LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3646 — BUENOS AIRES, [illegible] 5 DE ENERO DE 1882 — [illegible] ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia... Un peso
id atrasados... Dos pesos
Por mes... Veinte y cinco pesos
Por seis meses... Ciento cuarenta pesos
Por un año... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

Por un mes... Treinta pesos
Por un mes... Cuarenta pesos
Por tres meses... Ciento diez pesos
Por seis meses... Doscientos veinte pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes... Doce reales fuertes oro
Por seis meses... Ocho pesos fts. y 50 cts oro
Por un año... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Telésforo papa y mártir y Eduardo rey.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 5 DE ENERO DE 1882

El territorio de Misiones

Una de las sanciones mas importantes del Congreso del 81, es sin duda alguna la federalizacion de Misiones, acto que con mas propiedad debe llamarse el rescate ó reincorporacion al caudal nacional de algo que salió de la masa de un modo informal.

La cuestion fué afrontada valientemente por el P. E. levantando una política franca y resuelta, cual corresponde á los problemas de esa estirpe.

La dificultad ha quedado resuelta con justicia y con equidad, sin dejar en pós de sí ni agravios, ni resentimientos, ni protestas.

Sobre la ley ciérnese la concordia y la adhesion del pueblo á quien afectaba tan directamente, desde que heria lo mas íntimo de su organismo y una tradicion de mas de medio siglo.

Ante una solucion de esa naturaleza, no deben figurar las recriminaciones por detalles pequeños, que estérilmente agrian los ánimos.

Nosotros tomamos el hecho en sus grandes contornos y lo traducimos en esta forma: se ha sancionado una nueva Provincia Argentina con elementos para ser rica y grande, y se ha creado una guardia que custodia los intereses externos de la República en un punto delicado y hasta hoy abandonado.

La Nacion necesitaba tener en Misiones una autoridad que le pertenezca y una lata esfera de accion para garantir su seguridad.

Ambas necesidades públicas están llenadas satisfactoriamente.

Los hombres de Corrientes han comprendido la trascendencia de la ley y le han prestado su concurso con un desprendimiento que les honra.

Sobre el territorio de Misiones se asentara en pocos años más un pueblo autónomo, agregando un escudo nuevo al glorioso emblema de la nacionalidad.

Los Estados Unidos nos muestran con hechos grandiosos lo que vale la política á que responde la federalizacion de Misiones.

Numerosos Estados han surgido, como luces nuevas que han iluminado el cuadro que presenta hoy la gran nacion, del fondo de los Estados primitivos que la constituyeron en la hora de su emancipacion.

La historia de esa metamórfosis que fascina, edifica y entusiasma, está referida con concision y exactitud matemática en el libro que acaba de dar á luz el Sr. Calvo, al que mas de una vez hemos hecho alusion en estas columnas.

La Nacion no pretende ejercer su dominio exclusivo en Misiones, como lo ejerce en la pampa, en la Patagonia y en el Chaco.

El P. E., al proponer su federalizacion al Congreso, no ha sido guiado por el propósito que lo llevó á redimir la pampa, el Chaco y la Patagonia del dominio del salvage.

Nó: la bandera es diferente, el pensamiento tiene una fuente diversa de inspiracion, la idea colora otros horizontes.

La federalizacion de Misiones tiene por objeto inmediato garantir los intereses exteriores de la República en la region en que están situados, que podemos llamar estratégicos,—y como fin mediato, echar los cimientos para una nueva Provincia Argentina, por cuyas venas circulará la sávia de una vitalidad poderosa.

Como se vé, los propósitos son levantados y los argentinos no podrán negarles su decidido patrocinio con ánimo sereno y desapasionado.

La ley está promulgada y el Presupuesto para el 82 contiene las partidas con que se han de sostener las autoridades nacionales que han de presidir la vida civil y política de los habitantes de aquel fértil territorio.

Estamos, pues, en el terreno de la ejecucion del precepto definitivo é irrevocable; Misiones será antes de mucho un Estado federal, igual á los catorce que forman la Nacion.

La ejecucion de la ley no es á nuestro juicio una obra muy fácil: trátase de desenvolver un plan político, económico y social que entraña hechos tan trascendentales como los que á la ligera hemos enumerado.

Los diarios anuncian que se han presentado numerosas solicitudes para colonizar los territorios de Misiones en parages determinados, pero no se dá cuenta de que ninguna haya sido despachada favorablemente hasta ahora.

Nos esplicamos lo primero y aplaudimos lo segundo.

No es lo mismo pedir unas cuantas leguas en el Chaco ó en la Patagonia, que en Misiones, desde que la jurisdiccion nacional no se ejerce bajo los auspicios de una misma política en los primeros que en la segunda.

La enagenacion de la tierra de Misiones debe ser subordinada á un plan y á un régimen tales, que respondan á los fines declarados de su federalizacion.

Mientras ese plan y ese régimen no hayan sido elaborados y organizados, no seria prudente enagenar la tierra, cuya posesion dá un poder inmenso al Gobierno para labrar la prosperidad de la futura Provincia Argentina, que todos la veremos nacer, crecer y prosperar, como á la hija mimada de la naturaleza y de la fortuna.

Ante todo, es necesario levantar la carta geográfica con una memoria descriptiva del terreno, para á su vista trazar el plan de su poblacion.

Conviene dar rumbos á un ocupacion de un modo ordenado y previsor, preparando la ruta de los futuros ferro-carriles que en pocos años cruzarán el territorio de Misiones.

Sin ese plan prévio, se corre el riesgo inminente de constituir una poblacion dispersa y desordenada.

Nos asiste la fé mas profunda, que si la poblacion de Misiones se hiciese bajo un régimen conveniente y un plan preconcebido trazado con conocimiento de la materia, la prosperidad seria tan rápida y sorprendente, que el Gobierno actual tendrá tiempo para inaugurar la hermosa Provincia cuyos cimientos acaban de abrirse.

No creemos exagerar en el pronóstico; la fertilidad proverbial de Misiones dá autoridad á nuestros conceptos.

Es muy natural que sobren los interesados para las tierras de Misiones, dada su excelencia, pero por lo mismo hay que marchar con suma mesura y prevision.

Al saludar, pues, á la nueva hermana en feto de las 14 Provincias que componen la República Argentina, manifestamos el deseo de que no se hagan concesiones privadas del territorio federalizado, sino cuando el Gobierno, completando su pensamiento, haya concertado en sus contornos y en sus detalles, el plan de poblacion de Misiones.

Renovacion de marcas

No es bastante hacer una ley que ya en sí misma lleva el cargo de inoportuna, ya que no injusta. Es preciso más aún; que sea mas bien una especie de emboscada de la que resulte un ataque más á la bolsa ya exprimida del contribuyente.

El Gobierno y las Cámaras provinciales parece q' se hubieran puesto de acuerdo para sorprender y saquear al ganadero, que no otro calificativo que el de saqueo merece lo hecho con motivo de la ley de renovacion de marcas y su reglamentacion por decreto del Ejecutivo.

Fijemos bien los hechos.

La Cámara sanciona una ley en que se manda renovar las marcas de toda la hacienda de la Provincia de Buenos Aires; pero la ley se cuida muy bien de no fijar la cantidad que ha de satisfacer el hacendado por esa operacion, que en realidad solamente tiene por fin y principio el proporcionar recursos al Gobierno que por lo visto los busca sin reflexionar en si son ó no equitativos.

Es posible que la ley hubiera sido aprobada de todas maneras, pues que la mayoría ha demostrado estar bien preparada y no detenerse en obstáculos cuando de complacer al Poder Ejecutivo se trata. Sin embargo, quedábale la esperanza de que si las Cámaras provinciales hubieran sabido [illegible]

una manera clara en la capciosa ley que acababan de sancionar.

Solo habia en la ley la disposicion relativa al asunto artículo en que para hacer que las marcas se colocaran en sitios del animal, cuya conveniencia es discutible, se disponia que la renovacion se efectuara en los plazos y lugares que determine el Poder Ejecutivo.

Esta autorizacion ambigua y de alcance indeterminado ha dado lugar á que el Gobierno al reglamentar la ley haya espedido un decreto, en el que se leen los dos artículos siguientes:

"Art. 3º La renovacion se hará prévio pago por parte de los interesados de la suma de quinientos pesos m/c por cada una de las marcas que renuevan, debiendo la Direccion de Rentas entregarles una boleta que acredite la renovacion.

"Art. 4º Las boletas á que se refiere el artículo anterior llevarán estampado un sello de la Contaduria General de quinientos pesos m/c que diga "Contaduria General—Provincia de Buenos Aires—Quinientos pesos" y un contra-sello de la Direccion de Rentas que diga: "Renovacion de boletos de marcas—1882."

Pedimos á nuestros lectores que con entera sinceridad digan si en esos dos artículos no hay la aparente exigencia de quinientos pesos únicos que deban oblarse por la boleta.

Es cierto que queda una especie de recelo por lo del sello de la Contaduria y el contrasello de la Direccion de Rentas; pero confiando siempre en que el Gobierno al dictar sus leyes no es un hotelero que confecciona listas maliciosamente para buscar *extras*, se cree al fin que con quinientos pesos se habrá cumplido con la ley y se habrá renovado una marca dentro de los términos fijados por el decreto reglamentario.

Así lo habian supuesto nuestros hacendados y nosotros mismos habíamos permanecido en esa creencia.

Hace dos dias el mas cumplidor de la ley se aproximó á la Direccion de Rentas á despachar la exigencia pendiente.

Con gran sorpresa suya vió que á mas de los quinientos pesos por lo que llaman contrasello de "Renovacion de boletos de marcas—1882" le exigian otros quinientos por el otro sello que dice: Contaduria General Provincia de Buenos Aires,—Quinientos pesos"

Esto es, mil pesos en junto por renovar marcas, operacion que no les era de absoluta ni primera necesidad.

Si ya era absurdo cobrar quinientos pesos por el nuevo registro, puesto que se aplicaba igual suma al que tiene cien como al que tiene cien mil vacas, y la equidad con eso quedaba malparada, quiere decir que el absurdo y la desigualdad se han duplicado con esa emboscada del decreto reglamentario, que por su forma y su fondo dista mucho de ser adecuada á la seriedad y altura que debe caracterizar á un Poder constituido en los actos de su delicado ministerio.

No solamente hay imprudencia en esquilmar al elemento productor como se viene haciendo en las avaluaciones territoriales, y en impuestos como el que nos ocupa, sino que hay torpeza en confeccionar leyes y decretos que por falta de claridad dejen aparecer lo contrario de lo que realmente sea en la práctica.

La conducta del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires vá siendo cada dia mas inconveniente é injusta.

Sus relaciones con esa pobre campaña difieren muy poco de las que plantearia un vencedor atrabiliario con el vencido; y estan muy lejos de ser las que cuadran á un gobernante para sus gobernados.

Inútil es pedir reconsideracion cuando se vé que han buscado en lo equívoco del concepto el medio de librarse de una oposicion justa que quizá hubiera desbaratado sus propósitos.

No hubo error, ni olvido, ni redaccion defectuosa. Fué lisa y llanamente una hábil, pero mezquina estratajema para que la ley se aceptase sin mayores resistencias, confiando en que las quejas que individualmente se produjeran no harian mella en la conciencia pública por que no tendrian medios ni ocasion para hacerse oir.

Lo hecho con la ley y el decreto sobre renovacion de marcas seria suficiente para desacreditar á un Gobierno que no tuviera ya otros muchos lunares que le dejan en situacion bien poco simpática.

CRONICA UNIVERSAL

Guano y Nitrato

(Del New York Herald)

La dificultad de monopolizar las famosas minas del Perú

Para formarse una idea de la importancia del comercio de guano se debe recordar que el Perú en sus estimaciones públicas de 1876, reconoció una renta anual de $ 17.000,000 de este artículo—es decir $ 15.319, 346 de las ventas en Europa etc, y 1.625,000 importados de los Estados-Unidos—haciendo un total de $ 16.944,346.

Todos los años no fueron igualmente productivos; pero desde que el negocio de guano ha empezado en 1871 á ser la renta principal del Tesoro peruano, la confluencia de este rio de oro ha seguido siendo para el país su suerte y su desgracia.

Estas minas, por repetidas veces han salvado su Tesoro de la quiebra, mientras que arraigaban en los hombres públicos la imprudencia y extravagancia.

Las intrigas de especuladores aventureros, quienes con insistencia trataron de acaparar los depósitos por medio de la influencia del oro que malgastaron con empleados corrompidos.

Los intereses agrícolas europeos han sido mas afectados por la cuestion del guano, que los de los Estados-Unidos, porque las tierras americanas, siendo casi todas nuevas y buenas, no necesitan tanto del abono como las tierras gastadas del viejo mundo.

Así mismo la gran cantidad del famoso fertilizador, que se introduce para muchos propósitos de la labranza y horticultura, hace el artículo de guano de mucha importancia para muchos ciudadanos de influencia de este país. En vista de esta circunstancia y por estar Chile ahora en posesion de los depósitos peruanos de guano y nitrato, se ha tratado saber de las autoridades chilenas cuales eran y son sus miras respecto el problema del guano.

El funcionario chileno que dá su opinion sobre la cosa dice así:

"Es indiferente si la provincia de Tarapacá pertenece al Perú ó á Chile. Su pertenencia no es un factor que debía tomarse en consideracion. Para los americanos siempre será una garantía de buena fé que el territorio quedará en las manos de un pueblo que sabe como administrar sus asuntos.

Por consiguiente la pertenencia de Tarapacá por esta ó por aquella nacion es de ninguna importancia para aquellos que desean meterse en especulaciones con el propósito de comprar su guano é nitrato!

Conveniente al guano prevalece en América una idea muy falsa tocante á la cantidad que aún queda disponible.—Ya es muy reducida, y ni merece la pena de parte de grandes sociedades perder su tiempo en su extraccion.

Por otra parte, casas inglesas, francesas, alemanas y belgas, tienen créditos contra algunos de los depósitos, de manera que la cosa está complicada de una manera no muy fácil de arreglar.

Además, Chile posee un derecho indisputable de colectar sus gastos de guerra de lo que encuentra en el territorio, ocupado por él.

Todo lo que se diga de este derecho, su simple alegacion, de parte de Chile seria suficiente para complicar la situacion, y ninguna persona, poseyendo un título sobre los terrenos en que se encuentra el guano, tendria el derecho de llevarse el guano sin consentimiento de la nacion posesora.

Los perjudicados por Chile con prohibirles llevar huano podia únicamente tener una accion personal como remedio contra el gobierno peruano por rompimiento de contrato; pero como las cosas están ahora una accion de esa especie seria sin valor.

—

Las cuestiones relacionadas con los depósitos de nitrato están aún mas complicadas y confusas que las otras.

El nitrato pertenece á sociedades privadas, inglesas, francesas, alemanas, italianas, americanas, etc.

Admitiendo el caso de que el gobierno del Perú intentare expropiar estos depósitos de nitrato, esto no se efectuaria sustancialmente, porque aquel gobierno nunca cumplió las condiciones con semejante expropiacion impuesta.

Puso en circulacion bonos, pagables en cuatro años, al 8 o/o de interés, y que valen ahora *cuarenta y cuatro* peniques el peso fuerte. El interés es así mismo pagadero en vales cambiables á 44 d.

Los intereses de los primeros seis meses fueron pagados únicamente de parte de los bonos, y un gran capital se debe á los que tienen los bonos por los intereses.

En consecuencia de estar el gobierno escaso de fondos, muchos de los establecimientos interesados fueron hipotecados á acreedores privados.

Las complicaciones son tan grandes que, para adjudicarlas equitativamente, los Tribunales necesitarian cincuenta años, pero es cierto que los dueños que tienen los mejores títulos mientras tanto mantendrian la posesion. El negocio escasamente daría para los intereses, no diríamos nada del capital.

La famosa combinacion peruana no tiene elemento sólido.

Se cree que el negocio daría bastante para hacer frente á la deuda pública derivando de la expropiacion de los bonos (que fueron puestos en el mercado á un precio extravagante), despues para pagar una indemnizacion de guerra de 250 ó 300.000,000 á Chile; despues proveer á Perú y Bolivia con elementos, y por último, sacar dividendos para distribuir entre los Tenedores de bonos.

Nunca se ha concebido un sueño tan fascinador que el del Perú, al pretender pagar sus deudas con depósitos de guano y nitrato que por ahora están fuera de su alcance.

Aún suponiendo posible un monopolio de guano y nitrato por el medio de retener Tarapacá, la idea no seria menos extravagante que la ya indicada, porque solamente se puede considerar en término medio del precio de trece chelinas por cien libras mientras que para realizar el sueño dorado del Perú, seria necesario conseguir veinte chelines por cada cien libras; y esto sin incluir las sustancias estrañas que contiene el nitrato y disminuye su valor.

Despues, los monopolios de gobierno siempre son mal administrados, y sus gastos son casi siempre diez veces mas que los de sociedades particulares.

Pero admitiendo la posibilidad que ingleses, alemanes, franceses, americanos y otros posean la idea de pagar veinte chelines por lo que no vale mas que trece [illegible]

SECCION LITERARIA

El libro de señas

I

Entre las costumbres de la vida moderna considero yo utilísima la del libro de señas, y hace pocos años comencé á formar el mio.

En él figuraban, y figuran aún, doscientas ó trescientas personas, á quienes trato con mas ó menos intimidad, y con las cuales cambio las tarjetas muy á menudo.

Hay allí de toda casta de pájaros, y no puede menos de ser así.

Yo comprendo que en el libro de señas de un duque no haya mas nombres que los de aquellas personas con quienes el magnate debe tratarse; del mismo modo que en el carnet de bal de una señorita no puede haber mas apellidos que los de los muchachos que han de bailar en el wals ó el rigodon con ella.

Pero en el gran baile de la vida, un escritor hace pareja con todo el mundo; y por eso en mi libro, que ha ido formándose poco á poco, figuran en amable confusion compañeros de letras y compañeros de viage; títulos de Castilla y editores de novelas; directores de periódicos y señoras que reciben un dia á la semana; políticos y actores; acreedores y deudores; empresarios y comerciantes; críticos y autores; banqueros y puntos; abogados y pintores; médicos y enfermos; prestamistas y seres humanos.

Es un libro curioso el mio; véase allí juntos el amigo de la infancia y el conocido del dia anterior; dos enemigos mortales que viven en la misma calle; un negro que habita en la calle del Rubio; un trapisondista que vive en su hôtel; muchos poetas que ocupan cuartos terceros, y algunos madrileños que se ven en todas partes, y que, segun mi libro, no viven en ninguna.

Pero esto no importa para probar la utilidad de una coleccion semejante. Con ella, cuando quiero escribir ó visitar á alguien, no necesito acudir á sus parientes ó amigos. . . .

Tiene, sin embargo, un inconveniente el libro de señas.

Hay que repasarlo de cuando en cuando, porque las gentes no se eternizan en las casas. Cambian de domicilio, nos lo avisan por medio de tarjetas, en que nos ofrecen el nuevo, ó lo sabemos por tercera persona.

Por eso ayer, al repasar mi preciosa coleccion, encontré en ella tantas variaciones, mejor dicho, vi que era necesario hacerle tantas, que lo confieso con pena, diéronme ganas de arrojarlo por la ventana.

Mi libro me hizo pensar en la instabilidad de las cosas humanas y en lo deleznable de las humanas glorias.

Esto pensaba yo pasando las hojas:

II

—¡Válgame Dios! ¡Pues no dice aquí que Fernando Q . . . vive calle de la Ruda núm. 13, cuarto cuarto!

¡Esto era hace cinco años!

Fernando era entonces un ser vulgar; esperaba un cambio de cosas con la impaciencia del que tiene hambre; por fin le dieron un puesto oficial; comenzó á figurar su nombre en los periódicos, hoy es director de no sé qué, vive en la calle de Alcalá, número tantos, cuarto principal. . . Sic itur ad astra! cuarenta mil reales de alquiler de casa, por mas que el sueldo no pase de cincuenta mil . . ¡Qué ha de vivir este hombre en la calle de la Ruda! ¡Eso era antes!

Y le enmendé las señas!

A los cuatro ó seis renglones encontré el nombre de un primo suyo, que vivia entonces en la calle del Príncipe, en un cuarto magnífico, y hoy segun me asegura el mismo acreedor que le vendió el mobiliario, vive en una casa de huéspedes de la calle Tudescos. Verdad es que este segundo amigo quedó cesante al subir el otro, y es sabido que en los asaltos el botin no dura mas que lo que dura el saqueo.

III

La generala X . . . . vivia hace seis años en el paseo de Recoletos, donde recibia casi todas las noches á una porcion de amigos que admirábamos su todavía y la hermosura de sus dos hijas.

En mi libro no figuraba entónces mas que el nombre de la generala viuda. Cuatro años hará que sus hijas se casaron con dos militares. Hubo que añadir á las señas del domicilio de la mamá el de las dos nuevas señoras y de sus maridos. Hoy aquellas señas están equivocadas ya. Una de las hijas vive viuda en Vergara; la otra en el convento de Don Juan de Alarcon. Los maridos . . he tenido que suprimirlos, porque los dos están enterrados en la sima de Iguzquiza.

Al lado de sus nombres figura el de un cabecilla carlista, que es nuevo huésped de mi libro, porque antes no vivia en Madrid y ahora sí.

Habita casi al lado del ministerio de la Guerra.

IV

Don Fulano de Tal, banquero, dice en el principio de una página.

¡Banquero! Así se llamaba él cuando yo le conocí en la calle del Caballero de Gracia. Así le llamábamos todos los que nos sentábamos á su mesa. ¡Qué hombre aquel! Todo lo emprendia, todo lo convertia en negocio. Carreteras, minas, ferro-carriles, tranvias, canales, cuanto se puedo hacer dentro de la influencia oficial, lo hacia. Los periódicos hablaban de él con admiracion, prodigaba limosnas cuantiosas, daba grandes bailes, y nos aseguraba que los primeros capitalistas de este país eran unos pobrecillos sin iniciativa propia y sin condiciones para dejar un nombre á la admiracion de las generaciones venideras.

Pero de pronto aquel hombre comenzó á prescindir un poco de sus relaciones, él, que aseguraba que el primer capital eran los amigos; yo no supe de él en un año; algunos comerciantes me dijeron que los negocios de mi anfitrion no iban bien; ayer el una historia que no se puede contar, pero que el lector comprenderá cuando le diga que tuve que poner en mi libro de señas.

"Don Fulano de Tal, ex-banquero.—Presidio de Alcalá."

V

¡Bien haya el que prospera! decia yo sonriendo y enmendando las señas de varios ex-inquilinos de cuartos altos.

Un actor convertido en empresario; un usurero trasformado en rico; una pastelera hecha marquesa. Estos tres individuos prueban que hay tres cosas con las que indudablemente se hace dinero. El trabajo honrado, el saqueo manso y la hermosura en escaparate.

El industrial constante, el prestamista implacable, la buena moza que vende á dos carrillos. Como si dijéramos: ¡Mundo, demonio y carne!

En cambio este pobre don Pedro Mártir Etcétera, andaluz de nacimiento, trabajador de profesion, que ha sido en doce años empleado, corredor, de número, representante de un teatro, interventor de ferro-carriles, comisionista de vinos y almacenista de papeles pintados, he de borrarle porque se ha muerto la semana pasada, segun los médicos, de una afeccion al hígado; segun mis cálculos, de cansado de la vida; porque tambien hay quien se pasa la existencia buscando en las especulaciones humanas ese millon con que han soñado casi todos los españoles activos y que no suele estar en ninguna parte.

VI

¿Qué debemos pensar de los que en mi libro han cambiado de profesion?

¿Sabe acaso el hombre lo que será mañana? ¿Acaso es ya la carrera lo que decide del porvenir del hombre moderno?

Fulano era ingeniero ayer, hoy es autor dramático. Fulano era actor, y hoy es cónsul en Génova. Mengano era hace seis años fabricante de camas de hierro, y hoy es agente de Bolsa. Este, que figuraba ayer como médico, es hoy director de un periódico reformista. Aquel cuyo apellido tiene en mi libro el aditamento de capitan de infantería, es hoy marqués de Danaescu por haber casado con una horrible vieja, que tiene diez títulos y otros tantos achaques.

¡Y todo esto en seis años!

Los mismos que han bastado para que el Conde de . . . . un noble á la antigua, que reniega de la empleomanía, de los gobiernos y de las personas que no se estiman, haya venido á parar, por obra de una soprano y de la tercera docena de la ruleta, á ser en mi libro, no ya el conde de tal, sino don Angel Perez de Barrientos, auxiliar de loterías, Perro 5, segundo interior. ¡Oh! Iadocti discant et ament meminisse periti, como dijo quien pudo.

El libro de señas, lo repito con pena, constituye una enseñanza terrible.

Si vé por él que los más han venido á menos, y que los que han ido á mas han ido demasiado pronto.

Y se vé algo mas doloroso que me obliga á cerrar el libro con amargura, sin hacer en él todas las enmiendas proyectadas. Los que valen, habitan lejos en pobres casas, en apartadas calles; los necios existen, los que honraban á su país casi todos han muerto.

En cuanto á las mugeres. . . . las que en estos últimos años no se han casado han sido infelices. Las que se casaron lo son ya. Las viudas andan cerca, en mi libro, de los libertinos y de los maldicientes; es decir, que en todo caso figuran como desgraciadas.

Tiene tambien el libro su lado cómico; porque donde no hay señas hay indicaciones.

Y en un renglon de la última página dice:

"Don Severo Iglesias, profesor de religion y moral. Darán razon en la Cantina Americana."

E. Blasco.

¿Qué son libros y escritores clásicos?

Cuando un idioma, un arte, una época literaria ó artística, han alcanzado un altísimo grado de perfeccion del gusto y pureza, y nos ofrecen numerosos modelos de estilo producidos por aquel idioma, arte, época ó escritor, se dice que el idioma es clásico, que el arte es clásico, y que la época y el escritor son clásicos.

La pureza de la forma y del fondo, la dignidad y brillantez del estilo, la profundidad y sabiduría del pensamiento: hé aquí las condiciones que distinguen á los autores eminentemente clásicos. Son libros clásicos aquellos cuyo mérito ha consagrado la aprobacion universal, y que ejercen autoridad las obras que constituyen ó forman la gloria de cada nacion particular y cuyo conjunto compone la biblioteca del género humano. Toda grande época produce una literatura que concluye por ser clásica.

El siglo XII es la edad clásica de la antigua literatura; esto ha dicho Littré, y esto comprueba el estudio de aquellos tiempos. La lengua de Pentatéuco es el hebreo clásico, tal afirma Renan. Y todos convienen en que las épocas clásicas mas notables son: el siglo de Pericles, el de Augusto y el de Luis XIV.

La palabra clásico se extiende á diversas acepciones, y es comun oir decir "tierra ó suelo clásico", significando con esto un país ó localidad considerados como el centro, el foco, la pátria de una institucion, uso ó otra actividad cualquiera. Grecia es la tierra clásica de las bellas artes. Alemania es la tierra clásica de lo fantástico. Italia es la tierra clásica de los macarrones, como España lo es de los garbanzos. A bien, que es absoluto entendemos por tierras clásicas la Grecia y la Italia antiguas. Si nos referimos á un escritor, y segun Sainte-Beuve, será clásico, cuando esté consagrado por la admiracion, sea antiguo y ejerza autoridad en su género.

Pero, ¿qué quiere decir literatura clásica? Hé aquí una cuestion debatida y que ha sido y es imperfectamente resuelta. Afortunadamente, hoy ya no existe aquella ardiente y apasionada lucha entre *románticos* y *clásicos* y puede discurrirse sin el temor de llevar ni un elemento de perturbacion á estas escuelas que durante tantos siglos han batallado por el triunfo de sus principios. Tratemos, pero sin pretension ninguna, de fijar cuáles deben ser los caracteres distintivos de una literatura clásica.

Por de pronto, ¿de donde procede esta palabra? Un autor clásico, segun Aulo-Gelio, es un autor de primera clase, de primer órden. Esto no es decir nada, porque entendemos que un autor ó una obra clásica lo son cuando se aproximan lo mas posible á la perfeccion del arte, y ¿qué es perfeccion en literatura? Hé aquí una pregunta natural [illegible]

la profundidad del pensamiento! Estos son, y así entendemos que deben ser los escritores y la literatura clásica.

Nadie negará que han existido pueblos que no han alcanzado jamás esa relacion entre el fondo y la forma, es decir, que hay que convenir que existen y han existido pueblos que no tuvieron ni tendrán nunca clásicos. Y lo que sucede en las letras sucede en el arte: existe un arte clásico, como una literatura clásica, y ni lo uno ni lo otro han alcanzado cientos de pueblos. Fijaos en los egipcios: su arte ha sido siempre imperfecto, nunca se han combinado sus concepciones para obtener una forma acabada. Han tenido el sentido de lo gigantesco y de lo terrible, han construido colosos como los asirios, pero nunca han hecho estátuas como los griegos. Estos, al contrario, en todo han alcanzado la perfeccion del arte, es decir, la proporcion, han dado al mármol todas las bellezas del cuerpo humano, sin exagerarlo en sus medidas. *"Nada de mas"*, fué su divisa, *"Meden agan"*. Lo mismo han hecho en literatura; nunca se han separado de la verdad. ¿Quiere decir que fuera de Grecia no hayan existido grandes inspiraciones y naturalezas privilegiadas? No; pero otros pueblos han tenido el genio y no poseian el arte, no sabian traducir sus ideas, sea por lo imperfecto y grosero del idioma, sea tambien porque los procedimientos del arte no les fueron bien conocidos. Esto pasó á Ennius y Nerius y á los poetas de la Edad Media. Es necesario buscar el justo medio sin rebajarlo, que es lo que puede reprobárseles á las épocas llamadas románticas ó de decadencia. Lucano no se contenta con la espresion sencilla y justa que responde exactamente á su pensamiento: quiere mas, quiere la exageracion, quiere el exceso. Algo de esto mismo se observa en Lope de Vega, Byron, Shakespeare y Victor Hugo.

No divaguemos y busquemos otros caracteres de la literatura clásica. Si la armonía de la forma y el fondo es indispensable, el equilibrio entre la razon y la imaginacion no es menos necesario. No basta concebir grandes cosas, es preciso que sean verosímiles y sensatas. Tal época, pueblo ó autor han tenido imaginacion, pero les ha faltado la razon y han producido obras que encantan, que interesan, pero que no son clásicas. Esto ni mas ni menos les pasa á las bellísimas epopeyas de la India, *Mahabaratha* y *Ramayama*. ¡Qué riqueza de concepcion! ¡qué abundancia! pero tambien ¡qué desórden y qué extravagancia á veces! Es una lectura que fatiga y cierra uno el libro desilusionado; allí no hay razon y la verdad no existe.

Otro de los caracteres de las épocas y literaturas clásicas es el reconocer la soberanía del gusto. El gusto, es decir, el sentido de lo bello, de la proporcion, de la medida, no existe en las épocas de formacion, como tampoco se la descubre en las de decadencia. En la época de Ennius, en la Edad media, el gusto no estaba formado; en tiempo de Lucano estaba degradado y pervertido. Al contrario, en el siglo de Augusto, como durante Luis XIV, existian el mal gusto y el gusto exquisito refinado; y los escritores, esclavos de uno ú otro, se sometian al fallo del público, quien los condenaba ó absolvia en nombre del gusto.

El amor á la verdad y al bien es otra de las preocupaciones de los clásicos. Pero la verdad que persiguen no es, como pudiera creerse, la reproduccion exacta de la realidad, ó como se dice ahora, del realismo: no, el arte, como la literatura clásica, consisten en una sabia alianza de lo ideal y de lo real; lo ideal solo no basta. En los personages de Rafael hay, á no dudarlo, una parte de ideal, pero nada valdrian ni serian sin la parte de realidad que los anima y da vida. En el arte, como en la literatura, para ser clásico no es necesario pintar la naturaleza tal cual es, como lo haria la fotografía, sinó que basta con presentar sus rasgos y líneas generales y principales. Esto es lo que constituye el amor á la verdad en literatura. *"Que lo bueno sea siempre compañero de lo bello"*, ha dicho La Fontaine. Es raro, rarísimo que una obra inmoral sea realmente bella; una obra inmoral no será nunca clásica.

Tales, á nuestro entender, son los caracteres que constituyen una literatura clásica. Armonía del fondo y la forma; equilibrio entre la imaginacion y la razon; proporcion y medida respecto del gusto; amor á lo verdadero y á lo bueno: hé aquí las cualidades que resplandecen en los grandes escritores de Aténas y Roma, como en las grandes lumbreras de nuestro siglo de oro en literatura, y que se llaman: Cervantes, Tirso, Calderon, Moratin, etc. etc.

Enunciar los nombres de los clásicos seria una empresa quimérica; además que presenta grandísimas dificultades, puesto que existen autores que pasan plaza de tales y no lo son, mientras que otros que lo son hay quien les disputa su gloria. Construir un templo del gusto es tambien dificilísimo; sin embargo, alguien lo ha intentado. Mr. Sainte-Beuve nos da una muestra de semejante proyecto, oigámosle: "Homero, dice, será siempre y para todos el primero y el mas semejante á un dios; pero trás él, y como el cortejo de los reyes magos de Oriente, deberemos colocar esos tres Homeros, largo tiempo ignorados y que han realizado grandes epopeyas en los viejos pueblos del Asia, esos poetas venerados que se llaman Valmiki y Vyasa entre los indios, y Firdoure entre los persas... Sobre la colina mas visible, sobre la prominencia mas accesible, pondremos á Virgilio, seguido de Menandro Tibulo, Terencio, Fenelon, formando un grupo encantador..." ¿Pero á que seguir si el autor de este grandioso templo confunde y mezcla los hombres de génio con los clásicos, lo cual no resolveria el proyecto de la arquitectura clásica? Jamás serán clásicos Valmiki, Vyasa y Firdoure, sin que esto quiera decir que les negamos su inmenso valimiento.

Los clásicos de todos los tiempos y de todas las edades, aquellos que la humanidad ha consagrado y que constituyen ese templo que Sainte-Beuve no supo construir, se llaman Homero, Virgilio, Horacio, La Fontaine, Cervantes, Molière, Shakespeare, Moratin, etc., etc.

En este siglo y en esta época en que vivimos, época en que todo se confunde y se mal interpreta, se da el pomposo título de clásico á cualquier pelele literario, y así es como se estraga el gusto y se pierden los buenos hábitos y la buena literatura.

La sociedad de hoy entiende que los clásicos de la antigüedad fueron Arquímedes, Euclides y Pitágoras, los de los siglos medios se llamaron Newton, Leibnitz, etc., y hoy se llamaron Edisson, Maxsin, Siemens, etc., etc.

¡Qué contraste entre la Iliada y la Teoría de la trasmision de la fuerza eléctrica!

José M. Serrate.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer.

A la hora de costumbre se reunió esta rama del poder legislativo.

Satisfechos los requisitos reglamentarios, se pasó á considerar sobre tablas, por mocion del Sr Ruiz de los Llanos, un despacho de la Comision Auxiliar de Presupuesto aconsejando la aprobacion de un crédito suplementario pedido por el P. E. al inciso 9º ítem 1º del Departamento de Guerra por la suma de 272,238 $ para el pago de vestuario y equipos militares.

El Sr. Bouquet pidió á la Comision una esplicacion sobre estas partidas para vestuarios y equipos que se habian gastado fuera del presupuesto.

El Sr. Olmedo, miembro informante de la Comision, manifestó que este gasto se habia hecho en razon de que la tropa se habia encontrado desprovista de uniforme despues de la revolucion del 80, y el P. E. se habia visto en la necesidad de hacer este gasto urgentemente reclamado.

El señor Bouquet se dió por satisfecho con esta esplicacion, y el proyecto fué sancionado en general y en particular.

Se dió cuenta del dictámen de la Comision Especial encargada de estudiar el presupuesto municipal. El señor Astigueta se presentaba en disidencia.

Despues de un cuarto intermedio, la Cámara resolvió celebrar dos sesiones por mocion del señor Moreno, haciendo un cuarto intermedio hasta las 8 1/2 y volviendo á reunirse despues á las 8 1/2 de la noche.

Se entró á ocupar en seguida de las modificaciones introducidas [illegible] la administracion, empezando por el del Interior.

En primer término rechazó por más de dos tercios de votos la reduccion del 10 o/o sobre los sueldos de los empleados de la administracion, que el Senado proponia.

No aceptó ninguna de las demás modificaciones introducidas por el Senado que importaban disminucion, aceptando aquellas que venian aumentadas.

En el presupuesto de Relaciones Exteriores, no aceptó ninguna modificacion, pasando la Cámara á cuarto intermedio.

Las insistencias tenian casi unanimidad, y algunas veces esta era absoluta.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abierta la sesion, se trataron sobre tablas dos despachos de Comision, uno de la del Interior, aconsejando la sancion de un crédito suplementario de 32,522 $ papel y 2889 $ oro para el Departamento del Interior, y otro de la de Hacienda, proponiendo el aplazamiento del crédito suplementario para la subvencion de la educacion comun en la Provincia de Santiago del Estero.

Esos dos dictámenes se aprobaron, quedando definitivamente sancionado el primer asunto y aplazado el segundo.

Con esto terminó la sesion, resolviendo préviamente la Cámara volver á reunirse mas tarde, si habia asuntos de que ocuparse.

Eran las 3 y 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

LONDRES, Enero 3 de 1882—Las negociaciones que se proseguian entre Francia é Inglaterra para la conclusion de un tratado de Comercio, han sido momentáneamente suspendidas debido á las dificultades con que se ha tropezado para armonizar las exigencias de los dos gobiernos.

Créese sin embargo que las negociaciones se reanudarán en breve, pero por medio de nuevos comisionados nombrados al efecto.

BERLIN, Enero 3 de 1882—Consta oficialmente que en ocasion del recibo tenido en el palacio Imperial con motivo del nuevo año, el Emperador Guillermo declaró á varios diplomáticos que tenia entera confianza en el mantenimiento de la paz Europea, y que el envío de la Embajada Otomana á Berlin en nada podria alterar las buenas relaciones felizmente existentes entre su gobierno y el de Rusia.

VALPARAISO, Enero 4 de 1882, (á las 8 y 50 p. m.—Una division de las tres armas, fuerte de 5,000 hombres, ha salido en expedicion al interior del Perú, al mando del contra-almirante Lynch.

Llegó la corbeta norte-americana "Lackawanna," que conduce á los Ministros de los Estados Unidos, enviados á estudiar la situacion de la guerra y de los beligerantes.

En Lima se pronunció un gran incendio, que ha ocasionado pérdidas muy considerables.

MONTEVIDEO, Enero 4 de 1882—Sin llegadas de Ultramar.

Actívanse negocios importantes en lanas, se calculó en 30,000 arb. las vendidas hoy. Casi todo lo hecho á precios reservados.

Del Salto se vendieron 1000 fardos en las mismas condiciones.

La mayor parte para ser exportadas á Estados Unidos y Portugal. Mercados de cambio sin alteracion: sobre Paris bancario 5.49 á 5.50; particular [illegible] Londres bancario 52 1/4, particular 52 3/8, Amberes hasta 5.55, Buenos Aires 3/4 oro. Descuento sobre Brasil [illegible].

Mercado de importacion en calma.

Existencia de vino tinto catalan en primera mano [illegible] pipas.

Un lote además de Paris á 34 3/4. Al llegar cerró lote de Rotterdam á 34.

El 3 del actual salió de Génova para el Rio de la Plata el vapor *Nord-América* y el mismo dia llegó el *Sud-América* procedente del Plata.

Deuda amortizable á 17 3/4. Despues de hora se hicieron á 18 1/4.

Salió el *Cosmos*.

BOLETIN DEL DIA

El Banco y el papel sellado—Aún no se ha arreglado la dificultad suscitada con ocasion del doble impuesto que se cobra á los que negocian con el Banco de la Provincia.

Como se sabe, en la conferencia celebrada por el Presidente de la República y el Gobernador de la Provincia nada se pudo arreglar.

Parece que el Presidente no está dispuesto á consentir que hayan dos Poderes que creen impuesto dentro de la Capital de la Nacion, y que así lo manifestó al Gobernador.

Nada mas razonable que eso.

El último concluyó manifestando que deseaba escuchar al Directorio del Banco ántes de resolver el punto.

Todos ven en esta escepcion dilatoria un trámite demás y perfectamente inútil.

Nada tiene que hacer el Banco con el impuesto del papel sellado, que es obra de la ley que dicta el soberano de la Capital, pero en manera alguna es una operacion bancaria.

Se dice que en la ley de federalizacion de este municipio, se ha establecido que el Banco conservaria todos sus privilegios y de ahí se saca un argumento para autorizar el uso del papel sellado de la Provincia en el Establecimiento.

Esa escusa se destruye con esta simple pregunta: ¿es un privilegio del Banco el empleo del papel sellado provincial en sus operaciones de depósito y de descuento? Con esto queda concluida la controversia.

El papel sellado no pertenece al Banco, no es una entrada suya, sino de la Provincia, puesto que no es otra cosa que un impuesto fiscal, y es una cosa vulgar y sólida, que solamente el soberano local puede crear impuestos.

El papel sellado, entonces, nada absolutamente nada tiene que hacer con el Banco, y el Gobernador le consulta mal el punto.

En todo caso, si tiene dudas, pida su opinion al Asesor de Gobierno ó someta el caso á las Cámaras.

Lo que sí puede hacer, es subir la tasa del interes del Banco, en una proporcion igual al valor del papel sellado que no tiene derecho para imponer, pero nunca con el carácter de impuesto fiscal, sino como una operacion bancaria ordinaria.

Este punto es de la competencia del Directorio, en lo que no tiene intervencion el Gobierno Nacional, el cual se concreta á sostener su jurisdiccion única y exclusiva para crear impuestos en la Capital, pues de lo contrario resultaria que la soberania nacional no es completa sino limitada en este municipio.

Es necesario que hoy mismo concluya la situacion irregular que se ha creado y que pesa sobre el bolsillo de los que tienen negocios con el Establecimiento.

El comercio está disgustado con el incidente.

Presupuesto Municipal—La Comision de la Cámara de Diputados encargada del estudio del Presupuesto Municipal, ha presentado ayer su despacho.

El monto de los gastos que aconseja para atender el servicio ordinario de la Administracion municipal, asciende á un millon doscientos y tantos mil fuertes, y los recursos calculados suben á una cantidad casi equivalente, pues ceden de los gastos en treinta y tantos mil fuertes.

No están incluidos en esa suma los 400,000 pesos fuertes que se necesitan para servir la deuda municipal.

Sobre este punto, la Comision se ha dividido y aconseja los temperamentos siguientes:

Unos proponen que el Gobierno Nacional entregue trimestralmente á la Corporacion, á título de préstamo, la cantidad necesaria para hacer el servicio de la deuda.

Otros aconsejan la misma cosa, á escepcion del título por que se daria dicha cantidad, proponiendo que sea por donacion.

Y finalmente, hay una tercera opinion, por la cual se ordenaria á la Municipalidad que haga uso del crédito para hacer con su importe el servicio de la deuda, lo que le causaria tan solo un recargo de 30,000 fuertes anuales en su presupuesto.

Hoy debe discutirse el despacho en la Cámara.

Los tenedores de bonos municipales, olvidados por tanto tiempo, pueden, por esta vez estar seguros que serán pagados durante el año 1882, de cualquier modo que fuese; todas las opiniones divergentes en los medios, conspiran al mismo fin, unidas en su fondo—esto es—á pagar la deuda municipal, haciendo honor á su crédito comprometido.

Dimision del Gefe de Estado Mayor—Este funcionario de la Armada ha resuelto presentar la renuncia del cargo que ejerce, por serle imposible continuar desempeñándolo.

Ha quedado reducida á cero su jurisdiccion, y su autoridad no pesa en lo mas mínimo en los destinos de la Escuadra.

Es una oficina completamente demás, tal cual se encuentra al presente.

Parece que todo lo que resuelve, muere en las mesas de la Comandancia, en donde no se le hace caso. Ni siquiera hay pronunciamiento sobre sus providencias.

El hecho que motiva su renuncia, es el siguiente:

Cuando el asunto de la *Cabo de Hornos*, se comisionó al Gefe de Estado Mayor para que acompañado de algunas personas, fuese abordo del buque é inspeccionase los víveres que se propinaban á la tripulacion.

Se redactó el informe correspondiente, que fué elevado á la Comandancia como camino oficial para llegar al Ministerio.

Como es de práctica, la Comandancia ha paralizado el documento, no dándole tramitacion, lo que hace desempeñar un triste y menguado rol al Gefe de Estado Mayor, por quien parece no se tiene consideracion de ningun género.

No sabemos si hoy se presentará la renuncia pero podemos asegurar que ayer estaba firmemente resuelto á hacerla el presunto renunciante.

Congreso Nacional—Anoche continuó la Cámara de Diputados con la discusion del Presupuesto, tomando en consideracion los de Hacienda, J. C. é I. P. y Guerra y Marina terminándolos todos.

Todas las disminuciones introducidas por el Senado han sido rechazadas por la Cámara de Diputados, la cual solamente ha aceptado los aumentos, á escepcion de algunos muy contados, como es el Gefe y otros empleados de la Oficina de pago de la Comisaria de Guerra, partidas del Senado que la Cámara rechazó anoche.

El Senado habia introducido una partida de 6,500 fuertes para alquilar los Depósitos del Sud, que fué rechazada por la Cámara de D. D.

Despues del rechazo entró el Ministro y fundó una mocion de reconsideracion en esa partida.

Dijo que habian 50,000 bultos en esos Depósitos, y que el Gobierno necesitaba de esa casa indispensablemente: que en el país no habia nada parecido á ese edificio en perfeccion y comodidad; que si no se votaban fondos para su arriendo, el P. E. tendria que alquilar depósitos particulares, recordando que los grandes contrabandos se habian hecho en esa clase de depósitos dispersos por toda la ciudad.

Despues de un largo debate, no se aceptó la mocion de reconsideracion.

La Cámara concluirá hoy con el presupuesto municipal.

El Consejo General de Educacion, suprimido por el Senado, pasó por 35 votos contra 18 en la Cámara de DD.

El Senado habia rebajado como 800,000 fuertes en la sancion primitiva de la C. de DD., y esta última ha mantenido todas sus partidas, aceptando además los aumentos de aquel, de donde resulta que hoy el déficit se mayor que ántes.

Sociedad de estancieros—Gana terreno la idea de establecer en la campaña una sociedad protectora [illegible] en la union la fuerza que es su natural consecuencia.

Unificar las ideas de los principales hacendados de la campaña es tarea larga, pero que cumplida con constancia puede llevarse en breve á feliz término.

Descontento general—Como era de esperarse, la generalidad de los nombramientos hechos por el Gobierno provincial, ha causado un profundo desagrado en los vecindarios de la campaña.

Hay muchos de los nombrados que carecen de condiciones legales para ser Jueces de Paz, y no son pocos los que se encuentran inhabilitados para desempeñar el cargo por razon de su conducta pasada.

Las renuncias de los municipales decentes no se harán esperar, porque un hombre que se estime en algo, no se ha de resolver á aceptar ciertos colegas que les han puesto á su lado.

Sabemos que en algunos pueblos se corren solicitudes á la firma, para pedir la remocion de las autoridades que les hay impuesto.

Los hechos están demostrando que el Gobernador y su Ministro de Gobierno, tuvieron perfecta razon para sustraer su decreto á las miradas públicas.

Todas esas cuentas se han de liquidar y han de aparecer las personalidades tales cuales son.

Robo de dinero—Don Luis Perroni, dueño de la carniceria calle de Piedras núm. 239, á pesar de las tantas precauciones que habia tomado para denunciar el olfato de los ladrones ha sido ayer su víctima y por una cantidad bastante crecida.

Perroni es dueño de una cantidad de dinero cuyo total asciende á la suma de 43,050 $ m/c.

La tenia guardada entre la lana del colchon de su cama.

La habitacion de Perroni está en los altos de la carniceria.

Ayer por la mañana, muy temprano, se ocupaba en despachar á su clientela y mientras esto hacia, un ladron le descocia el colchon y le sacaba todo su capital y fortuna.

Perroni se apercibió del robo tres horas despues.

El ladron le habia dejado 7,500 pesos m/c., accion verdaderamente rara en un sugeto de tal calaña.

No sospecha quien sea él, pero el hecho de haber ido directamente al colchon hace suponer que es alguno de su relacion que poseia el secreto.

Ha entrado en la pieza por una ventanita que dá asenso á la azotea.

Mercado del Plata—Los dueños de escritorios, boticas, fondas, mercerias, etc., que ocupan puestos en el Mercado del Plata, han sido notificados por el Administrador, que dentro de un término prudencial deben proceder á su desalojo.

Esta medida la motiva el haberse dispuesto que los puestos que actualmente se situaban en las calles de aquel establecimiento vayan á situarse en la que se mandan desalojar.

Los puesteros que han recibido tal notificacion confeccionan en estos momentos una solicitud, la que elevarán al Presidente de la Municipalidad reclamando de la espresada órden de desalojo.

Otro suicida—En la vecina orilla ha tenido lugar un caso mas de esa enfermedad terrible que está haciendo estragos en ámbas orillas del Plata.

Un hombre jóven, con una colocacion que le proporcionaba los medios de vivir y sostener á una numerosa familia que en él confiaba se apodera de un puñal afilado y en la soledad mas completa se dá el primer golpe en la garganta: la vida se le escapa lentamente y él tenia prisa por acabar. Entonces empuña de nuevo el arma y se acribilla á puñaladas el cuerpo.

Cuando faltó por entero la vitalidad quedó el puñal clavado en el vientre.

Se ignora los motivos que tuvo para adoptar tan estrema resolucion.

Hecho sangriento—Anteanoche se trabaron en pelea en la Estacion Velasquez dice "La Patria" de Dolores, tres peones de una de las muchas tropas de carros que están allí estacionadas esperando que la Empresa del Ferro-Carril del Sud quiera hacer el servicio de enviar los wagones que para remitir la carga á Buenos Aires hacen falta.

Como lo dejamos dicho, la pelea, que ignoramos cual fué la causa que la motivó, empezó entre tres peones, dos de estos en contra del otro. Todos ellos son vascos franceses.

Los contendientes estaban armados de cuchillo por cuya causa uno de aquellos, el que peleaba contra los otros dos, resultó herido. Tres hondas puñaladas lo dejaron tendido en el suelo.

Un otro individuo, peon de los mismos carros y que al ver á su compañero herido quiso apoderarse de los heridores, recibió un hachazo en la cara. En seguida estos fugaron sin que, hasta ahora, haya sido posible encontrarlos.

El herido de las tres puñaladas fué conducido ayer á Maipú. Su estado es grave y pocas son las esperanzas que hay de salvarle la vida.

La Policía del Vecino ya ha puesto en campaña para dar con el paradero de los criminales.

Niños espósitos—Parece que, por su iniciativa propia [illegible] hechos que vamos á señalar, nos llama la atencion sobre un mal de gravísimas consecuencias y cuyo desarrollo debe impedirse.

Algunas mujeres de las que se presentan en la Casa de Espósitos solicitando niños para criar, lo hacen porque tienen el hijo suyo y necesitan atender á dos criaturas, á la vez que cumplir sus tareas como lavanderas ó trabajadoras de diversa especie, es lo cierto que les molesta el que el niño esté como es natural en tan tierna edad, reclamando con su llanto el líquido beneficio que les da la vida.

Para evitar esas frecuentes peticiones han discurrido un fatal expediente.

Ponen amapolas en infusion y de esa bebida soporífica le dan á la criatura cuando quieren que duerma cinco ó seis horas seguidas que necesitan para sus tareas ó su descanso.

Necesitariamos escribir mucho para pintar con toda verdad los perniciosos efectos que ese sueño artificial produce en tan delicadas criaturas.

La consuncion lenta, pero inexorable empieza á los pocos dias de empleada la infusion y el niño que como es sabido debe tomar su alimento cada dos ó tres horas, se ve reducido á tomar el pecho dos ó tres veces en las veinticuatro horas del dia.

El raquitismo es el patrimonio de aquellos seres que á mas del infortunio que sobre ellos pesa por el abandono de que al venir al mundo fueron objeto, encuentran verdugos en vez de protectores en esas mugeres que por ignorancia ó malicia conspiran contra la salud y la vida de aquellos desgraciados.

Sucede con frecuencia que en la misma cuna reconocen á veces á los niños buscando la causa de la demacracion y pobreza de sangre que revelan, pero las investigaciones no pueden dar en la clave. La leche de la nodriza es buena: ella afirma que le cuida cuanto debe, por lo cual el mismo médico no tiene mas salida que atribuir á debilidad de orígen el estado del infante.

Y sin embargo, en muchos casos, la infusion de amapola y sus consecuencias no han de ser agenas á la postracion del pobre ser abandonado.

Damos por hoy la voz de alerta que desearíamos produjera buenos resultados.

Discusion significativa—Ha tenido lugar en estos últimos dias una discusion harto significativa en una de las oficinas del Ministerio de Marina.

Los dos son altos funcionarios de la Escuadra, uno mas que el otro, pero ninguno de ellos pertenecia á la oficina en que se encontraban accidentalmente.

A uno de ellos se le oyó decir, en tono bastante violento, y paseándose con visible agitacion:

—Puede Vd. presentar su nota, y ya veremos quien sale peor. Así se me paga despues de habérme empeñado tanto por mejorarles los alimentos de la Escuadra. Yo tambien he de hablar presente no mas sujeta.

Despues de ese discurso, que damos en estracto, el interlocutor á quien iban dirigidas aquellas palabras, sacó una nota del bolsillo, y haciéndola pedazos, dijo.

—Así queda arreglado todo.

Como es de suponerse, no hemos podido averiguar el contenido de la nota mágica, hecha trizas, que producia tanta exaltacion.

Las cuentas claras—En las Comisarias tienen por norma aplicar las multas á los que han tomado parte en escenas de desórden, sean agresores ó agredidos indistintamente.

Aplicando este criterio, cuya equidad es discutible, es claro que cumplió con su deber el oficial de la Comisaria 1ª al exijir multa ó imponer detencion á los dos jóvenes de que nos ocupábamos ayer, con motivo de un incidente habido en la *Rottisserie* de la calle de Florida.

Que el ofendido debió haber esperado impávido la llegada del vigilante es lo legal, pero algunas veces no es lo práctico.

De todas maneras se arregló el asunto del mejor modo posible, y no vale la pena de hacer reclamaciones.

El trabajo el dia Domingo—Debe ser presentada hoy al Gobierno Nacional, acompañada de mas de 5000 firmas la solicitud que han formulado los comerciantes para pedir la derogacion de la ordenanza dictada por la Municipalidad, que prohibe comerciar á algunas casas los dias Domingos, y cuya redaccion se habia encomendado al Dr Quintana.

Principia pidiendo terminantemente se deje sin efecto y se declare inconstitucional esa disposicion, haciendo en seguida la esposicion de todos los hechos ocurridos anteriormente y con posterioridad á dicha ordenanza.

Trascribimos en seguida algunos de sus párrafos referentes á la parte constitucional de la cuestion y que reputamos de mayor interés:

"La actual Comision Municipal no es la Municipalidad de la ley, con existencia propia de origen popular, con facultades definidas y libre dentro de su esfera. No pasa de una simple Comision sin entidad legal, de duracion efímera, nombrada por el poder administrativo con mandato de circunstancias y subordinada á su criterio. En tales condiciones ¿cómo negar que estralimita su mision cuando sin requisicion de nadie sin causa apremiante y sin necesidad alguna se avanza á sancionar ordenanzas de carácter permanente, que afectan derechos constitucionales que comprometen intereses valiosos, y sobre asuntos respecto de los que carece de autoridad indisputable é indisputada?

Aún cuando se tratase no ya de una simple Comision, sino de la verdadera Municipalidad elegida bajo los auspicios de las garantías que en todas partes las rodean, y armada de todas las facultades que le corresponden por la naturaleza de la institucion, la ordenanza excederia el límite de sus atribuciones; pues ni las leyes que la organizan entre nosotros, ni la jurisprudencia de los paises en donde existe, le acuerdan el derecho de reglamentar y mucho menos de prohibir el trabajo en tiempo ni por periodo alguno, bajo pretestos religiosos ni higiénicos.

Las leyes de 1854 y 1865 que rigen aun la organizacion de la Municipalidad de esta ciudad, asignan á dos de sus comisiones la preservacion de la moral pública y de la higiene de la localidad; mas bajo el primer aspecto, solo se comprende lo que realmente ofende á las buenas costumbres y al decoro público; así como bajo el segundo, lo que únicamente se refiere al aseo general y á los artículos de consumo.

Nuestros propios antecedentes y los agenos son el mejor comprobante de que las cuestiones involucradas en la ordenanza, no son del resorte de meras prescripciones municipales y que solo pueden ser resueltas por la autoridad de verdaderas leyes.

Ya el decreto del 31 de Agosto de 1821 que lleva al pié la firma de Rivadavia, declaró que el número y observancia de los dias festivos es materia de sancion legislativa—La Francia, la Inglaterra y los demás países recordados en el curso del debate que la ordenanza ha suscitado por la prensa, apesar de tener Municipalidades regulares y libres, han decidido el punto por medio de leyes, no por simples ordenanzas.

La necesidad de una ley sobre el particular es tanto mas indisputable entre nosotros, cuanto que el artículo 19 de la Constitucion Nacional establece que nadie puede ser obligado á hacer lo que la ley no manda, ni privado de lo que la ley no prohibe. La sancion de la ley está confiada por la Constitucion á las dos Cámaras que componen el Congreso de la Nacion en la forma y por los trámites que ella misma determina—El Congreso no puede delegar, ni ha delegado su sancion, en Municipalidad alguna.

Y la misma ley, para ser viable y obligatoria, tendria que ajustarse á las prescripciones de los artículos 14 y 28 de la misma Constitucion, que forman parte de los derechos, declaraciones y garantías que ella consagra—El primero asegura que todos los habitantes de la República gozan, conforme á las leyes que reglamentan su ejercicio, de la libertad de conciencia y de culto, de industria y de comercio—El segundo determina que los principios, derechos y garantías que ella establece no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio.

Si se admitiese que [illegible] poderes públicos tiene el derecho de prohibir el trabajo un dia á la semana, seria forzoso admitir que lo tiene para prohibirlo dos, tres, cuatro, en una palabra la semana entera. Bajo el supuesto establecido, la prohibicion seria funesta, pero no desautorizada. Mas como ella envolveria la imposicion de un culto y la supresion del trabajo, cuyo ejercicio se pretendia reglamentar, de ahí su inconstitucionalidad que no depende del tiempo, sinó del hecho en sí mismo."

Ocupándose de su inconveniencia, dice lo siguiente:

"Pero la ordenanza no es solo inconstitucional é injusta, sinó que es tambien inconveniente, por cuanto contraría la tendencia de la época actual.

Estudiando las vicisitudes de las fiestas al través de los tiempos y de los pueblos, á nadie puede ocultarse cuán marcada es la tendencia á su reduccion sucesiva. Es que el trabajo dignifica al hombre y que la vida contemplativa estorba la adquisicion de los medios indispensables para la satisfaccion de las comodidades y aun de las necesidades de la vida moderna.

Desconoce y confunde lamentablemente el estado social de nuestro país, tan diverso del de las antiguas naciones europeas á quienes ha tenido el propósito de copiar inconscientemente.

Nuestro país es nuevo, estenso, despoblado, escaso de capitales, con industrias nacientes y de gran porvenir. Aquí la vida es fácil, la demanda de brazos superior á la oferta, el capital no puede imponerse despóticamente, y no hay, ni puede por tanto, haber patrones opresores, ni dependientes oprimidos. Por lo mismo la intervencion de la autoridad en sus arreglos, además de innecesaria y depresiva solo puede perjudicar á su buena inteligencia, creando artificialmente cuestiones, cuyo arribo no se divisa en el mas lejano horizonte.

En nombre del descanso de los dependientes llegó hasta coartar la libertad de aquellos que ejercitan la industria ó el comercio de cuenta propia. La imposicion es tanto mas opresiva y perjudicial, cuanto que éstos son generalmente comerciantes ó industriales que necesitan del trabajo del Domingo para atender á las exigencias de la familia ó la formacion del capital, que les permitirá ensanchar sus negocios ó descansar en su vejez—Así, sin favorecer á los unos, perjudica gravemente á los otros.

Durante el corto tiempo que lleva de existencia, ha introducido un verdadero antagonismo entre los principales y los dependientes de casas que prestan servicios manuales á sus clientes. Mientras, los peluqueros, por ejemplo, son obligados á cerrar sus casas, los oficiales aprovechan de su libertad para servir á los clientes de sus patrones, trabajando privadamente, en provecho propio, sin pagar patente y con el aliciente del beneficio que reportan. La clausura conspira en este sentido contra su propio fin.

El kaolin de Córdoba—Nuestro colega "El Industrial" relata en los siguientes términos un ensayo feliz con kaolin que ha efectuado en la Provincia de Córdoba el Sr. Soubrevie:

"Separados del kaolin todos los cuerpos extraños de que estaba mezclado y preparado convenientemente cual prepara el barro, sin mas útiles ni torno, ni cambio alguno en su modo elaborar los generales, preparó varios artículos de este kaolin así grotescamente elaborado y púsole en el horno donde hace coser diariamente las casuelas, platos, tiestos etc., etc., sin mas preparativos que los usados con aquellos,

El resultado no ha podido ser mas satisfactorio.

Aquellos objetos consistentes en tazas, platillos, azucareras, etc., aúnque elaborados con rudeza han tomado la nitidez verdadera de la porcelana y su carácter de trasparencia, lo que habla muy en favor de la calidad de la materia.

El Sr. Soubrevie ha presentado al Club Industrial el resultado de sus ensayos y en vista de ellos se han pedido á Córdoba por cuenta del Club, cuatro quintales de kaolin para proceder á nuevos ensayos, visto el buen resultado del primero, el Sr. Soubrevie se dispone á preparar convenientemente el horno y repetir uno, dos ó mas ensayos, hasta conseguir que la elaboracion sea perfecta y presentarla en la Exposicion Continental.

Como el tiempo urge el pedido fué hecho por telégrama y la contestacion fué favorable, no hay pues mucho tiempo que esperar.

Si el resultado corona la obra, cual es de esperar, no será la Provincia de Córdoba, la que menos beneficio coseche de la Exposicion Continental.

Salteamiento de una mensagería—En "El Independiente" del Rosario hallamos narrado el siguiente crímen efectuado en Córdoba:

En la Provincia de Córdoba, entre las pedanías de la Candelaria y Tanti-Cuchi, ha tenido lugar un espantoso suceso el dia 27 de Diciembre.

Los breves detalles que damos á continuacion los tomamos de una carta que se ha recibido ayer en esta ciudad.

Dirigíanse en una diligencia á tomar los baños del Rio de [illegible] diez y siete personas, catorce mugeres de todas edades y dos niños. La mayor parte de estas personas habian ido de Buenos Aires, contándose entre ellas la familia Lara.

El carruage era conducido por D. Emiliano Calderon, jóven muy estimado por su honradez y buenas cualidades.

Como á las cuatro de la mañana del 27, queriendo el mayoral mudar caballos, se dirigió á una posta situada entre las estancias de La Pradera y la Estanzuela.

En esos momentos, la diligencia fué detenida por varios hombres que dijeron ser autoridades de Sinsacate, lo que aúnque así no lo creyesen los pasageros hubo que aceptar en silencio.

Dieron órden al mayoral de que siguiera adelante, pero apenas hizo andar este á sus caballos, recibió un balazo en la cabeza, que lo arrojó del pescante sin vida.

Los bandidos se echaron entonces sobre el carruage, y la primera víctima fué la señora de Lara, que fué ultimada á golpes.

Igual suerte tuvieron las demas personas que ocupaban el carruage, logrando escapar de la matanza dos señoritas, las que alcanzadas por dos ó tres de los bandidos sufrieron los mayores vejámenes.

Entre los muertos cuéntanse dos niños, de que ya hemos hecho mencion, de diez á once años de edad, y que acababan de salir del Colegio Nacional.

Las autoridades desplegaban grande actividad para capturar á los asesinos.

Propuesta—Se ha presentado á la Municipalidad don Julio Arraga, solicitando adopte las torres de su invencion para colocar teléfonos, panteléfonos, telégrafos y faros, dentro del rádio de la ciudad.

Estas torres nuevo sistema han conseguido privilegio del Gobierno Nacional y una favorable aceptacion por parte del Departamento de Ingenieros, pues además de la solidez y elegancia que las colocan en condiciones mucho mas ventajosas que los aparatos que se usan hoy para los teléfonos, llevan en la cúspide un faro con reflectores especiales, de modo que puedan quedar perfectamente iluminadas las azoteas é interiores de las casas.

Además en cada una de estas torres se colocará un vijía, que podrá dominar desde ese punto un gran rádio, evitando así muchos robos, incendios, etc., pues se colocará tambien un alambre desde la torre á la Comisaria mas próxima, por medio del cual pueda comunicarse instantáneamente el vijía con el Comisario de la seccion respectiva.

Si la Municipalidad acoge favorablemente la propuesta que dejamos indicada, se suprimirán los bastidores que en la actualidad coronan la mayor parte de los edificios de la capital, colocados por las Empresas telefónicas, y que tantos disgustos proporciona á los propietarios en cuyos edificios se levantan.

Incendio en un colegio—Anteayer como á las cuatro y media de la mañana, se produjo un incendio en el colegio de niñas del pueblo de las Lomas de Zamora.

El fuego tuvo su principio en una de las habitaciones interiores de la casa.

A las llamas se alarmó el vecindario y una cantidad de vecinos como tambien la Policía, se trasladó al lugar del siniestro.

El fuego habia invadido todos los muebles de la habitacion y fué necesario, para combatirlo, horadar el techo en dos partes echando por allí agua en abundancia.

Una hora despues todo habia terminado, con 3,000 pesos de pérdida.

Se cree que el fuego haya tenido su origen en unos fósforos que la sirvienta de la casa habia dejado esparcidos por el suelo.

La sirvienta sin embargo, dice que ella no ha cometido ningun acto imprudente, lo que á la verdad no se ha podido esclarecer.

Exposicion Continental—La Comision de Exposicion ha encargado á los antiguos distribuidores de pedidos de local don J. Vignoles, F. Thealdy y don S. Boccioloni, para que vean á todos los industriales de esta ciudad que van á concurrir á la Exposicion, á fin de que activen en lo posible sus preparativos y puedan dar comienzo á sus respectivas instalaciones.

—Habiendo renunciado el Sr. J. Labaqueri el cargo de Secretario del Club Industrial del Rosario, ha sido nombrado en su lugar don José Bertran.

—A los aficionados á la buena música damos la agradable noticia de que el sábado de esta semana quedará casi terminada la sala de conciertos de la Exposicion, la cual será elegantemente arreglada.

—El lúnes 9 del corriente habrá una reunion general de expositores de máquinas, en la plaza 11 de Setiembre á las 8 a. m. presidida por la Comision del Exterior, para entregarles el local que respectivamente ocuparán.

—Todos los delegados de las secciones americanas hacen en este momento sus arreglos preliminares para la decoracion de sus secciones respectivas, porque en esta semana quedará lista la galería que van á ocupar los Estados del Continente.

Robo á un inmigrante—Don Ramon A. Vazquez llegó hace pocos dias á esta ciudad y se hospedó en el Hotel de Inmigrantes, hasta tanto encontrase trabajo.

Traia á mas de su equipage una suma de dinero que ascendia á 1,000 $ m c.

Anteanoche, un individuo hospedado tambien en ese hotel, aprovechó un descuido de Vazquez y le robó el dinero y equipage.

Felizmente el ladron fué preso horas despues.

Una persona lo habia visto cuando salió con el robo.

Nóminas de examinados—Se recordará la disposicion dictada por el Ministerio de Instruccion Pública, hace algun tiempo, ordenando á todos los Rectores de los Colegios Nacionales que anualmente pasaran una nómina de todos los alumnos que resultaran aprobados en los exámenes, á fin de hacerlos conocer de las Facultades de estudios mayores para evitar los fraudes que con generalidad se efectuaban.

Ya ha principiado á darse cumplimiento á dicha resolucion.

Varios rectores han elevado las listas correspondientes y en estos dias se esperan las demas.

Desgracia—Ayer á la una del dia varios individuos se ocupaban en cargar el lanchon "General Rivas" anclado en el Riachuelo.

Uno de los marineros Lázaro Estelva, al poner sobre cubierta un fardo de lana pasó por el lado el compañero de Santiago Sebastian Grasso y le apretó una pierna, fracturándosela.

La Policía envió al herido al Hospital General de Hombres.

El causante de la desgracia creyéndose culpable fugó.

Robo de ovejas—En el partido de Juarez ha sido preso un individuo de nombre Patricio Rossi, á quien se le han encontrado 1060 ovejas de dudosa procedencia.

Dice haberlas recibido á medias de un sugeto que hace dos meses desapareció del partido, cosa que á la Policía le ha aumentado las sospechas que abriga, respecto á la mala procedencia de las ovejas, pues el tal sugeto nunca ha tenido bienes de ninguna clase.

La majada ha sido embargada hasta tanto se haga la luz.

Casa Rosada—Por causa de no haber concurrido ayer á su despacho el Presidente de la República, no ha habido casi movimiento en la Casa Rosada.

El Ministro del Interior pasó la mayor parte del dia en el Congreso, ocupándose de asuntos relativos al presupuesto.

Las oficinas no han tenido casi despacho y los empleados se retiraron temprano.

Ensayos de torpedos—El coronel Warren, ingeniero torpedista de la Armada, ha elevado al Ministro de Marina el informe de la Comision que le fué confiada para estudiar el parage mas aparente para hacer ensayo y estudios de torpedos.

Aconseja que se designe la Ensenada como el sitio mas conveniente.

"El Villarino"—Es esperado para mañana el vapor "Villarino", que fué conduciendo el Regimiento 2 de Caballería á Bahía Blanca.

Probablemente en su próximo viage irá á la estancia el Sr. Mulhall el Sub-Secretario del Ministerio del Interior Dr. D. Hector Alvarez, por motivos de salud.

Durante su ausencia lo reemplazará en su empleo el Oficial Mayor de la misma reparticion, Dr. D. Arturo Reynal O'Connor.

El vapor "Resguardo"—Este buque ha regresado de Punta de Lara, donde se encontraba, á nuestro puerto.

Vá á ser puesto á las órdenes del coronel Roca que se encuentra en la Provincia de Corrientes.

Telégrafos—Ayer se encontraban en el siguiente estado las líneas telegráficas.

La del Norte bien hasta Metan y la del Sud hasta Puan.

Las demás se encontraban perfectamente.

República Oriental—*La Razon* denuncia sin garantirlo el siguiente hecho: Dice que hay varios soldados brasileros asilados en la Legacion y que han hecho gravísimas declaraciones sobre los sucesos ocurridos hace tiempo en el Paso Hondo y otros puntos de la campaña—Agrega que el Ministro del Brasil ha entablado enérgicas reclamaciones ante el Gobierno y que hoy saldrá el fiscal militar á campaña en desempeño de una comision que relaciónase con las declaraciones de los soldados asilados.

Falleció en las aguas de la playa de Ramirez una muger que, estando bañándose, fué atacada de epilepsia.

Folleto—Se ha publicado uno encareciendo las buenas condiciones que concurren en el pueblo de Mercedes, para que se estableciera allí la Capital de la Provincia.

Noticias del Interior—La casa del señor Gainza, en Tucuman, ha recibido de Bolivia una remesa de plata piña, que le envian varios comerciantes para ser remitida á esta Capital de donde serán enviada á Europa.

La suma total que importa esta remesa asciende á 70,000 pesos fuertes.

Lucha romana—En la funcion de esta noche en el Politeama, tendrá lugar una lucha romana entre los renombrados luchadores José Tagliavache, Mateo Parodi y Luis Terbó.

Los dos segundos desafiaron á Tagliavache y esto ha aceptado, teniendo que luchar sucesivamente con sus rivales.

Senado Nacional—Esta Cámara no volvió á reunirse por no tener asuntos de que ocuparse.

Hoy celebrará sesion con el objeto de tomar en consideracion por segunda vez el Presupuesto.

El Proveedor—Se anunció hace algunos dias la suspension de viajes al Rosario de este vapor paquete nacional.

Desde el dos del corriente ha vuelto á reanudar sus expediciones en la misma forma que anteriormente.

Estado de los campos—Como sucede con harta frecuencia en tanto que en unos puntos hay exceso de agua en otros hay casi sequía.

La Revista de Ganadería dice á este respecto lo siguiente:

"Antes del gran aguacero que cayó últimamente, algunos de los puestos de nuestros partidos centrales sentian ya tambien bastante necesidad de agua, pero ya ha llovido y así no tenemos que haya seca.

"Es mucha la sarna en las ovejas en algunos puntos de nuestra campaña y francamente no comprendemos como puede haber estancieros que tan poco cuiden de que aquel mal no se propague.

"En toda la campaña, están los ganados mayores en estado bueno, y en muy pocos puntos se encuentran ovejas flacas, aúnque hemos tenido noticias de que hay partidos que tienen esta clase de hacienda algo delgada—así como hemos visto majadas grandes donde no hay capon que tenga 16 libras de grasa."

Iglesia de la Merced—Mañana tendrán lugar los actos siguientes:

Comunion general para los socios y socias del Apostolado de la Oracion, que cada uno podrá hacer á la hora que le sea más [illegible] solemne esplicada y en segui[illegible] Jesus; á las 3 p. m. se rezará [illegible] vio, predicará el R. P. R[illegible] dará la bendicion con el S[illegible]

Pago—Les ha sido abona[illegible] tantes de las viudas del C[illegible] la cantidad de 10,314 fuerte[illegible] "Villa de San Nicolás".

Ley de [illegible]—Hoy [illegible] por el Ministerio de Ha[illegible] creto reglamentario de [illegible] —Falta [illegible] que ayer no concurrió [illegible]

Renuncia de municipales—El señor don Juan B. [illegible] y el doctor don Amancio Alcorta, municipales nombrados de San Fernando, han presentado al P. E. la renuncia indeclinable de su puesto.

Parece que no se encontraban bien en el destino que se les designa y lo abandonan, cediendo á las insinuaciones de sus conciencias honradas.

Son los resultados lógicos que ha de recoger el P. E. por el camino que sigue: los hombres de bien han de encontrar embarazo para acompañarlo en la campaña.

Nombramiento—Ha sido nombrado Gefe del Resguardo de la Aduana el Comisario de Policía don Florencio Reboredo.

Para ocupar el puesto de oficial 1º se ha designado á don Julio Amadro.

Consejo de Educacion de la Provincia—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha solicitado el acuerdo necesario del Senado para nombrar Director General de Educacion al Dr. D. Eduardo Basavilbaso, en reemplazo del Dr. Demaría.

Ha sido pasado ya el mensage respectivo.

Municipalidad—Por quinta vez serán citados los señores Municipales, para reunirse hoy á las 2 de la tarde, con el objeto de ocuparse del ya memorable proyecto sobre altura de edificios.

Si despues de esta citacion, se consigue que la Municipalidad tenga número para celebrar sesion, publicaremos mañana su resultado.

Herido—Sebastian Coto y Pablo Quital, antiguos amigos se habian reunido ayer por la mañana en un almacen situado en la calle de Corrientes y Esmeralda.

Por cuestion de faldas tuvieron un altercado en tono de insulto.

Coto de carácter mas iracible que su contrario, hizo uso de una navaja y se la enterró en el vientre.

La herida de Quital es grave.

Coto se halla preso.

Sublevacion de peones—Un telégrama de Tucuman anuncia, que estos últimos dias ha tenido lugar una sublevacion de peones, en las cuadrillas que trabajan en las obras del ferro-carril á Salta.

Se agrega que este motin es causado por los malos capataces, y que de él han resultado algunos heridos.

En el Politeama—Anoche tuvo lugar la funcion anunciada á beneficio de los hermanos Amato, artistas de la compañía Guillaume.

Hubo bastante concurrencia.

Beca—El jóven D. Felipe Leiva ha solicitado del Ministerio de Instruccion Pública se le conceda una Beca en la Escuela Nacional de Maestros de la Capital, para continuar sus estudios, que hasta ahora los ha interrumpido.

Apertura de clases—Ha reanudado sus tareas escolares el Seminario inglés que dirije D. Adolfo Negrotto.

Hombre desaparecido—D. Juan Marchini, se ha presentado ayer al Departamento de Policía, haciendo saber que un hermano suyo llamado Luis, de 24 años de edad, ha desaparecido desde hace dias de su domicilio calle de Cuyo número 311.

A Luis Marchini hace algun tiempo que se le notaba preocupado no conociéndose la causa.

Se supone que halla tenido la intencion de suicidarse, pues de otra manera el hermano no se esplica la desaparicion.

La campaña—*La Revista de Ganadería* pinta con los mas vivos colores la situacion angustiosa por que atraviesa la campaña, llamando la atencion sobre la abundancia de gauchos malos que cometen un asesinato por una misera suma que representa el capital del robado.

Como el redactor de la espresada Revista acaba de hacer un viaje por esos lugares su palabra tiene la autoridad del testigo presencial.

Ultimamente uno de sus compañeros de viaje halló en el sitio denominado Las Tunas cinco cadáveres que denotaban haber recibido muerte violenta.

He aquí el cuadro que hace de lo que pasa en la campaña.

"Desde Lyncoln, 9 de Julio y 25 de Mayo para afuera, no hay comisiones que vigilen el órden, á no ser dos soldados que no pueden hacerse respetar por su escaso número y la falta de medios ofensivos.

"Los gauchos que viven por los mencionados parajes, boleando, hacen su negocio con los cueros de gama y la pluma de avestruz, con perjuicio de los propietarios de los campos. Un solo gaucho de esos, ha vendido en tres meses, por valor de $ 10,000 en plumas de avestruz y cueros de gama, que ha boleado en el Cuerú, Monte-Cristo ó Las Tunas. Este hace su caceria auxiliado por perros, ¿y la ley que lo prohibe?

"Lo hemos visto, como á docenas mas de gauchos, que no quieren trabajar, y si pasar esta vida libre, que tanto mal ocasiona á los hombres de labor y de buenas costumbres.

"El avestruz desaparecerá en breve de nuestras pampas, por que no hay quien haga respetar la prohibicion de las boleadas, y además hay que contar que esos gauchos que recorren los campos boleando avestruces, son generalmente de avería, entrañas, y si encuentran un viajero con un buen caballo, ó que les parece que lleva dinero, no tienen el menor escrúpulo en degollarlo para robarle."

Estafa—Dos individuos, conocian á un sugeto por poco esperto y sabiendo que tenia una regular suma de dinero trataron de apoderarse de ella.

Al efecto lo invitaron al juego de naipes y lo llevaron á la casa calle de Lorea número 103.

Allí haciéndole trampas que notaria cualquiera que no fuese tan inocente y cándido como la víctima que nos ocupa, lo despojaron de *tres mil quinientos pesos m c.*

La Policía tuvo conocimiento de lo sucedido y ayer procedió á la captura de los estafadores.

Olavarria—En el establecimiento *Layer*, situado en la jurisdiccion de este partido, fué encontrado el cadáver de uno de los puesteros en el rancho que habitaba.

La Policía practica las investigaciones del caso, y nada mas podemos adelantar, para no dificultar la accion de aquella.

Exámen de práctico—Los marineros Cárlos Bezza y Victorio Ponce han solicitado á la Capitania General de Puertos se les conceda diploma y patentes de prácticos, prévio el exámen correspondiente.

Inhumaciones—Las habidas anteayer son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita—Augusto Poulieri, 41 años, francés, congestion cerebral, N. Rossi, argentina, falta de desarrollo; N. N., nació muerto; Cármen Morillo, 5 meses, id, meningitis; Angela M. Viacanchini, 1 año, id, entero colitis; Arturo Diz, 1 año 8 meses, id, meningitis, Martin Caparrica, 7 años 2 meses, id, mal de corazon, Manuel Fernandez, 51 años, español, carie, N. Marchado, argentino, nació muerto; Angela Araucena, id, Juana Dalen, 62 años, francesa, derrame cerebral, Irene, 1 año 6 meses, argentina, cólera infantil, David Miane, 1 id, italiano, crup; Roque Cueto, 27 id, argentino, tuberculos; Angel Marini, 5 dias, id, tétano infantil; Cornelio Ghivani, 1 año 3 meses, id, cólera, Maria Martinez, 2 id, id, falta de desarrollo; Gabriel Dovera, 2 años, belga, cólera infantil.

Cementerio del Norte—Clara Arballo, 14 años, 9 meses 9 dias, argentina, tisis pulmonar; Cárlos Bernad, 30 años 4 meses, id, cáncer de la cara; Antonio Sabelli, 10 meses, neumonia; Emanuel Dellepiani, 52 años, italiano, tifus; Enrique Gonzalez, 20 dias, argentino, atrepsia; Marcelino Hornos, 66 años, id, consuncion; Graciana Espain, 8 dias, id, tétano.

SECCION DE SOLICITADAS

Coñac Martell—"Imported by Moore y Tudor"
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martel por confiteros poco escrupulosos. El° perm.

Modelo de galanteria—La escena, pasa en un salon.

—Por mi parte declaro, dice un viejo verde, que jamás he encontrado ninguna fea.

—Eso habrá sido ántes de conocerme: esclama una señora [illegible].

—Oh! señora, dice el galanteador: usted es un ángel caido del cielo; la lástima es que al caer, cayera usted sobre sus narices.

El diálogo se prolongó por mas tiempo y no pude oir mas que lo siguiente, siendo las palabras pronunciadas por el vejete tan imperceptibles que [illegible] llegaron á mis oidos y eso que tengo las orejas [illegible] grandes que cierto general bastante conocido!.. en Jujuy.

—Vamos, señora, acompáñeme Vd á tomar una copita del tan afamado y puro coñac Oxard Dupuy.

Un Mosquetero.

Jarabe calmante de Winslow—Este precioso remedio facilita de una manera sorprendente la denticion ablandando las encias y quitando como por encanto los agudos dolores á que están sujetos los niños cuando les salen los dientes. Es el mejor remedio contra la disenteria y diarrea en las criaturas. d7 v7E

Pastillas de Brown—No contienen ópio de ninguna clase, sin embargo, en casos de ronquera, tos, resfrios y ataques á la garganta, proporcionan inmediato alivio. Están usándose con gran éxito en los Estados Unidos desde el año 1850, y los que padecen de dichas enfermedades, pueden estar seguros que no existe otro remedio tan eficaz, pudiéndose tomar con la libertad que se quiera. Se venden á ps. 10 m/c. la cajita, en las boticas y en la Agencia Florida 105.—J. A. Bennet. d8 v8o

Multas impuestas por el Juzgado de Paz durante el mes de Diciembre

Diciembre 3, Juan Rolando, infraccion á una O. M. 50 pesos—Id 5, José Giraldes, id id 300—Id 6, Juan Estrella, id id 50—Id 11, Luis Casini, pelea 100—Domingo Cherutti, id 100—Id 23, Agustin Paganini infraccion á una O M 50—Id 24, Emaldo Martorelli, id id 50—Antonio Casasco, id id id 50—Id 26, Pedro Farini, por ebriedad, desórden y palabras obcenas 50—Ataliva Lan, ebriedad 50—Id 28, Santiago Lubini, id y desórden 100—Id 31, Juan Gomez, id y desacato 100.—San José de Flores, Diciembre 31 de 1881—*Mateo Victorica*, Juez de Paz.

Impuridad hecha visible—Lo mismo que el aire despedido debajo del agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, inchazones de las coyunturas, tumores, erupciones postillosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible exterior de la corrupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, erradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, seria un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos; una dosis de vez en cuando de las Píldoras vegetales Azucaradas de Bristol es muy útil.

El catarro es un mal tan comun que por doquiera que volvamos la vista nos confrontan sus efectos en el incesante sonar de Narices, etc. que se observan á cada paso, en la calle y en todas partes. Nuestros piés resbalan, casi se puede decir, en los septos provenidos de sus nauseabundas secreciones en las aceras públicas y vehículos de comunicacion públicos; y el fétido olor y contaminante aliento de los afligidos, los hace objetos de repugnancia continua para sus semejantes.

Segun alta y distinguida opinion facultativa puede aseverarse que casi la mitad, si no las dos terceras partes de los afligidos con tisis, el mal empezó á desarrollarse bajo la forma de catarro, ya sea en la nariz ó la cabeza; desde donde presto se ramifica á la garganta y bronquios—y por fin á los pulmones. Cuan importante, es pues, no desperdiciar un momento eficaz para combatir con éxito tan insidioso mal. El método racional para curarse eficazmente consiste en corregir la sangre de sus impurezas y desarreglos, por medio del uso del Descubrimiento Médico de Oro del Dr. Pierce, el cual la entona, depura la sangre y cicatriza las membranas afectadas, por la influencia específica que sobre ellas posee—lo mismo que para contribuir, dócese el Medicamento para el Catarro del Dr. Sage, aplicado con la ducha Nasal del Dr. Pierce, el único medio infalible de lograr se curar las cavidades mas recónditas de la nariz, de donde dimana la secrecion. [illegible]

Instituto Médico Hidroterápico

Estadística de los enfermos tratados desde el 1º de Julio del 81 hasta el 1º de Enero de 1882.

REUMATISMO—31 Enfermos han entrado, 22 curados, 6 muy mejorados y 3 sin resultado. La forma de reumatismo ha sido el muscular agudo y crónico y el reumatismo nudoso deformante y el gotoso.

Tratamiento: Sudacion, masage, electricidad y medicacion interna.

NEURALGIAS—40 enfermos, 31 muy mejorados y 9 sin resultado. La forma predominante ha sido: la ciática, la neuralgia facial, la intercostal y neuralgias vagas. *Tratamiento:* Electricidad, corriente, continua é inducida, duchas y medicacion interna.

Tratamiento: Electricidad, masage, sudacion y tratamiento interno.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

19 curados, 9 mejorados y 12 sin resultado (falta de constancia en el tratamiento en algunos de estos últimos.) Ha predominado el asma, laringitis crónica, bronquitis y la tisis; los tratamientos empleados han sido: aire comprimido, inhalaciones de óxigeno, pulverizaciones, aguas minerales, duchas y sudacion y el tratamiento indicado.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS GENITO URINARIAS

53 enfermos, 42 curados 5 muy mejorados, 6 sin resultado. Enfermedades: Espermatorreas, incontinencia de orina, úlceras del cuello, uterinas y sifilíticas.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

12 curados y 17 sin resultado. Ha predominado la dispepsia, gastralgia, úlcera del estómago, enteritis crónica y diarrea.

Tratamiento interno: la ducha y el lavage de estómago.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

71 enfermos, 4 sin resultado (falta de constancia en el tratamiento). Las formas que han predominado, han sido las herpes, el exsoma, eritema, psoriasis, prúrigo, roseola, el acné un gran número de orígen sifilítico.

Tratamiento: Baños mercuriales, sulfurosos, arsenicales, alcalinos, la sudacion y medicacion interna.

AFECCIONES CEREBRO ESPINALES

10 enfermos, 5 curados, 5 mejorados: ha predominado la "monomanía" histerismo, parálisis agitante, infantil, la hemiplegia, y ataxia locomotriz.

Tratamiento: duchas, electricidad y medicacion interna.

PARALISIS PERIFERICAS

31 enfermos tratados, 25 curados, 1 muy mejorado y 5 sin resultado. La causa principal ha sido producida por el frio y la humedad, por tumores y heridas en el trayecto del nervio y la accion de las sustancias minerales en ciertas profesiones (pintores).

NOTA—En las enfermedades crónicas del estómago tan rebeldes para la medicacion interna farmacológica guiados siempre por los progresos de la ciencia, estamos empleando el tratamiento moderno de orígen aleman, hoy aconsejado, puesto en práctica en la clínica de los hospitales de Paris y en la clínica civil, este es, el lavaje del estómago con las aguas de Vichy, usando para esto el aparato moderno, la bomba estomacal del Dr. Landoski.

Otro—En la desviacion de la columna vertebral y el mal de Poff, empleamos el nuevo aparato del cirujano americano Sayre, la suspension y el chaleco de yeso.—Instituto Médico Hidroterápico. Piedad 630—Médico Director, *Juan A. Lacroze.*

Dolor de muelas—La legítima *Cloralina Cranwell*, es el mas valioso remedio para calmar el dolor de muelas, con una sola aplicacion basta para aliviar el dolor mas agudo. d2 v3e

Bibliografía—Hé aquí el catálogo de los nuevos libros recibidos en la Librería Europea de los Sres. L. Jacobsen y Ca.:

Aberusa (Francisco de) Poesías leidas en el Ateneo científico y literario de Madrid. Madrid 1881 ps 10.

Abela y Sainz de Andino—Programa razonado de Agricultura. Madrid 1880, 1 t. tela ps 90.

Abu Berk—La venganza de Abu Hamama. Novela original, Madrid 1881, ps 10.

Agenda de la cocinera—Libro necesario para apuntar todas las cuentas del gasto diario de casa, contiene varias tablas de reducion y equivalencias, un estenso manual de cocinas, reposteria, licorista y economía doméstica. Madrid 1881, 1 t. tela ps 15.

Id id 1 t. encartonado, ps 10.

Album Calderoniano—Homenage que rinden los escritores portugueses y españoles al esclarecido poeta don Pedro Calderon de la Barca. Madrid 1881, ps 50.

Almanaque de la Ilustracion para el año de 1882. Madrid 1881, ps 20.

Almanaque—del Tio Carcoma para 1882 por P. Escamillan, Madrid 1881, ps 10.

Almanaque—El quita pesares, almanaque satírico y literario para 1882, por Fernandez y Gonzalez. Madrid ps 10.

Almirante (José)—Guia del oficial en campaña. Nueva edicion reformada. Madrid 1881, t. tela ps 110.

Arpal y Lopez (Salvador)—Ejercicios de análisis literario, con cuadros graduales de temas y ejemplos, coleccion selecta de composiciones castellanas en prosa y en verso. Madrid 1881, ps 70.

Aveña Lanuza (Pedro)—Accion Fisiológica y terapéutica de los medicamentos llamados antipiréticos, medios positivos de modificar las temperaturas orgánicas anormales. Barcelona 1881, ps 50.

Avilla (Julian de)—Vida de Santa Teresa de Jesús. Madrid 1881, ps 40.

Aymard (G.)—Los placeres del oro. Madrid 1881, pesos 10.

Bain (Alej)—Lógica de la Biologia. Madrid 1881, pesos 15.

Baltzer (Ricardo)—Elementos de matemáticas. Tomo I. Aritmética vulgar y universal, álgebra tomo II; geometría. Madrid 1880, 2 tomos tela, ps 170.

(Llamamos hácia esta importante obra, cuyo original sirve de libro de texto en los colegios nacionales en Alemania, la atencion especial de los profesores y estudiantes de ciencias matemáticas.)

Bárcia (Roque)—Primer diccionario etimológico de la lengua española. Madrid 1881. Tomo I y II pasta. pesos 800.

(La obra completa formando 4 tomos estará publicada para el mes de Julio 1883. Es y será una obra monumental, indispensable en todo estudio y en toda biblioteca de libros de referencia.)

Continuará

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Enero 4. Una sola operacion se anotó hoy en oro sellado; ₤ 10,000 á 23.10 para fin de Febrero. Al contado y para fin del mes nada se hizo.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Se han hecho hoy regulares operaciones en estos títulos al contado y á largo plazo á la par.

Una operacion se hizo en Série B á 86.

Al Contado	66800	Série	A	100
"	3400	"	E	86
Fin del mes	20000	"	"	100
Enero	5	10000	"	100
Abril	30	20000	"	100

120200

Acciones del Banco Nacional—Despues de la pequeña baja que experimentaron ayer estos títulos provocada por los mismos alcistas, han reaccionado hoy hasta hacerse á 125 1[4 y cerraron á la terminacion de la hora oficial con compradores á 125.

Al Contado 546 Acciones á 123½—123¾—124—124¼
Fin del mes 1950 " á 123½—123¾—124—124¼—125—125¼—125

2496 Acciones

Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; última cotizacion á 1,700 ps m/c.

Gas Argentino—Ultima venta á 93 ojo.

Gas Buenos Aires—La última venta en remate fué á 117 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos fué de 6 ojo de renta fué á 95 ojo.

Fondos Públicos Nacionales—Se anotaron ₤ 2,000 á 98 emision de 18[illegible].

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; último precio 116.

Puentes y Caminos—Sin operaciones; último precio 103 3[4.

Bonos Municipales—Sin operaciones: las últimas cotizaciones han sido: 102 para la emision de 1870; 108 para la de 1874 y 105 para la de 1876.

Banco de Italia—La última venta fué á 189 1[2.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion ₤ 1500 pesos m/o.

Certificados del Banco Argentino—Cotizamos de 17 á 18 ojo.

Tramway 5 Belgrano—Ultimas ventas á 50 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 21 lib est. oro por cada accion de 20 libras.

Ultima hora—No conocemos operaciones realizadas en oro ni en Cédulas Hipotecarias.

Las Acciones del Banco Nacional siguieron en alza hasta hacerse ventas á 125 3[4 para fin del mes; cerraron con compradores á 125 1[2.

Liquidador de la Bolsa—Tuvo lugar ayer la eleccion por votacion de los corredores para el cargo de liquidador oficial de la Bolsa durante el corriente año, resultando electo por unanimidad el Sr. D. Francisco Marsan que lo ha desempeñado durante el año pasado.

Descuentos—El dinero está mas solicitado así es que se hacen descuentos de buenos lotes de pagarés de 7 á 7 1[2 ojo en moneda corriente y de 6 á 6 1[2 en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 7 1[2 ojo.

Dinero con caucion de títulos de 10 á 12 ojo.

Cambios—Con tendencia de alza; se han pasado sobre Lóndres hasta 50 1[4 peniques; sobre Francia á 5.20 fcos, y sobre Amberes hasta 5.31 fcos.

El Banco de la Provincia no ha actualmente giros por haber quedado sus tipos abajo del mercado.

Monedas—El oro especial con ccepcion de los doblones españoles alfonsinos, se sigue haciendo á 3¼ por ojo premio. Bolivianos ofrecidos á 18 ps. 2 rls. mjc.

Fijacion del tipo—Noviembre 30 de 1881.—En cumplimiento del decreto de esta fecha y hasta nueva resolucion las Oficinas Nacionales recibirán por su valor escrito los billetes del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—De muebles, en su casa Alsina 78; á las 12.

M. Billinghurst é hijos—De una casa en Marlo; á la 1; Bollini, Mure y Ca.—De la quinta conocida por de D. Amaro Pereyra en la parroquia de S. Cristóbal, por órden y en casa del Banco Hipotecario; á las 3.

Passicot y Arrechea—De muebles, plantas etc., en la casa calle General Lavalle 483; á las 12.

Martiniano Bonorino—De artículos de almacen, en su casa Defensa 43; á las 12.

Basail y Constenla—De muebles, etc. en su casa Bolivar 14; á las 12.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 4, 3 p.m. (A la Bolsa)—Ninguna entrada—Desde [illegible] 4 17 [illegible] despues de hora á 18 1[4—Fundada á 3[4 [illegible] despues de hora á 24 1[2—Lanas 1,000 fardos del Salto á entregar [illegible] precios reservados, 200 fardos lana para los Estados Unidos lotes especiales sin barrigas al contado, á 40 [illegible] de Concordia á 3[4 con condiciones á favor del comprador, 4,000 [illegible] para Portugal [illegible] extra á 39 1[2 y 39 [illegible]—Sale el *Camoes*.

(Al Rosario) Enero 4, 12 1[2 p. m.—El 3 del corriente llegó á Rosario el vapor *Sud-América* y el mismo dia salió para el Rio de la Plata el *Norte-América* con 850 pasageros.

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
ENERO	ENERO
5 Arlandzo Burdeos	5 Cynthia Amberes
5 Plata Liverpool	6 Mendoza Southampton
7 Yanagara Liverpool	6 Ptolemy Amberes
8 Sarina Hamburgo	7 Europa Génova
9 Kepler Liverpool	7 Villa de S. Nicolás Hyre
11 [illegible] Liverpool	8 Helvetia Havre
[illegible]	9 Orénoque Burdeos
[illegible]	9 Sud Merica Havre
[illegible]	10 [illegible] Hamburgo
[illegible]	11 [illegible] Amberes
[illegible]	12 [illegible] Amberes
[illegible]	[illegible]
[illegible]	21 La France Génova
[illegible]	25 [illegible] Southampton
31 [illegible] Liverpool	[illegible]

[illegible]

Las ventas hechas hoy en lanas en esta plaza han sido animadas é importantes, pues se han negociado mas de 35,000 arb á precios sin variacion.

—En las demas clases de frutos, [illegible].

En general, los precios no tienen variacion alguna con respecto á los obtenidos en la semana pasada.

—Va á continuacion la reseña de la venta [illegible]:

Lanas—Se vendieron 35,045 arb lanas [illegible] de ps. 90 á 130; [illegible] 94, 96 [illegible] regular de ps 71 á 75 y fina á ps 80 á 85; id inferior y regular de ps 71 á 75, borregas de ps 80 á 87.

Cueros vacunos—Se tomaron 130 cueros campo buenos y regulares en 2 lotes á ps 150 á 154 con [illegible] de rebaja.

Cueros de potro—Se negociaron 13 cueros campo en 2 lotes al barrer á ps 86.

Lanares—Se han vendido 1,126 docenas de campo; los superiores á 50 reales libra; id buenos y livianos de 37, á 39 reales; id inferiores, picados y regulares de 34 á 30 rls; desechos de 16 á 21 rls; pelados de ps 50 á 75; borreguitos regulares y picados á ps 12 y 13.

Cueros de nútria—Fueron vendidas 85 libras regular clase en 1 lote á ps 8 1[2.

Cerda de potro—Realizáronse 217 arrobas al barrer: la buena á ps 140; id inferior á ps 130.

Corrales de Abasto—ENERO 4 DE 1882—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Precedencias	Animales
B. Aspitia	F. Luna	Balcarce	178
Boer y Pumbo	R. Gallo	Tordillo	106
S. y Mandiá	J. J. Nuñes	Lomas	40
	E. Zimmerman	Ranchos	54
			378

PRECIOS—1º Aparte carne y sebo 360 á 400—2º Id id 300 á 320—Flaco chancheria 100 á 240—Cueros de novillo 120 á 145—Id id de vaca 80 á 90—Terneros año arriba 220—Id mamones 140—Se carnearon para el abasto 478 animales.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: *Cosmos* de Montevideo; *Provesdor, Pingo y Tridente* del Rosario; *Amadeo* de Génova; *Grecian* de Glascow y Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Cosmos* para Uruguay, *Proveedor, Pingo y Tridente* para el Rosario; *Mondego* para Southampton; cerrándose la balija para este á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 4—*Feliz Amistad* vapor nacional 63 tons cap Reyes del Rosario á E. Catoni Ca con: M Ocampo 100 fard lana; N M de Mesquida 20 damajuanas anis; órden 437 piezas madera.

Meteoro vapor nacional 68 tons cap G. Risso del Rosario á F. Risso con: P Risso 2 paq 1,000 ₤ 57 cent; órden 12 tercerolas vacias; J. Ortelli 1 canasto uvas; V. Saralegui 1 rollo encomienda; J. Lloreda 1 paq id; H. del Villar 2 cj id.

Villa del Salto vapor oriental 200 tons cap Goldie del Uruguay á F. Risso con: órden 3 cj conservas; F. C. del Sud 1 bto encomienda; M. Castro 1 cj id; J. Grielson 1 cj id; B. Cassella 1 cj id; B, Musso 1 caja id; O Rivero 1 paq 89 ₤; L. Aischman 1 paq 459 ₤ 50 cents; A. Cigarraga 1 paq 700 ₤; M. Gramunt 1 paq 800 ₤—De tránsito 250 btos merca.

Diana vapor inglés 302 tons cap Basigalupi del Rosario á Vucassovich con: Gandolfi y Moss 10 pipas caña; E. Piehot 367 cs vacs; J. Rodriguez 148 camas 80 piernas algarrobo; G. Chapot 5 fardos pellones; Steinheuer 1 cj alhajas; Moore Ca 6 cj tabaco; J. Bulher 15 tercerolas vacias; Hammer Ca 15 id id; P. García 1 id encomienda; H. Menville 1 paq id; Brickman Ca 1 cj id; Arning Ca 1 fard lana; F. y Turdera 1 paq 1,200 ₤; Clarcker 1 paquete 27 275 ps mjc.

Delsabe berg español de 131 tons cap José Reco de Paranaguá el 19 de Diciembre á A. F. Ramos con: 1,209 btos con 128,623 kilos yerba 3 ancas arros

CERRARON REGISTRO—*Claudio de Vincenzi* berg brasilero para Rio Janeiro por O. Rossi con 205,812 kilos carne tasajo 40 cs potro secos.

SALIDAS—*Dinna* vapor inglés para Santa-Fé; *Meteoro* id nacional id id; *Villa del Salto* id oriental id Montevideo; *Cynthia* id inglés id Amberes.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—ENERO 4 DE 1882.

Pocas variaciones han tenido ayer los artículos de consumo.

Hé aquí sus precios.

Frutas—En este artículo se nota mayor abundancia. Los duraznos principalmente llegan en muchas mejores condiciones; en su totalidad son traidos de las islas. Se vendian:

Duraznos grandes, lo mejor 5 y 6 ps docena; muy buenos 3 y 4 ps, buenos 2 1[2 de regulares abajo 12 reales y 2 pesos—Pavias grandes lo mejor 6 y 7 pesos docena, buenas 4 y 5 ps—Uvas blancas y negras, buenas 4 y 5 ps la libra—Han llegado tambien pelones siendo su precio desde 3 á 4 pesos docena—Damascos grandes de lo mejor 4 pesos docena; muy buenos 3 pesos docena, regulares 12 reales y 2 pesos docena—Sandias desde 3 á 8 ps una, segun el tamaño—Frutillas grandes del país 3 pesos libra—Bananas, las mejores 7 y 8 pesos docena, regular tamaño 4 y 5 pesos, chicas 2 ps—Naranjas, este artículo está escaso, se vendia á 10 pesos docena las mejores, regulares á 6 pesos—Limones grandes 8 pesos docena, regulares 5 y 6 ps—Manzanas grandes 13 y 15 ps docena, chicas 6 y 7 pesos—Brevas negras desde 14 á 6 pesos docena—Higos blancos 8 ps docena—Ciruelas negras grandes 2 ps docena regulares 1 peso y 12 reales—Damascos 3 ps docena—Frutilla francesa 5 pesos libra—Peras grandes 3 y 4 ps docena.

Carne de vaca—Este artículo se sostiene mas ó menos al mismo precio que en dias anteriores; se vendia:

Chorizo del medio dos costillas primera calidad de 6 á 7 pesos; dos id de las primeras de 4 á 5 pesos—Una falda primera 3 á 4 pesos; una id segunda grande de 3 á 4 pesos; una id tercera grande de 4 á 5 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho de 6 á 7 ps, una id segunda de igual tamaño de 5 á 6 ps; una id del medio 3 ps—Una costilla de pecho grande de 4 á 5 ps; una id, chica 3 y 3 1[2 ps. Cola, un pedazo de tres pulgadas de ancho por media vara de largo de 4 á 5 pesos—Una media cola grande 8 á 9 ps—Un puchero de aguja grande gordo de 4 á 5 pesos, uno mas chico 3 ps—Una aguja del cogote 12 rls á 1 peso—Media cabeza de vaca 2 1[2 ps—Una lengua de 4 á 5 ps—Un hueso del brazuelo grande de 2 á 3 ps. Un pedazo grande de lomo 5 ps; uno id chico de 3 á 4 ps—Nalga á libras 6 ps—Riñones 1 peso uno—Hígado 1 peso—Carnaza 1 peso libra—Una chiquizuela grande 3 ps, chica 2 pesos—Sesos de vaca, la bolsa 2 pesos—Matambres el precio varia segun el tamaño y gordura; los hay desde 2 pesos hasta 8, siendo los de este último precio de los mas grandes y gordos—Grasa en rama 2 pesos libra—Corazon de vaca 1 peso y 12 rls uno.

Carne de carnero—Se nota una pequeña baja.

Un carnero gordo con pella y riñonada 30 pesos mjc—Uno id gordo sin pella 27 pesos—Uno id gordo sin pella 25 pesos—Uno id regular 22 pesos—Un cuarto de los primeros 9 y 10 pesos—Un id de los terceros 6 y 7 pesos—Un id de los segundos 8 ps—Un id de los terceros 6 y 7 pesos—Una paleta con pella 3 ps, regular 12 reales y 2 ps—Una docena costillas con pella 6 ps—Una id sin pella 4 ps—Una docena riñones de 3 á 4 ps—Una id de lenguas de 8 á 9 ps—Un menudo 1 peso—Una cabeza 2 pesos, 12 reales—Una docena de sesos 5 pesos.

Cordero—Un cordero gordo 28 y 30 ps; medio 15 ps—Un cuarto gordo 6 y 7 ps; uno id regular 4 y 5 ps—Un espinazo 12 rls y 2 ps—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 3 ps—Un menudo 2 ps.

Verduras—Choclos 5 y 6 por un peso—Chauchas 2 ps y 12 rls lb—Id balines 12 rls lb—Alberjas á 12 rls y 2 ps lb—Alcauciles desde 2 á 4 ps docena—Zapallitos de 2 á 4 ps docena—Ajos, porros 2 reales el atado—Agios desde 2 hasta 5 ps docena—Tomates desde 1 ps docena hasta 5 ps—Rábanos 2 reales atado—Batatas 2 reales libra—Papa 4 rls y 1 peso libra—Repollos 1 peso y 12 rls uno—Cebollas y 2 rls atado—Cebolla del país en ristra ca da una 2 pesos—Espárragos desde 2 pesos atado hasta 17 pesos, segun el tamaño y calidad—Nabos chicos 2 rls, atados grandes 4 rls—Lechuga 2 rls atado—Ajos del país 2 pesos ristra—Remolachas, 2 pesos docena—Garbanzos remojados 2 ps libra—Porotos manteoosos 1 ps y 12 reales libra—Zapallo la tajada 1 peso Zanahorias, muy grandes, 3 pesos docena, regulares 2 pesos, chicas 1 peso—Pepinos, se venden desde 2½ á 4 pesos docena—Perejil y apio atados 1 peso—Porotos colorados 12 reales libra—Chalot ó cebollin 1 peso el atado—Salsifí 1 ps y 12 reales atado—Berengenas de 4 á 8 pesos docena—Zapallo del tronco grande 1 peso uno.

Carne de cerdo—Tocino superior á 5 ps lb—Chorizos estremeños 4 8 ps lb—Morcillas 4 7 ps lb—Longaniza. 4 ps lb—Huesos salados á 1 ps lb—Grasa de chancho 4 5 ps lb—Salame superior á 10 ps lb—Chorizos, id á 10 ps uno—Morcillas á 20 ps uno—Jamon superior 4 12 ps lb—Chorizos valencianos á 1 ps uno—Salchichas 4 á 6 ps lb.

Artículos varios—Huevos 6 y 6 1[2 pesos docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado ₤. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.

Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.

Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.

Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, [illegible], Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otras plazas en el Brasil.

Transfiere fondos por telégrama cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 6 Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.

ABONARÁ EN MONEDA CORRIENTE:

En cuenta corriente y á la vista	3½	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	5	ojo "
" " fijos por 60 dias	5	ojo "
" " fijos por 90 dias	5½	ojo "

ABONA EN ORO:

En cuenta corriente y á la vista	2	ojo anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	2	ojo "
" " fijos por 60 dias	3½	ojo "
" " fijos por 90 dias	4	ojo "

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente		
En oro ó en moneda corriente	9	ojo anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores		convencional

Buenos Aires, 12 de Noviembre 1881.—*R. Ross Dudd, Gerente.*

Banco Nacional

43—RECONQUISTA—43

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	[illegible]	0[0 anual
" " á 90 dias fijos	[illegible]	"
" en plata despues de los 60 dias	1	"
" moneda de curso legal		
á la vista	[illegible]	"
" moneda de curso legal á 90 dias fijos	[illegible]	"
" en caja de ahorros, despues de 30 dias	[illegible]	"

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en oro	[illegible]	"
Por descuento de letras	[illegible]	"
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion	[illegible]	"

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.—*El Directorio.*

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARÁ

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal [illegible] 3 ojo anual
" " en oro sellado [illegible]
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal [illegible]
[illegible] 60 dias en id id [illegible]
[illegible] 90 dias en id id [illegible]
[illegible] 30 dias en oro sellado [illegible]
[illegible] 60 dias en id [illegible]
[illegible] 90 dias en id [illegible]
[illegible] á mayor plazo. Convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible] 9 ojo anual
Por adelantos en cuenta y en oro sellado [illegible]

Descuento de Pagarés y Letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se giran sobre España, [illegible]

[illegible]

A depósito, comercial, moneda corriente y curso legal [illegible]
Id id á plazo fijo [illegible]
Id id á otros [illegible]

SE COBRA

El descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y efectivo [illegible]

Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.
B. Gómez, Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Teatro de verano—Compañía de zarzuela dirigida por el primer tenor señor Félix Amurrio El Jueves 5 de Enero de 1882, á las 8 1[2 p., gran funcion extraordinaria—Programa: 1º Sinfonía. 2º la zarzuela "Amor y Orgullo" del maestro argentino don Miguel Rojas; 3º Se pondrá en escena la interesante y jocosa zarzuela cómica en 1 acto, titulada: **Casado y soltero**; 3º A pedido del público, se pondrá por segunda vez en escena la popular zarzuela bufa en 1 acto, que tiene por título: **Pascual Bailón**. Viérnes 7 de Enero gran concierto instrumental.

OTRA—Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882, grandes bailes de máscaras en el gran salon sin rival, espléndida alfombra, iluminacion á giorno, Prueba; para caballeros ps. 30; señoras gratis.

COLISEUM—318 Lavalle 318. Grandes bailes de máscaras y particulares, en las noches del Jueves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882. Entrada para caballeros 15 pesos.

NOTA—Es prohibido entrar con armas, y para dar cumplimiento á esta disposicion del señor Gefe de Policía, se registrará á todo individuo antes de que penetre á los salones.

SKATING-RINK—Carnaval de 1882—Grandes bailes de máscaras y sociedad para el Juéves 5, Viérnes 6, Sábado 7 y Domingo 8 de Enero de 1882. Orquesta de 30 profesores escogidos, dirigidos por el profesor E. Ratneri. Entrada para caballeros, 30 ps.; señoras gratis; palcos 100 ps.

AVISOS NUEVOS

ACADEMIA BRITANICA. INSTITUTO MERcantil inglés, 249 calle Bolivar 249, establecida en 1867.—*R. Bird*—Director. e5 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Independencia 636. e5 v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE CON LECHE fresca y abundante para tratar calle Paraná 255. e5 v8

BUENA VENTA, mañana DEBE EFECTUARSE por el martillero público don Pedro I. Lopez la venta de la espléndida casa calle Piedras núm 311 por órden judicial. No olvidarse que la mañana dia de fiesta y q' el remate tendrá lugar á las 4 en punto de la tarde. e5 1p

BRILLANTE NEGOCIO, SE VENDE EL ACREditado café de "Milan" situado calle Paseo de Julio esquina á Cuyo 158 y 160, es el mejor situado en el Paseo de Julio, goza de buena clientela y de excelente ganancias pues deja de utilidad líquida á y 5000 pesos, para tratar all mismo. e5 v22

COCINERA, SE NECESITA UNA, QUE SEPA su oficio, Bolivar 200. e5 v10

COCINERA, SE NECESITA SANTA FE 550. e5 v10

CAMA INGLESA NUEVA DE BRONCE, SE vende una, por la mitad de su valor, ocurrir Venezuela 249. e5 v12

COCINERA SE OFRECE UNA EN LA CALLE Chile 242. e5 v8

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y mercería, se necesita Cerrito y Tucuman tienda "La Tucumana". e5 v10

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta calle de Sarandí esquina segunda Cochabamba, se prefiere italiano. e5 v10

EN LA CALLE DE RIVADAVIA 427 SE ALquilan habitaciones amuebladas con pension para caballeros ó matrimonio sin niños, siendo bien atendidos. e5 v8

FOTOGRAFO, SE PRECISA UN OFICIAL QUE sepa imprimir y retocar positivo, Maipú 276. e5 v11

FUNDIDOR DE BRONCE, SE PRECISA UN oficial y un medio oficial fundidor de bronce, para informes calle Perú 555. e5 v12

GUN CLUB, SE AVISA A LOS SOCIOS DEL tiro á la paloma, que el Juéves 12 del corriente á las 8 de la noche en los altos de la Confitería del Aguila, tendrá lugar la asamblea. Se recomienda la asistencia.—*El Secretario.* e5 v12

GRAN RIFA—DE LAS LOMAS DE ZAMORA de 2 casas y un terreno propiedad de don Salvador Garguilo, que debió jugarse el dia 2 de Octubre de 1881, por órden de la Municipalidad local, se jugará el dia 24 del presente mes de Enero, en la plaza principal de las Lomas á las 5 de la tarde. Quedan, pues, avisadas todas las personas que quieran concurrir al acto.

Al mismo tiempo hago presente al público en general que las dichas propiedades están libres de todo gravámen y sus títulos son de primer órden; así es que las personas que saquen los premios de las casas y el terreno, antes de dichas tendrán sus escrituras sin ningun inconveniente.

Además, aviso que todavia queda una pequeña cantidad de números por vender. Las personas que quieran comprar, ocurran á los puntos abajo indicados; hasta el dia 22 permanecerán en venta y el 23 se retirarán los sobrantes; en las Lomas permanecerán en venta hasta el dia 24 á las 3 de la tarde.

Las principales casas que tienen números en venta son las siguientes: Calle Cuyo núms. 20, 63, 87, 334, 257, 185 y 158; Piedad 104, 708, 142, 133; Rivadavia 514, 737, 596, 719, 790, 1276; Victoria 507, 90, 272, 98, 706; Corrientes 84, 98; Alsina 318, 132, 124, 195; Reconquista 164, 178, 158; Bolivar 266, 26, 14; Defensa 530, 259; Buen Orden 693, 586, 964, 107, 218, 867, 252, 639, 308; Artes 291, 190; Belgrano 224, 405, 800, 796; Charcas 463; Lima 381, 637, 549, 633; Salta 457, 415; Comercio 609, 115, 447, 390; Suipacha 19, 350;—Boca del Riachuelo: calle Pimentero 137, 45, 191, 102; calle General Brown 29, 124—Barracas al Sud: calle Mitre núms. 2, 4 y 41;—Quilmes: calle 13 Esquinas núm. 22; cancha.—Buenos Aires, Enero 5 de 1882. e5 v22

JARDINERO, SE NECESITA UNO EN LA CAlle de Bolivar núm 16 escusado se presente sin buenas recomendaciones y que sea inteligente en el ramo. e5 v10

JARDINERO FRANCES SE OFRECE PARA alguna estancia, tiene buenas recomendaciones, ocurrir plaza Constitucion Restaurant de la Union núm 374. e5 v10

LA AUG.·. LOG.·. TOLERANCIA SE REUNE el Juéves 5 del corriente á las 8 1[2 p. m. en Ses.·. de fam.·. para tratar asuntos urgentes y de vital interes para el tall.·. por lo que se invita á todos los H.·. H.·. pidiendoles su puntual asistencia, Or.·. de Buenos Aires Enero 5 de 1882 E.·. V.·. — Por mandato—*El Secretario.* e5 1p

LECCIONES, CLASES DE INGLES, FRANCES, contabilidad etc. Academia Británica 249 Bolivar 249. e5 v17

MEDIO OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA, en la calle San José 477. e5 v10

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE PRECISA Cangallo 335. e5 v10

MUCHACHO, SE NECESITA BELGRANO N. 62 e5 v10

MUCAMA, SE NECESITA UNA, PARA EL servicio de una corta familia se prefiere italiana ocurrir Chacabuco 132. e5 v10

MUCAMA, CON BUENAS RECOMENDACIOnes se ofrece una ó para sirvienta de cocina de un matrimonio, calle de Maipú 125. e5 v8

MUCAMA, SE NECESITA UNA ITALIANA para el servicio de una corta familia, es escusado se presente si no tiene buena conducta, ocúrrase Chacabuco 340. e5 v10

MAQUINAS DE COSER, EN EL DEPOSITO DE máquinas de coser de Feliciano Acevedo calle Belgrano 814 y 816, esquina de Entre Rios, se alquilan máquinas con garantía para, familias, sastres, zapateros y talabarteros 816 Belgrano 824. e5 v22

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO, QUE sepa cumplir bien con su obligacion, Moreno 165. e5 v10

OJO COMERCIANTES; EN EL FLORECIENTE pueblo de Maipú se alquila una casa como para cualquier clase de negocio ó Hotel, situada en frente mismo de la estacion del F. C; compuesta de 8 piezas, piso de tabla, puertas, vidrieras, cocina letrina, corralon todo cercado, con su portón de fierro. Para tratar en la misma casa ó cualquier hora del dia. e5 v14

PLANCHADORA—SE PRECISA UNA OFICIAla planchadora que sepa bien su obligacion en camisas de hombre; Artes 160, 3er. patio. e5 v8

PIEZAS AMUEBLADAS PARA HOMBRES, SE alquilan calle Tucuman 437, entre Artes y Cerrito. e5 v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 11 á 12 años con recomendacion en la calle Belgrano 49. e5 v8

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, PARA UN mozo solo, en casa de una familia decente Perú 590. e5 v15

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA UNA familia [illegible] de 3 personas, Paraguay 943. e5 v10

SE OFRECE UNA señora FORMAL, CON BUEna recomendacion, para el servicio de cocinera, calle Santiago del Estero núm 56. e5 v11

SE PRECISA UN PEON DE COCINA DE 18 á 20 años que tenga buenas recomendaciones se prefiere italiano, calle Paseo de Julio núm 4. e5 v10

SE PRECISAN MUCHACHOS PARA UN Trabajo liviano, dirigirse Bolivar 364, desde las 9 á las 4 de la tarde. e5 v8

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UN MAtrimonio se necesita Belgrano 424 (bajos). e5 v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 19 años, para el servicio de una familia. Calle Santiago del Estero núm 67. e5 v10

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años para el servicio de una corta familia, se prefiere española. Para tratar San José 165. e5 v10

SE NECESITA UNA CASA DE 3 á 4 PIEZAS de la calle Rivadavia hasta Comercio en cualquiera parte, el que la tenga ocurrir á la calle de Comercio 65 de 5 á 7 de la tarde para tratar. e5 v6

SE NECESITA UN DEPENDIENTE PARA tienda y ropería, que sea práctico en el ramo, es escusado presentarse sin tener esta cualidad y testimonio de buena conducta, Paseo de Julio 10 y 14. e5 v10

SE ALQUILA LA CASA CALLE SOLIS ESQUINA Europa, para cualquier negocio que sea, las llaves están en el almacen de enfrente y para tratar, á la calle Alsina 825. e5 v17

SE VENDE DOS SOLARES DE TERRENO EL uno en la futura Capital de la Provincia Lomas de la Ensenada "Tolosa" y el otro en las Lomas de Zamora. Para tratar en Buenos Aires, Alsina núm 343, ó dirijirse por carta á Francisco Area, en la Magdalena. e5 v14

SE VENDE EL ACREDITADO ALMACEN DE comestibles y bebidas, calle Buen Orden esquina á Chile, único en las cuatro esquinas, cuenta con mucha y buena clientela, el porqué no hace ruido; capital es poco; para tratar á cualquiera hora del dia en el mismo negocio. (no se olvidea). e5 v10

SE PRECISA UN MATRIMONIO, sin dependiente de almacen para la campaña, una ama de leche, cinco peones, buen sueldo; ocurrir Belgrano 715. e5 1p

UN PROFESOR DE LOS MAS CONOCIDOS EN el arte musical que tiene algunas horas desocupadas da lecciones de piano con solfeo, canto y violin, enseñanza especial y garantida referencia, Almacen de música de Bostano, Suipacha 61. e5 v5F

ZAPATO EXTRAVIADO, DESDE LA BOCA-CAlle de Tucuman y Cuyo y despues por Cuyo en el tramway de Caridad, es de señora y el que lo entregue en la calle Piedad 335 ó Tucuman 675, se le gratificará. e5 v10

ZAPATERIA DE LA EPOCA, EN ESTA ZAPAtería se venden botines y zapatos de cuero francés de recorte, con punteras, costura garantida, hechos en el país, para hombre á 100 ps. m/c. el par. El calzado con doble suela cosida á alzado á 120 ps. par. Zapatería de la Epoca Chacabuco, 301 entre México y Chile. e5 v10

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ARGENtina de un mes y con buenas recomendaciones de su conducta, calle de Perú 542. e4 v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, TIENE leche fresca y muy buenas recomendaciones calle de Moreno 1380. e4 v8

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA, con leche fresca, para criar en su casa, tiene recomendaciones, calle de Córdoba 616. e4 v8

[illegible]

ACCIONES DEL [illegible] compra letras 375, horas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. [illegible]

A [illegible] **SE PRECISA UN APRENDIZ EN** la calle Solis núm 323. e5 v8

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA VASCA francesa, con leche fresca y abundante, Piedad 609. e5 v12

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA, ITALIAna calle Piedad núm 637. e5 v12

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar afuera, tiene leche buena, sana y robusta, calle [illegible] 158. e5 v8

AL COMERCIO, SE VENDE EL RESTAURANT y café de la calle Victoria núm 866 al lado del Teatro Victoria, el dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa, tiene billar para tratar en la misma casa. e5 v10

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE DESDE LA fecha ha dejado de ser dependiente de nuestra casa de negocio en el ramo de Corredor Marítimo el señor don José T. Naffa.—Buenos Aires Enero 1º de 1882.—*H. Hillner y Ca.* e4 v5

A LAS PERSONAS CARITATIVAS.—EN LA calle de Comercio núm 711, está postrada en cama gravemente enferma, una pobre madre de familia, con cinco hijos en la mayor miseria, se pide una limosna por el amor de Dios (una persona que la ha socorrido). e1º v5

AL COMERCIO, UN MOZO CON BUENAS REferencias y aptitudes para llevar libros y regentear negocio, práctico en los ramos de tienda y almacen, desea emplearse en una casa de respecto, siéndole indiferente en la capital ó campaña. Santiago del Estero 69. e1º v5

ALMACEN EN VENTA, SE VENDE UNO, DE primer órden situado muy inmediato á un mercado, alquiler muy módico, grandes comodidades en la casa, la venta se hará con condiciones muy ventajosas para el comprador. Ocurrase al escritorio del Balanceador Sanbidet, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. d31 v5E

ATENCION!! — AL RESPETABLE PUBLICO como á los señores comerciantes en general tanto aquí en Buenos Aires como en la campaña recomiendo mi fábrica de muebles de mimbres de todas clases, se reciben encargos de todo género del ramo bajo condiciones muy módicas. San Juan 147.—Augusto Huffal. e3 v5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Habiendo liquidado el 1º del corriente la Sociedad de Tahona y panadería que tenia en este pueblo con Sociedad con don Beltran Etcheparreborda, queda la Tahona y sus enseres de mi sola propiedad ofreciéndome en dicho ramo á los que tengan el gusto de ocuparme.—Saladillo Diciembre 1º de 1881.—Alejo Aguirre. d28 v12e

ATENCION ESTANCIEROS, A DOBLE T, SE venden las cantidades que soliciten, calle de Piedras núm 343. Herrería Rural. Estas varillas de fierro y de acero á doble T son mas baratas y dan mejores resultados que las de madera, y que otras de cualquier clase conocidas hasta la fecha. En este mismo establecimiento se fabrican las rastras de campaña para apagar quemazones de campo. 343 Piedras 343. d24 v12E

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL. Haciéndonos separado de comun acuerdo, en la Sociedad que jiraba en este pueblo Saladillo bajo la razon de Etcheparreborda y Aguirre, en el ramo de Tahona y Panadería, queda desde el dia 1º del corriente mes el activo y pasivo del negocio á cargo de Beltran Etcheparreborda y las personas que tuvieran hacer alguna reclamacion respecto á la Sociedad solo se atenderán hasta el 15 de Enero de 1882.—Saladillo Diciembre 1º de 1881 —*Beltran Etcheparreborda—Alejo Aguirre.* d24 v12E

A LOS CONFITEROS DE LA Campaña, á LOS de esta ciudad y á los particulares, los prevenimos que la única casa que los puede servir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios**, es la sucursal de la misma, **calle Alsina 271**. Pídase durante todo el año y en cualquier cantidad á precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. F4 vF-1882.

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIdo al señor don Juan Etcheverry las existencias del negocio de Restaurant, establecido en el Paseo de Julio núm 93, denominado "Ville de Bayone" los que tengan algun reclamo que hacer sobre dicho negocio lo harán en el término de tres dias á contar desde la fecha, vencido este plazo no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires Enero 2 de 1882 *Maria E. de Etchepar* e3 v5

AL COMERCIO—DESDE EL 31 DE DICIEMBRE quedan disueltas las sociedades de A. Caride y Massini y Vicente Caride y Ca., haciéndose cargo del activo y pasivo de las mismas la nueva sociedad formada entre los señores D. Alejandro Caride y D. Vicente Caride; gerentes: D. José Caride y D. Esteban Massini, comanditarios bajo la razon social

Caride hermanos y Compañía

segun escritura pasada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—Buenos Aires, Enero 1º 1882.—*Alejandro Caride, Vicente Caride, José Caride, Esteban Massini.* e3v12

AL COMERCIO—LA RAZON SOCIAL MELchor Belaústegui y Ca., queda disuelta de mútuo y amigable acuerdo segun escritura pasada ante el escribano Garay, con fecha 31 de Diciembre de 1881. El activo y pasivo de la misma á cargo de los socios Melchor Belaústegui y Francisco Bustamante. *Melchor Belaústegui, Bruno V. Quintana y Francisco Bustamante.*

OTRO—Con referencia al anterior aviso participamos al comercio que continuaremos los negocios de la estinguida firma bajo la razon social Melchor Belaústegui y Ca.—*Melchor Belaústegui—Francisco Bustamante.* e3v5

AL COMERCIO—LOS QUE SUSCRIBEN AVIsan al comercio que en esta fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Agentes Marítimos bajo la razon social de Belando y Castelltort quedando á cargo de D. Martin Castelltort los créditos y débitos de la estinguida sociedad.—Buenos Aires, Enero 2 1882.—*Martin Castelltort—Julio Belando.*

OTRO—El que suscribe avisa al comercio que habiendo quedado desde la fecha desligado de la sociedad con D Martin Castelltort en el ramo de Agente Marítimo, ofrece nuevamente sus servicios en el mismo ramo á sus favorecedores para cuyo efecto ha establecido su escritorio en la calle de Balcarce núm. 34. Buenos Aires, Enero 2 de 1882. *Julio Belando.* e3v5

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PARTIcipa que con esta fecha ha vendido á D. Bautista Casais la fonda con todas las existencias de su propiedad que regenteaba D. José Pastoriza ubicada en la calle Caseros núm. 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882—*José Ferradas.*

OTRO—El abajo firmado participa haber comprado en esta fecha á D. José Ferradas la fonda con todas las existencias de su propiedad ubicada en la calle Caseros núm. 281, si alguna persona tuviera algun reclamo contra dicha casa se lo presentará en el término de tres dias desde la fecha, pasado dicho término no se admitirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Enero 2 de 1882.—*Bautista Casais.* e3v5

AL COMERCIO—HABIENDO VENDIDO A LOS señores J. Mohr Bell y Ca., nuestro negocio de ferretería por mayor participamos al comercio que desde esta fecha seguiremos en el ramo de artefactos para gas y lámparas en general en nuestros Almacenes Rivadavia núm. 297 al 301, la casa de quincallería por menor situada calle Rivadavia núm. 239 queda tambien á nuestro cargo y seguirá la marcha establecida.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*Storni Hnos. y Ca.*

OTRO—Habiendo comprado á los Sres. Storni Hnos. y Ca. su negocio de ferretería al por mayor, participamos al comercio que desde esta fecha trasladamos nuestro negocio á los almacenes últimamente ocupados por ellos núm. 263 calle Rivadavia núm. 12 calle Suipacha. Tambien avisamos que seguiremos con el negocio registrado en los Tribunales de esta ciudad entre como socio en nuestro negocio don Luis Kirschendilger.—Buenos Aires, 1º de Enero 1882.—*J. Mohr Bell y Ca.* e3v10

A LOS SALADERISTAS O DEMAS CAPITALIStas. Se vende una y cuarta legua de campo, á dos y media leguas de Bahía Blanca, lindando por un costado con la Bahía y cruzado por el Sauce Chico, con locales sin igual en la costa Sud para saladeros, graserías ó salinas, con atracaderos para buques al pié de los establecimientos que formasen. Campo de pastos tiernos, y abundantes, propio para invernada, y para la agricultura fértil y bien regado, con 8 á 10 mil sauces y álamos y tambien 3 puestos. por mas informes calle Lima 469. d30 v6E

A LOS NEGOCIANTES de la Campaña—LES prevenimos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios**, como ser; queso de mesa 1ª clase, id manteoso superior, id Parmesano de varias clases, manteca fresca y los muchos otros que fabricamos, es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 271**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndolos á los ferro-carriles ó á las agencias, en un perfecto estado de envase. Además, les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica, y que nuestro envase para el queso manteoso es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. p.

AL PUBLICO HABIENDO SIDO MAL INFORmado mi apoderado Don José T Guerra habia hecho mal uso del poder general amplio que le tenia conferido, ruego al público deje sin valor alguno el aviso que á este respecto publiqué en los diarios "La Prensa" y "La Nacion" de Buenos Aires y "La Constitucion" diario que se publica en la ciudad de Dolores y cuyo aviso lo he puesto con fecha 10 del corriente.

Yo Justo de la Lastra declaro que todo cuanto ha hecho D. José T Guerra haciendo y no haciendo uso del poder está bien hecho y ha sido hecho á mi entera satisfaccion lo que dejo en su fuerza y vigor desistiendo y apartando de mi todo derecho que me hubiere de pertenecer por cualquier causa ó razon en lo que me ratifico y firmo para constancia del interesado—*Justo de la Lastra.*

Es copia fiel del original que tengo en mi poder—*José T Guerra.* d21 v6

AL COMERCIO—AVISO AL COMERCIO QUE he vendido al señor don Juan Rovatti mi almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo contra dicha casa se presentarán en el término de tres dias.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*B. Durante.*

OTRO

Conste por el presente que he comprado al señor don B. Durante el almacen calle Alsina 835. Los que tengan algun reclamo, se presentarán en el término de tres dias, pasados los cuales, no serán atendidos.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882—*Juan Rovatti.* e4 v8

AL COMERCIO—YO, EL ABAJO FIRMADO, aviso al comercio que he vendido una tahona de mi propiedad á los señores Gerónimo Perai y Pablo Salas, en esta fecha, por igual parte. Si alguno tiene algun reclamo que hacer, que se presente entre los tres dias del presente aviso; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Lobos, Enero 3 de 1882—*José Manassero.*

OTRO

Nosotros, los abajos firmados, avisamos al comercio haber comprado al señor don José Manassero, en esta fecha, una tahona á vapor, existente en el pueblo de Lobos, de propiedad de dicho señor. Si alguno tuviese algun reclamo que hacer, por cobro de pesos ó derecho sobre dicha compra, se presentará á hacer sus reclamos entre los tres dias del presente aviso en el domicilio del señor don Juan Lacatelli, repartidor de pan, en el mencionado pueblo. Pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno.—Lobos, Enero 3 de 1882—*Gerónimo Perai, Pablo Sala.* e4 v6

BRILLANTE NEGOCIO SE VENDE LA ACREditada casa, agencia y cambio de moneda y cigarrería, calle Artes 167. su dueño la vende por asuntos de familia. d3 v5E

BILLAR, SE PRECISA COMPRAR UNO, USADO de pizarra en buen estado. El que lo quiera vender, pase para tratar en la calle de Chacabuco 205. Camisería. e4 v8

BUEN NEGOCIO, SE VENDE POR AUSENTARse el dueño de la ciudad, un establecimiento de hotel situado en un parajede lo mas Central y con excelente clientela. Para tratar ocurrase á la calle de la Victoria núm 150 (altos) escritorio del señor Beurdieu, de doce á dos de la tarde. e3 v18

BOTINES Y ZAPATOS, BOTINES PARA HOMbre, de material francés fresco liso ó de recorte con puntera desde 100, 110 ps; zapatos para hombre, de cuero francés fresco, con género de verano ó prunela, con un lindo ribete, al precio de 80, 90 y 100 ps.; zapatos para señora niñas y niños, de todas clases y formas. Botas para el campo. NOTA—Se garante que son de material francés fresco de 1ª clase y se hace sobre medida en 24 horas. 800 Cangallo. d5-px.

BAÑOS, baños—EN EL GRAN POZO ARTESIANO de Barracas al Sud, el mas antiguo y conocido por los buenos resultados y el único que hasta la fecha ha sido recomendado por los mas notables facultativos de salud, previene á las personas que concurren tanto de la ciudad como de la campaña, que habiendo hecho reformas [illegible] en dicho establecimiento pueden concurrir de nuevo á continuar la salud tomando una docena de [illegible]. Recibirán el Pozo está situado en Barracas al Sud, calle Saavedra esquina á la de Montes de Oca.

COCINERA, SE NECESITA UNA, EN LA CALLE Cambá 30, entre Piedad y Cangallo. e1º v5

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON RECOmendacion en la calle Defensa núm 71. d31 v5E

COCINERA PARA UNA CORTA FAMILIA, SE necesita, Belgrano 487. e3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA, CALLE DE [illegible] e3 v6

COCINERO CON RECOMENDACION, SE PREcisa calle Moreno 389. [illegible]

COCINERO, SE PRECISA UNO, EN LA CALLE [illegible] e4 v8

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESITA Cangallo 343. e4 v8

COCINERA SE PRECISA BELGRANO 945. e4 v8

COCINERA ESTRANGERA, CON CAMA, SE necesita calle Victoria núm 860. e4 v8

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE PARA casa de familia ó hombres solos, calle Artes 170, [illegible] e4 v8

COCINERA—SE NECESITA UNA PARA SALIR al campo, cerca, por cuatro meses, Tacuarí 20. e4 v8

[illegible]

CARNEADOR DE HOMBRES [illegible]

CARRUAGE SE VENDE UNA LINDA AMERIcana de 6 asientos muy liviana, para tratar y verse calle Venezuela 1150. d30 v5E

COCINERA DEL PAIS, SIN CAMA, SE OFRECE, pasado ir á Flores; para informes, Salta 76. e3 v6

COCINERA, SE OFRECE ARTES 636 1º PATIO e3 v6

COCINERA PARA UN PUEBLO CERCA DE LA ciudad. Perú 466. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, ESTRANGERA con recomendaciones. Reconquista 314. e3 v6

COCINERA QUE ENTIENDA BIEN SU OFICIO, se necesita una en la calle Chacabuco 505. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CAlle Córdoba 365. e3 v6

COCINERA SE OFRECE UNA DE NACIONALIdad española, muy práctica, formal y con buenas recomendaciones, sin cama calle Piedad 801. e3v6

COLEGIO FRANCO-Español, ESTADOS UNIDOS 264—Las clases volverán á funcionar el 9 de Enero. Cármelo Milhas, director. e3 v6

CASA CON FONDO ó QUINTA, AUNQUE SEA pequeña, en los suburbios de la ciudad, se precisa, para alquilar. Ocurrir á la calle Cuyo 60. e3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, CON CAMA se prefiero sea italiana, y que dé buenas recomendaciones de su conducta, calle de Moreno núm 1150. e3 v6

COCINERA, SE PRECISA UNA MUGER FORmal para cocinar, con cama Belgrano 362. e3 v6

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA PAra el servicio de un matrimonio solo, en la calle Cerrito núm 150. e3 v6

COLEGIO ARAVENA, CALLE TACUARI NUM 72 Las clases volverán á funcionar el 4 de Enero—El Director, *M. O, Aravena.* d31 v5E

COLEGIO NEGROTTO, ESMERALDA 378. LAS clases volverán á funcionar el 2 de Enero. d18 v15E

COSTURERAS, SE PRECISAN CON URGENCIA y por largo tiempo para la camisería calle Chile No. 364, (altos) previniendo que habrá abundante costura. e3 v6

COLEGIO INGLES, ARTES 170 FUNDADO EN 1860, Las clases han principiado á funcionar hoy 2 de Enero. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos—*A. W. Junor W. D. Junor.* e3 v6

COCINERO, SE OFRECE UNO, ES HOMBRE muy formal, sabe muy bien su oficio y tambien trabaja de portero, con buenas recomendaciones, ocurrir en la calle Buen Orden 143 darán razon. e3 v8

CHACRA, SE ARRIENDA UNA MUY BARATA terreno alto y soto á una legua de una Estacion del F. C. del Sud, ocurrir Perú 502 de 9 á 11 por la mañana. e3 v6

CARROS DE MUDANZAS, EN LA CALLE ARtes núm 770, se venden dos carros de mudanza, los caballos y sus guarniciones respectivas. Aprovechen la ocasion. d24 v24E

CINCUENTA PATACONES, EL QUE HAYA encontrado medio billete de 50 fuertes y quiera tener la bondad de devolverlo, en la calle de Pozos núm 308, recibirá una buena gratificacion. d31 v5E

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE SEPA bien su oficio y tenga recomendaciones, se requiere q' sepa cocinar á la francesa. Ocurrir Moreno 109. e4 v6

CLUB REGATAS LA MARINA" TENDRA LUgar en el local de dicho Club el Viérnes 6 del corriente (dia de fiesta) á la 1 1[2 p m' la asamblea general ordinaria, que quedó postergada el Domingo 1º de Enero—*La Comision.* e4 v6

COLEGIO NUEVO DE VARONES. 426 RIVADAvia 426, Sistema razonado de enseñanza elemental, preparatoria universitaria y comercial. Se admiten pupilos medios pupilos y externos, Las clases se reabrirán el 9 de Enero de 1882. El Director—*Juan Neumeier.* e1º v5

COLEGIO NUEVO DE niñas, 424 RIVADAVIA 424 sistema razonado de enseñanza. Cursos elementales, superiores y accesorios. Las clases se reabrirán el 9 de Enero de 1882. El Director—*Juan Neumeier.* e1º v5

CLASES DE INGLES Y FRANCES POR BISTEmas prontos, por competentes profesores. Tambien se enseña teneduría de libros por partida doble, caligrafía cálculo y correspondencia comercial. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Se dan lecciones particulares á condiciones módicas, Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. (altos).— La Direccion. d31 v5

CAMPOS EN CORDOBA, SE VENDEN OCHO leguas muy ricas por sus pastos y aguadas, inmediato á la Estacion Chazaina, departamento del Rio 4º tres leguas en Villa María; cuatro leguas inmediatas á la Plata; y cuatro leguas con poblaciones en Rio 4º notable campo por sus ricos pastos: precios muy acomodados, ocurran á M. Grevy Piedad 130. e1º v5

CAMPOS NACIONALES, LOS HAY PARA VENder cerca de Italó, en la 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª y 6ª seccion de los territorios Nacionales, campos garantidos en su clase, las áreas se componen de dos hasta ocho leguas en un lote, tambien los hay cerca de Bahía Blanca; se dan ubicaciones de ricos campos garantidos, mensurándose actualmente; Ocurran á M. Grevy Piedad 130. e1º v5

CASA SE VENDE UNA, LINDA HECHA Á TODO costo, con tirantes y alfajías de madera dura techo y patios embaldosados cielo razo de yeso piso de madera sótano y aljibe, tiene cinco piezas y demas oficinas, y un parral en el segundo patio, calle Santiago del Estero n. 493, para tratar calle Victoria núm 543. e1º v5

CHACABUCO 60 SOMBREROS DE CASTOR Últimamente moda á ps. 100, de paja desde 25 hasta 45, los mas finos y modernos, camisas blancas y de color clase superior de cuellos cerrado abierto, medio abierto de toda hechura á ps 300 la docena, calzoncillos, camisetas, pañuelos y medias, corbatas de todas clases á precios módicos, Sombrerería Porteña casi esquina Victoria. d27 v5e

CAMPO, SE VENDE LEGUA Y MEDIA DE campo de magníficos pastos y con agua al Arroyo Ballimanca. Este campo propio para ovejas y vacas solo dista 55 leguas al Oeste de la Capital. Es perfectamente cuadrado con frente al Arroyo 3 poblaciones. 1 potrero alambrado de 2000 vs y un costado del campo está alambrado por el vecino. Se vende con condiciones cómodas y barato, Para tratar Reconquista 90.

CEMENTERIO DEL NORTE, SE PREVIENE Á todas las personas que tengan miembros de sus familias depositados en la bóveda que fué de Doña Fortunata Fulcos de Gonzales (sepultura 6ª y mitad de la 5ª del núm 170 de la seccion 17), se apresuren á retirar los respectivos ataudes dentro del perentorio término de sesenta dias, pasado el cual serán depositados en el Osario General, ocurrir Victoria 545. Buenos Aires, Diciembre 13 de 1881. d16 v16f

DEPENDIENTE PARA ALMACEN DE 13 á 16 años, se precisa con recomendaciones y que sepa su obligacion ocurrir calle de Balcarce 298. e2 v10

DEPENDIENTE, SE NECESITA EN LA CALLE de Belgrano 301. e3 v6

DEPENDIENTE DE 16 á 18 años, SE PRECISA en la tienda calle Chacabuco 545 que tenga buenas recomendaciones. e4 v8

DEPENDIENTE SE NECESITA UNO, DE 16 á 18 años, de edad, para tienda que tenga alguna práctica y quien garanta su conducta, calle Chacabuco núm 214. e4 v8

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno, de 16 á 18 años, que sea práctico, en la calle Europa núm 477 escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. e4 v8

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel: recibido en Europa y Buenos Aires: de consultas de 9 á 11 la m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. 1p

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH. 71 calle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer toda clase de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos id id id, amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mollar de todas clases, lemas de primer calidad y todos tamaños, martillos de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y anillos de goma para id, correas inglesas y americanas para molinos, bursas á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de cylindro de Crane, id lubricante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, carton para limpiar tinas, secos y pavilo para hacer juntas, rondanas patente para motores, manómetros de presion y vacio, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubineses por vapores, molinos, calderas, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta [illegible]. p

DOSCIENTAS CUADRAS ALAMBRADAS, COmo á 20 cuadras de una estacion del Ferro-carril del Oeste, se arriendan para la siembra de lino, trigo ó maiz, á precio módico. Ocurrir en Buenos Aires á la calle de San Juan núm 414 de 7 á 10 de la noche y en Lujan á toda hora del dia calle de San Martin núm 74. d27 v13E

DON JUAN MANUEL IRIGOYEN UNA PERsona que conserva en su poder objetos para entregar á los deudos del finado D. Juan Manuel Irigoyen, (español muerto en Montevideo el año 1865 desea encontrar á estos; pueden dirigirse á la calle de Paraguay 181 en donde darán razon. d31 v6E

ESPECIALIDAD EN VESTIDOS PARA niñas, se hacen con gusto esquisito. Modistería Argentina, Suipacha 420. e4 v8

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País calle Reconquista 78 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

EN BELGRANO, VENDERAN CARLOS O'GORman y Ca. el Viérnes 6 de Enero (fiesta) á las 2 p. m. una magnífica casa con la base de 153,713 ps. mjc. Los detalles en los avisos de la Nacion y Nacional. d31 v6E

EXAMENES PARA MAESTRAS, LAS CLASES están funcionando, para las señoritas que aspiren al título del profesorado. La enseñanza comprende todas las asignaturas determinadas por la Ley de Educacion común. Las clases son nocturnas, explicadas por competentes profesores normales. Tambien se dan lecciones á domicilio. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350—*La Direccion.*

ESCUELA NAVAL Y MILITAR—A LOS señores padres de familia que deseen que sus hijos ingresen á la escuela naval ó colegio militar, se les participa, haber incorporado á este establecimiento algunos de los mas competentes profesores de la escuela naval, con el fin de preparar á los jóvenes alumnos, por el mismo plan de estudios requeridos para el ingreso á dichas escuelas. Liceo Preparatorio, Rivadavia 350. d31 v5E

ESTUDIOS PREPARATORIOS, SE PARTICIPA á los señores estudiantes que desde el 1º de Enero próximo se abrirá un curso de estudios preparatorios de 1º, 2º, 3º 4º, 5º, y 6º año, todo en relacion al programa del Colegio Nacional, por profesores de la Universidad, bajo la direccion del competente catedrático señor Ballestar.—Liceo Preparatorio Mercantil 350—Rivadavia 350—*La Direccion.* d31 v5E

ESCUELA DE BAILE, ARTES 196 (ALTOS) ENtre Cangallo y Cuyo. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 1[2 y particulares de dia. Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa—*Alberto di Giovanni.* d30 v10E

ESCUELA DE BAILE, 414 CANGALLO 414—Primer piso, entre Cerrito y Artes—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias con diplomas que puede presentar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela como arriba se ha espresado. Los alumnos que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: Wals, cuadrillas francesa y del país lanceros, etc. pueden dirigirse al que suscribe de 8 á 11 de la noche y de 2 á 4 de la tarde. Cuadrilla La Porteña, todas las noches se enseña. Lecciones á domicilio.—*A Constant.* d25 v25E

EN 21,000 PS, MjC SE VENDE UN TERRENO en la calle Bermejo á 3 cuadras de la calle de Santa-Fé esquina, tiene 20 varas de frente por 34 de fondo, ocurrir Charcas 810 de 7 á 10 de la mañana. e1º v5

FARMACIA—SE NECESITA UN DEPENDIENte formal y práctico. Defensa 185. e3 v6

FOTOGRAFIA ARTISTICA ITALIANA, DE CE[illegible] y Guerra, Prontitud, elegancia y esmero, con [illegible] en cualquiera otra casa, solamente hay diferencia en los precios que son absolutamente sin competencia, 50 en Bolivar 59, al lado de "El Nacional" N. B. por cada docena de retratos [illegible] llevará medio docena mas de regalo. e1º v31

GRAN PICHINCHA—EL DOMINGO 8 DE ENEro á las 4 en punto se rematará la linda cómoda casa calle Andes núm 535, entre Charcas y Santa Fé, [illegible] [illegible] de alquiler mensual, tiene cinco hermosas piezas, [illegible] Base de venta 100,000 ps. [illegible] de 7 1[2 vs. por 35 de fondo [illegible] de 50,000 ps. [illegible] pagar el [illegible] 8 1[2 por 35 á mas el edificio ha costado 85,000 ps. á [illegible] hacer 145,000 ps. casa y terreno y se vende con la base de 100,000 ps. m/c, títulos á satisfaccion del comprador. e3 v8

GRAN CASA DE ALQUILER CON JARDINES en la Avenida Santa Lucía núm 112. Se alquila esta casa [illegible]

[illegible]

[illegible]

GRAN RIFA—LA QUINDUVIO JUGARSE EL 8 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber concedido el permiso de la Municipalidad del lugar, pero con acuerdo de la Municipalidad local se ha prorrogado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, almacenes, cigarrerías etc. y en casa del propietario Lima 548. m23 v2E

GRAN PELUQUERIA DE VICENTE CASTRO—Calle Alsina 360 esquina á Perú. En este establecimiento existe un completo surtido de peinados de todas las medidas, confeccionadas con las mejores madejas y buena pintura, garantiéndolos sólidos y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p.

HABIENDOSE LLAMADO POR 30 DIAS EN los diarios de la Capital, á todas aquellas personas que tuviesen deudos en la bóveda de Clemente en el Cementerio del Norte, y no habiendo comparecido nadie hasta la fecha, se llama nuevamente y por última vez, para que se sirvan sacarlos dentro del plazo de treinta dias pasados los cuales, serán depositados en el Osario General. Ocurrir Cangallo 624.—Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881. d29 v29E

IMPRENTA—SE VENDE UNA COMPLETA de poco uso y de corto capital en la Librería de los Estudiantes Perú y Venezuela. d21v6e

INTERESANTE, SE VENDE ó SE ALQUILA á módico precio, un grande corralon bien empedrado, con espaciosos galpones, casa para familia, un grande sótano, varios cuartos para trabajadores, pozo de excelente agua con bomba, caballeriza y varias otras comodidades que lo hacen muy á propósito para licorería, cervecería ó otra industria, ó bien para depósito de frutos del país, todo en perfecto estado. Ocúrrase calle de Zeballos núm 773 á una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Caseros. e1º v15

INTERESANTE A LAS señoras—EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela, se corta, hilvana, dan probados y arreglados, vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestidos de señora: 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, trajes y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos; los mudos 10 pesos, y á reales la vara de bordado. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada: se hacen bolados, tableados, ojales ó otra guarnicion para trapos y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm.

JUAN E. SAVAL, AGENTE JUDICIAL Y DE negocios, Perú 90. d31 v5E

JARDINERO, SE PRECISA UNO, QUE entienda el oficio y posea garantía ó recomendaciones de buena conducta. Ocurrir Moreno 100. e4 v6

KELLY E HIJOS, REPRESENTANTES DEL "City Soap Works" de Londres, únicos agentes en la República Argentina, del legítimo jabon de Windsor y depositarios por mayor de Agua Colonia de Atkinson, vende con garantía de legitimidad. Depósito y Casa principal, 503 y 634 Suipacha. Sucursales: 704 Alsina, 524 Defensa. n11 p

LA AGENCIA DEL LLAYD NORTE ALEMAN se ha mudado á la calle Maipú núm 101 (altos). d28 v10E

LUISA RAVAZZI, PARTERA, AVISA A SU clientela que se ha mudado á la calle de General Lavalle 413, entre Cerrito y Artes. n19 v10E

LA COMERCIAL, AGENCIA VASCONGADA de cargas de Francisco S. y Pedro Goiricena (viz[illegible]) se encargan de la venta de frutos del país, marcas, comision en general. Plaza de la Constitucion, Brasil n 446, Buenos Aires. e3 v20

LA ARMERIA DE BERTONET, SE HA MUDAdo á los altos de la misma casa. Estando la casa en liquidacion, las armas, pólvora, cartuchos etc. serán vendidos á precios sumamente reducidos; San Martin 52. d3 v5e

LAVATORIO CON POCO USO, SE VENDE uno, propio para barbería, se dará muy barato, Cangallo 185. e4 v12

LLAVES, LA PERSONA QUE HALLA ENCONtrado tres llaves atadas con una cinta blanca y q' no entregarlas en la calle de Cuyo 261 recibirá una gratificacion. e4 v8

LA MUTUA—compañía DE SEGUROS CONTRA incendios, se ha trasladado á la calle Reconquista n 80, segundo patio á la derecha—*La Gerencia.* e4 v8

LICITACION, LA MUNICIPALIDAD DEL PARtido, ha dispuesto sacar á licitacion el derecho que se cobra con arreglo á la Ley por el abasto del partido correspondiente al año 1882. Las que se interesen en el remate de este impuesto, pueden presentar sus propuestas cerradas en Secretaría desde la fecha hasta el 25 del próximo Enero. Se previene que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar de las propuestas presentadas, la que mas convenga á sus intereses, ó ninguna de ellas si lo estimase conveniente. San Isidro, Diciembre 25 de 1881.—*Juan Diaz,* Secretario. e4 v24

LA CASA DELVOYE-VAN BESELAERE é HIjos, de Ronlers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman 243, una Agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fabricas de géneros blancos de hilo de todo ancho, lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa, lienzos para colchones, cuti para pantalones, especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran lujo, con relieves, escudos, cifras, etc. Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc. —Ventas por mayor. e3 v20F2

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CALLE ESmeralda núm 381 (altos). e4 v8

MUCAMA, SE PRECISA, EN LA CALLE DE Temple núm 32. e4 v11

MUCHACHO, SE NECESITA UNA EN LA CAlle de Ayacucho núm 115. e4 v8

MAQUINISTAS Y PLANCHADORAS SE PREcisan en la fábrica de camisas, Maipú 53. e4 v8

MUCHACHO, COMO DE 14 años, SE PRECISA uno, para el servicio de familia en un Pueblito inmediato á la ciudad daran razon, Salta 310. e4 v8

MAQUINA, SE VENDE UNA, DE FAMILIA, muy barata, darán razon calle Méjico 171 de 8 á 11 de la mañana. e4 v8

MUCHACHOS REPARTIDORES, SE NECESItan dos en la Imprenta de La Ilustracion Argentina Reconquista 73. e4 v10

MUCAMA Y UN MUCHACHO, SE PRECISAN en la casa calle de Suipacha núm 515, es para una corta familia. e4 v8

MUCHACHO DE 8 á 10 años SE NECESITA para poco servicio. Ocurrir Gral. Lavalle núm 1045. e1º v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA EL SERvicio de una corta familia se prefiere italiana, ocurrir Charcabuco 132. e1º v5

MUCHACHO PARA SIRVIENTE SE PRECISA uno, calle Gral Lavalle 378, que tenga buenas recomendaciones. e1º v5

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE VICTOria 662. e3 v12

MUCAMA, SE PRECISA EN LA CALLE SUIpacha 600. e3 v8

MUCHACHA DE 14 á 18 años, SE NECESITA en la calle Alsina 450 con buenas recomendaciones. e3 v8

MUCHACHA SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, para poco servicio calle Alsina 772. e2 v8

MEDIO OFICIAL ó APRENDIZ BARBERO, con tal que sepa afeitar, se necesita, calle Montevideo 475. e3 v6

MUCAMO, SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 18 años, para el servicio de una corta familia Se preferirá español. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Salta 176 (altos). e3 v6

MUCHACHA—SE OFRECE UNA DE 14 años DE edad para colocarse en calidad de sirvienta ó niñera en casa de alguna familia que resida en las Lomas, Temperley ó sus inmediaciones. Dirigirse Sarandí 153 ó al almacen de Temperley. e3 v6

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO EL MARIDO para jardinero ó quintero, la mujer para cocinera tienen buenas recomendaciones, el que los precise serán muy bien satisfecho; ocurrir calle Temple 188, 3er patio. e3 v8

MARIA D. . . . NO ME PIERDAS EL RELOJ, es decir el regalo que te hice, siempre estoy dispuesto á casarme. Ya sabes que tengo depositado el dinero, en caso de que pienses de otra manera, devuelveme los regalos.—*Simon Galluffi.* e3v6

MAQUINAS DE COSER—MORENO 330, FRENte á la plaza Monserrat, gran rebaja—hay de toda clase para costura, modista, sastre, zapatero, talabartero, sombrerero todas de las mejores fabricantes de Europa y Norte América, se venden todas á un precio sin competencia taller especial para compostura. Siendo el dueño maquinista de profesion puede apreciar de lo que es bien construido y buen material.—J. Reynard.—Moreno 330, frente á la plaza Monserrat. s28pr

MAQUINA LOCOMOVIL, DE 8 CABALLOS SE vende barata, Avenida Santa Lucía núm 263. d7 v7E

MAQUINAS DE COSER—PARTICIPO AL PUblico que habiendo recibido una cantidad de máquinas, siendo ellas calificadas de inmejorables por su buena construccion y livianez no dejen perder esta inesperada oportunidad, pues que se han de vender á precios de liquidacion para con ellas conseguir el crédito de la verdad, las cuales se espenden á garantidas por un año con la enseñanza gratis. Tambien se cambian y se refaccionan á precios reducidos. La compostura se garantizan por un año. Belgrano 528 y 530, entre calle Salta y Santiago de Estero—*Pio Cascabelo* maquinista. d14 v5E

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE 25 DE Mayo núm 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular, pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA 221 Perú 221—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento á recibir el excedente resultante de la venta verificada en los dias 15, 16, 17 y 19 del corriente.

ALHAJAS

Números 25	167	557	578	610	619	962	1040	1068	1176
1222	1341	3237	3506	4401	4410	4504	4546	4576
4610	4650	4668	4739	4771	4836	5053	5327	5378
5630	5656	5812	7578	8330	9008	9055	9045	9049
9056	9077	9099	9106	9123	9127	9130	9143	9170
9180	9193	9209	9218	9221	9223	9243	9287	9310
9320	9335	9336	9350	9407	9414	9430	9431
9442	9456	9508	9525	9540	9592	9608	9609	9618
9630	9650	9659	9683	9686	9692	9725	9727	9730
9732	9745	9759	9769	9796	9837	9845	9847	9861
9894	9910	9914	9918	9928	9985	9990	10018	10022
10055	10064	10080	10098	10103	10124	10144	10155	10184	10193
10214	10222	10212	10263	10324	10366	10401	10431	10435
10448	10450	10473	10475	10491	10543	10557	10568	10585
10594	10607	10631	10632	10636	10641	10650	10661	10673
10704	10719	10734	10740	10741	10757	10767	10779	10784
10796	10803	10824	10827	10840	10863	10840	10874	10893
10920	10930	10931	10984	19037	10953	22466	34041	35503
39537	40770.							

OBJETOS VARIOS

Números.								
8	382	579	927	1059	1963	4580	4018	5223
5775	5806	5826	8807	9000	9062	9229	9277	9315
9375	9510	9540	964	9658	9818	9873	9802	9071
10173	10180	0183	1024	10267	10343	10412	10671	10688
10732	10766	10794	1068	10019	10036	37817	37860	37175

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1881.—*Eduardo A. Lhailla,* Gerente.—*Ángel J. Bergoire,* Secretario.

NIÑERA, SE PRECISA UNA CON RECOMENDAcion, para tratar calle de Juncal núm 30. d30 v5E

NIÑERA, SE NECESITA CON RECOMENDACION en la calle Alsina 311. e3 v6

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CON BUENAS REcomendaciones, calle Chacabuco núm 263. e3 v6

OFICIAL CONFITERO Y UN APRENDIZ, SE precisan, calle Buen Orden núm 339. e4 v8

OFICIALES CIGARREROS, SE PRECISAN, TUcuman 411. e3 v6

ORQUESTAS PARA BAILES Y CONCIERTOS, con escogido repertorio de música moderna. Las sociedades, Club y familias ya de esta Capital que de la campaña, que necesiten pequeñas ó grandes orquestas, para bailes ó conciertos, como tambien bandas para paseos y diversiones sírvanse enviar sus órdenes al maestro de música Juan B. Rachetti, calle Piedras 297 esquina Venezuela. d30 v26E

PIEZAS, SE ALQUILAN VARIAS PIEZAS PAra escritorios calle Bolivar 340. e3 v6

PEON DE COCINA, SE NECESITA UNO, español 32 Suipacha. e3 v6

POR 1000 PS, MjC. SE VENDEN 3 PUERTAS Y 2 ventanas con reja, de 16 á 18 años de uso, casi nuevas, Europa 321. e3 v6

POR PRECIOS MODICOS Y CON TODA PRONtitud se plancha cualquier clase de ropa blanca, [illegible] Suipacha 424. e3 v6

PELUQUERIA—SE VENDE UNA CON [illegible] trabajo. Darán razon calle Paraná 611. e4 v12

DENTADURAS

8—CALLE CHACABUCO—8

ESQUINA Á RIVADAVIA

[illegible]

PEONES DE albañil SE PRECISAN EN LA CAlle de San José núm. 614. e4 v10

PEON, SE PRECISA UN HOMBRE VIEJO ágil, para cuidar una casa Zeballos 576, sueldo 300 ps. mjc para tratar solo hasta las 9 de la mañana. e1º v5

PAPAS DE EUROPA PARA SEMILLA LINDA calidad en venta calle Cuyo 31. d27 v7E

PEONES PARA UNA CHACRA, SE NECESITAN en la calle Belgrano núm 301. d29 v5E

PROFESOR DE FRANCES, SE NECESITA PAra un colegio de la campaña próximo á la ciudad, ocurrase á la fonda Catalana cuarto núm 11 Piedras 73 y 75. d30 v4E

Pasages de vapores, para todos los puertos de Europa, se espiden Cuyo 60 Escritorio Marítimo, Cuyo 60.—S. Martinez y J. G. Beckart. d28 v28e

PIANO FLAUTA, VIOLIN, SOLFEO Y CANTO en tres ó cuatro meses se enseñan cinco ó seis piezas en cualquiera de estos instrumentos. Mensualidad 60 ps Chile 406. d24 v21E

PAPAS FRANCESAS DE PERTUIS PARA SEmillas en venta en el depósito general 160, Paseo de Julio 160 y en lo de Santiago Frascheri, Mercado del Plata, puesto núm 105. d7 v7E

PARVA DE LINO—SE VENDE UNA DE 10 toneladas poco mas ó menos, en la chacra de don Enrique, á 8 cuadras de la Iglesia de Merlo. Tambien se vende la propiedad. d30 v5E

PUERTAS Y VENTANAS, NUEVAS Y USADAS, con reja ó sin ellas, persianas con cadenas verdes ó imitacion, carretillas de mano, todo á precios acomodados no olvidarse, Lima 348. carpintería. d11 v11e

PANADERO PARA EL CAMPO, DOS PEONES carreros, cocineros, mucamos, quinteros, oficiales zapateros, medio oficial carpintero, cocineras, mucamas, sirvientas y muchachos, hay colocacion en la agencia de Bauzada, Cuyo 100. e4 v8

PRENSA DE ENFARDELAR, A TORNILLO, que esté en buen estado, el que tenga puede dejar la direccion en la imprenta del Pueblo. Defensa 78. d30 v5E

PICHINCHA. ES LA QUE OBTENDRAN LAS personas que tengan obras en construccion, ocurrien do á la calle de Corrientes núm 1148, donde encontrarán un gran surtido de puertas y ventanas de cedro y pino, de 11 á 12 cuartas y puertas de calle de cedro y medio punto de 13 y 14 cuartas, á precios sumamente módicos. e1º v5

PAPAS, FRANCESAS, INGLESAS Y ALEMAnas, especiales para semilla se han recibido grandes cantidades y se venden á precios sumamente bajos, en el Depósito de semillas y plantas, de Vicente Peluffo y Ca. 201 calle Alsina. d25 v6E

PIANOS HAY PARA VENDER á PRECIOS acomodados, uno norte-americano con cuerdas cruzadas de las mejores que se conocen, nuevo, dos franceses uno aleman y otros mas con uso. NOTA—Se afinan y componen pianos, calle Alsina núm 691 entre Lorea y Zeballos. d23 v23E

PIANOS DE CONCIERTO, PIANOS DE CUERdas cruzadas, pianos de gran formato, pianos hechos expresamente en Europa de propósito para el clima de este país pianos montados en fierro. Todos se garanten por cinco años y mas si quieren. Se afinan y componen. Especialidad en composturas. En el taller de Francisco Canuggia calle Salta núm 160 entre Moreno y Belgrano. d3 v5E

PIANOS MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN precio y venden acomodados, se cambian y componen únicas casas en esta república; ocurran á la calle de Victoria núms 369 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería y mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa. p

PARA LOS PANADEROS. PARA OBTENER buen piso en el horno ocurran al antiguo panadería del Comercio de A. Forchieri y hnos allí encontrarán un gran depósito de Piedras á precios módicos. Defensa n. 607. d27 v27E

PRECEPTOR PARTICULAR YA SEA PARA LA ciudad como para el campo, se ofrece uno formal, que conoce el español, el italiano y el francés, dirigió por muchos años un instituto particular y actualmente regenta una escuela del Estado. Ocuparíase, podrá hacer se cargo tambien de la teneduría de libros: dirigirse á C. B. en la Librería Internacional Cuyo 121. d29 v7

PEONES PARA EL FERRO CARRIL ANDINO—La oficina de trabajo ha recibido órdenes de contratar peones para las obras del Ferro Carril Andino bajo las condiciones siguientes, á saber: El sueldo mensual que se asigna á cada peon es de 25 pesos fuertes billetes de curso legal descontándosele de esta suma peso fuerte diario para la comida. 2a. Cuando los peones trabajen á los terraplenes por tarea, el mes de trabajo se imputará como sigue, 1 á 1 lo los terraplenes ó desmontes de tierra blanda hasta cuatro metros, doscientos sesenta metros cúbicos. e Terraplenes ó desmontes de tierra dura con piedra ó cascajo hasta tres metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos, y en terrenos con altura de mas de cuatro metros de altura ó profundidad, doscientos cuarenta metros cúbicos. Los interesados pueden dirigirse á dicha oficina calle 25 de Mayo 215. d6 v6e

QUESO DE MESA la CLASE—AVISAMOS Á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa la clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y por su gusto mas agradable al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que hoy en adelante podrán atender todos los pedidos que se nos hicieren, debido al gran surtido que hemos dado á nuestra fabricacion. Único punto para la venta, Alsina 37, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

REPARTIDOR DE PAN, ó OTRO ARTICULO, se ofrece uno con buenos informes, calle de Santiago del Estero 542. e3 v6

ROPA BLANCA, SE PLANCHA DE TODA CLAse, tanto de hombre como de señora. Precios módicos Suipacha 420. e4 v8

ROSA CASTAGNOLA, MODISTA ARGENTINA, corta hilvana, dá probados y arreglados cualquier clase de vestidos de señoras señoritas y niñas, al gusto de la interesada. Prolijidad prontitud y precios módicos. Suipacha 420. e4 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PARA TODO servicio, para un matrimonio solo. Talcahuano 76. e1º v5

SE NECESITAN DOS DEPENDIENTES PARA almacen y un matrimonio sin hijos, Cangallo 335. e1º v5

SE NECESITA UN MUCAMO DE 15 á 20 años. Temple 175. e3 v6

SE PRECISA UNA MUCAMA JOVEN, CON REcomendaciones. Temple 175. e3 v6

SE VENDE LA ZAPATERIA CALLE EUROPA núm 627, para tratar en la misma casa. e3 v13

SE OFRECE UNA señora, PARA DAR VIANDAS á domicilio ocurrir Libertad núm 427. e3 v6

SE NECESITA UN MUCHACHO, COMO DE edad, de 12 á 13 años, Piedad 531. e4 v8

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CON RECOmendaciones, calle Europa núm 60. e4 v8

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUCAma con recomendacion de su conducta, calle Corrientes 902; se prefieren extranjeras. e4 v8

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 18 á 22 años que sepa leer para todo trabajo Ayacucho núm 553; 7 mañana y 8 de la noche. e4 v8

SE NECESITA PARA UN pequeño NEGOCIO UN jóven que pueda dar buenos informes; Alsina 119, primer piso derecha. e4 v8

SE ALQUILA LA CASA ALTA CALLE DE MÉjico 337, con siete piezas, gas, aguas corrientes, y demas oficinas, para tratar Venezuela 429. e4 v8

SE OFRECE UN CORTADOR SASTRE español recien llegado á esta capital, ó para algun pueblo de campaña, tiene garantías, calle de Tacuarí 406. e4 v12

SE OFRECE UNA señora DE EDAD, DEL PAIS para la cocina, bien para la ciudad ó el campo, calle de Cochavacuna 140. e4 v10

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, PARA DOS personas, se necesita, en la calle Charcas núm 302, se prefiere estrangera. e4 v8

SIRVIENTA Y MUCHACHA, SE NECESITAN para el servicio de una corta familia en la calle de Tacuarí núm 334. e4 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza, de leche fresca para tratar en la calle de Pozos n. 77. e5 v10

SE PRECISA UN APRENDIZ, PARA enseñarle el oficio de talabartero, calle Saavedra núm 208. e4 v8

SE VENDEN DOS CASAS, á 10 CUADRAS DE la plaza Victoria. Darán razon Paraguay 435. e4 v12

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PARA TODO servicio, escusado se presente sino tiene recomendaciones, Piedras 275 altos). [illegible]

SE ALQUILAN HABITACIONES AMUEBLAdas á precios módicos, en casa de familia, calle de Corrientes 616. e4 v8

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, EN CASA DE FAmilia decente, para señoras solas, Piedras núm 424. e4 v8

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL ZAPATERO, y un muchacho que sepa algo del oficio, y una aprendiz de planchadora calle Bolivar núm 170. e3 v6

SIRVIENTE DE 14 á 16 años SE NECESITA uno, se prefiere español, para el servicio de 2 personas calle de Venezuela 218. e3 v6

SIRVIENTA SE NECESITA PRONTO PARA EL servicio de una corta familia, se le dará una pieza y un sueldo. Garantías 383. e1º v5

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL DE 15 á 20 años, sastre Piedras 270. e3 v8

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA para criar en su casa con buenas recomendaciones, calle Cuyo 1202. e1º v6

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE SEPA planchar y una niñera que tenga buena recomendaciones. Temple 134. e1º v5

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA MUCHACHA como de 15 años, para el servicio de dos personas, calle Méjico núm 379. e1º v5

SEMINARIO ANGLO-ARGENTINO, 554 TEMPLE 556, (antes en el Caballito). Las clases se volverán á abrir el 2 de Enero—*N J. Reynolds.* e1º v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DE NAcionalidad alemana. Para tratar Bolivar 460 (altos) á toda hora del dia. d31 v5E

SEMINARIO INGLES, 530 CANGALLO 530, EL 2 de Enero volverán á funcionar las clases—*Adolfo L. Neyiotto*, Director. d22 v6E

SE VENDE LA ZAPATERIA EN LA CALLE de Montevideo 570, porque el dueño quiere ausentarse; para tratar, en la misma casa. e3 v6

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIza, jóven de 20 años de edad para criar en su casa; ocurrir Piedad 635, segundo patio. e3 v6

SE OFRECE UNA señora HIJA DEL PAIS, PAra dar comidas á fuera, en la calle Esmeralda núm 655. e3 v6

SE ALQUILA UN TERRENO VENTAJOSO, SItuado al Norte para tratar ocurrir á la calle de Florida 477. e3 v0

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, con recomendacion para el servicio de dos personas, Florida 477. e3 v6

SE HA PERDIDO UN RELOJ Y CADENA DE plata con un anillo de oro, desde las 3 esquinas hasta la plaza del Sud; la persona que lo entregue en la calle de Lima 815, se le dará mas de lo que valen las prendas. e3 v6

SE NECESITA UNA MUJER PARA EL SERVIcio de una señora sola, ha de ser formal y sin familia es escusado se presente mosa, para tratar de 5 de la tarde á delante, Charcas 106. e3 v6

SE PRECISA UN MATRIMONIO SIN HIJOS, EL hombre para la cocina y la mujer para mucama; se presentarán con buenas recomendaciones, calle Venezuela núm 108. e3 v6

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS POR un precio módico, á un matrimonio, y tambien una pieza amueblada para un señor, dará razon Bolivar esquina Alsina 500. e3 v6

SE NECESITA UN MUCHACHO, DE 14 á 16 años, para sirviente de una casa de familia. Es escusado que se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Artes 204. e3 v6

SIRVIENTA—SE NECESITA UNA DE TODA confianza, para un matrimonio sin familia, que sepa cocinar bien; con recomendaciones; paga corriente, Alsina 113, primer piso, derecha. e3 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PERSONA formal, para llevar á una quinta á 10 cuadras de Moron que sepa lavar y planchar, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones, ocurran Cuyo 705. e5 v10

BIEN NUEVO [illegible]

[illegible]

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE DE Bolivar 590. e3 v6

SE DESEA ALQUILAR EN CASA DE FAMILIA preferencia [illegible], dos ó tres piezas, para un matrimonio que tiene tres niños ya grandecitos, ocurrir á esta imprenta á las iniciales X. X., bajo sobre, indicando la direccion y el precio mínimo. e3 v6

SE VENDE UNA CONFITERIA CAFE Y BIllar, en diez mil ps, es buena para poner fonda; porque no hay otra por allí, paga de alquiler mensual 800 pesos para tratar Tucuman núm 967. e3 v6

SE ALQUILAN CASAS DE 300 PS. 300, 600, 700, 800, 900, 1000, 1100, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 1800, 1900, 2000, etc. etc. ocurrir á la oficina de casas de Juan Luis Burgos, Perú 106 (altos), cobrando comision moderada. e3 v6

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS CALLE DE Montevideo núm. 16 en 700 ps. mjc. mensuales. Es nueva recien refaccionada y empapelada y el frente será pintado al óleo, tiene tres piezas y demas comodidades para tratar Tacuarí 240, segundo piso, hasta las 12a. m. e3 v10

SE VENDE EN 13,000 PS, MjC. UN CAFE Y BIllar y demás útiles en un local con tramway á las 2 calles. ocurrir á la oficina de casas de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos). e3 v6

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español la mujer para cocinera ó planchadora y el marido para quintero ó cualquier otro trabajo, por mas datos y recomendaciones fonda y café español Cerrito 61 y 63. e3 v6

SE OFRECE UN COCINERO PARA HOTEL fonda ó casa particular, tanto para la ciudad como para la campaña, ocurrir calle de las Piedras núm 140. d31 v5E

SE NECESITA UN DEPENDIENTE DE ALMAcen de 15 á 22 años, que sea práctico y ájil y tenga quien garanta su conducta; para tratar, Buen Orden 506. d31 v5E

SE NECESITA UN COCHERO, QUE SEPA ensillar caballos, es para una estancia, que tenga buenas recomendaciones, se preferirá hijo del país, Para tratar Alsina 430. d31 v5E

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAMILIA, dos preciosas piezas, con aljibe, Aguas Corrientes etc. etc. precio módico con garantía. Independencia 57. d31v5e

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA PARA hombres de respecto una ó dos piezas. Ocurrir calle Corrientes 200, (altos), al lado del Teatro de la Opera. d31 v5E

SE ALQUILA UNA CASA, COMODA, COMPUESta de nueve piezas, cielos razos de yeso, aljibe y demas comodidades. Darán razon Estados Unidos núm 447. e1º v5

SE ALQUILA EN SAN FERNANDO, UNA CASA con todas las comodidades y amueblada, tambien se vende, calle General Lavalle núm 33, para tratar con su dueño, en la ciudad, Victoria 598. e1º v11

SE ARRIENDAN 800 CUADRAS DE CAMPO A 12 leguas de Buenos Aires, para tratar San Martin n 52 ó Moreno núm 575. NOTA—Este campo tiene hermosas poblaciones. e1º 8

SE SOLICITA UNA PERSONA QUE TENGA ME[illegible] negocio establecido, estancia con preferencia ó cualquier otro negocio lucrativo, para hacer sociedad, poniendo capital y administracion, personal. Para tratar calle Bolivar 468. e1º v5

SE ALQUILA UN TERRENO CON VARIAS piezas propio para toda clase de fábrica en la calle de Alsina núm 777 y 783, para tratar en la calle de Moreno núm 188 de la 6 de la mañana á 12 del dia y de 2 á 5 de la tarde. d30 v5E

SE VENDE LAS EXISTENCIAS ó LA BARBEría de la calle Rivadavia núm 978 1[2 á media cuadra de mercado nuevo con una buena clientela. El dueño quiere deshacerse del negocio por no poderlo tender. d30 v5E

SE ALQUILAN TRES PIEZAS EN CASA DE una señora del país, dos con balcones á la calle amueblada con pension ó sin ella, para hombres solos. Venezuela núm 92 altos entre Bolivar y Defensa. d28 v10E

SOCIEDAD ANONIMA DEL PUENTE Y CAMIno del Paso de Morales—Se convoca á la Asamblea Gral de Accionistas para el dia 8 del entrante Enero á las 12 a. m en la casa del Dr. D. José M. Casullo—Moreno [illegible] de 1881. El Secretario. d29 v7e

SE NECESITA CON LARGA CONTRATA UNA casa grande, baja, con dos patios, ó uno solo que sea grande, al Oeste de la ciudad hasta el Once de Setiembre. Indíquese aviso bajo sobre, á las iniciales F. S. calle Callao núm 59. d29 v6E

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE PRImera clase, únicas en el país en su clase, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, se acaban de recibir y se venden en la calle Corrientes 572. d31 v5e

SE VENDE UN TERRENO EN EL PUEBLO Lomas de Zamora 20 vs de frente por 67 fondo: otro en el de Quilmes, 25 varas frente por 50 de fondo; y otro en el de San Martin 40 vs frente por 100 vs de fondo; los dos muy bien situados. Ocúrrase á Tacuarí 357 (altos). d31 v5E

SE DESEA COMPRAR UNA CASA EN LA CIUdad, que tenga fondo y que su precio sea al rededor de cien mil ps poco mas ó menos; El que se interese puede remitir por menores y último precio á la calle de San Juan núm 414. d27 v13E

SE PRECISAN DOS MATRIMONIOS DOS MUcamos, una cocinera y una ama de leche y hay tiempre buenas colocaciones, para cocineras y mucamas niñeras y se sirven con actividad á todo solicitan lo y que quieran honrarnos con su confianza. Tacuarí 283. d25 v10E

SE HA ESTRAVIADO EL MENOR JUAN IGOtogay Frias, es indijena le faltan dos dientes de arriba lleva camisa blanca cuello á la marinera, pantalon oscuro, delantal á cuadros azul y blanco, botin elástico, sin medias, al que lo entregue en la calle de Salta núm 245, será gratificado. e4 v11

SE AVISA Á LAS FAMILIAS MODISTAS Y MERcerías que en la fábrica de volados de la calle Tacuarí 251, se pliegan á la máquina toda clase de ropa á 12 reales la vara; con un dobladillo 2 ps. etc. con dos dobladillos 3 ps. Se hacen golillas Bisados y volados de todas clases blancos y de colores (Especialidad de bordados para Bordas y reuniones, Tacuarí 251. e4 v8

SE VENDE LA CASA CALLE ARENALES NUM 334 compuesta de ocho y tres varas de frente por 80 de fondo con siete piezas, cinco de ellas empapeladas y con cielos razos, buenos pisos, con aljibe en el primer patio, siendo el piso de este y de dos de los zaguanes de piedra mármol y el 2º patio con piso de baldoza, puerta de fierro en el zaguan, resumidero etc. Para tratar en la calle Reconquista núm 327 (altos). e4 v11

SE ARRIENDA UNA LEGUA CUADRADA DE campo dista dos leguas de Chascomús, apotrerado para vacas y ovejas, todo cercado de alambre y dividido en dos lotes; uno de 600 cuadras y el otro de 1000 cuadras cuadradas, mas ó menos. El último potrero con agua permanente. En el campo hay 4 puestos con sus corrales quintas, jagueles, etc. Tambien se vende una majada de 2300 ovejas criadas en el mismo campo. Ocurran al 293 Rivadavia ó en la estancia Adela (Chascomús). e4 v13

SE VENDE UNA MERCERIA QUE TIENE UN pequeño capital en mercaderías y está situada en un punto lo mas central de esta ciudad. Sus dueños la venden por tener que ausentarse del país y la dará en muy buenas condiciones para el interesado; para tratar, ocurrir Victoria 295. e4 v8

SE NECESITA UN HOMBRE FORMAL PARA la campaña, que sea inteligente en el negocio de almacen y tienda; será escusado se presente sin recomendacion. Tambien se necesita un oficial panadero que sepa bien su oficio. Para tratar calle Victoria núm 240. e4 v8

SE VENDE UNA CASA POR 70000 CON CUATRO piezas cocina y demas, aljibe y sótano, construida á la moderna todo en cal y madera dura, sita en la calle de Zeballos, dista 3 1[2 cuadras del mercado Lorea, gana 550 ps. de alquiler; la persona que se interese ocurra en la calle Zeballos núm 187 darán razon. d27 v6E

SE OFRECE UNA MUJER FRANCESA, CON una hija de 13 años de edad con buena recomendacion: la mujer sirvienta, ó cualquier otro trabajo y la chica para niñera ó para ayudar en casa, Tacuarí núm 16 y 18. En la misma casa se ofrece un peon bueno francés para cualquier trabajo. e1º v5

SE VENDE UNA ZAPATERIA DE POCO CAPItal, en la calle Buen Orden núm 670 la dueña la vende por tener que ausentarse para la campaña la casa es bastante acreditada, como tambien muy cómoda, para cualquier clase de negocio, el armazon y mostrador, como tambien para tienda ó almacen, para tratar San Juan 370. d30 v5E

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE PROTECCION Mútua—La Comision Directiva de acuerdo con los artículos 81 y 83 del Reglamento, avisa á los señores socios que la Asamblea General Ordinaria, tendrá lugar el dia 8 de Enero de 1882 á las 12 del dia, en su local social calle de Chacabuco 103.—N. B.—La Asamblea conforme al art. 83, resolverá con el número de socios presentes. Buenos Aires, Diciembre 30 de 1881. *E. Tubio*—Secretario. d31 v5e

SOCIEDAD DE TRABAJADORES Albañiles—Se pide la concurrencia de todos los que se ocupen en el ramo de albañilería con el objeto de nombrar una comision que se encargará de la organizacion de un meeting á fin de que se solicite de la autoridad competente la uniformidad de las horas de trabajo. Oportunamente se designará el dia que la reunion tendrá lugar como así mismo el paraje en donde se celebrará el meeting. Local provisorio Libertad 438.—La Comision. d31 v5e

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERSONA POR mayor con buenas referencias de su honorabilidad, capacidad y aptitudes desea encontrar una colocacion en una casa de negocio introductora ó por mayor tambien puede desempeñar la correspondencia en italiano y español. Darán razon calle Piedras núm 559. e3 v12

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO bastante práctico, puede dar buenas garantías de su conducta, dirijirse á esta imprenta á las iniciales J. y R. d27 v7E

TENEDURIA DE LIBROS, POR 300 PS. SE ENseña la teneduría de libros por partida doble, en pocas lecciones, dejando á los interesados prontos para llevar los libros de cualquier casa de Comercio, calle Montevideo núm 186. e1º v5

TAMBEROS Y CHACAREROS SE VENDE UN tambo con 95 vacas lecheras y algunas vaquillonas, haciendo mestiza buena y en condiciones de adelantar rápidamente por ser casi todas hembras; su dueño como cuenta otras ventajas no tiene mas remedio que vender las por no tener cuerpo ni dinero; reuniones los chacareros debeis fijaros en esto, el trigo da uno al año, y el tambero todo el año, tiene la piedra ú otros enemigos mientras las vacas dan todos los dias leche y un ternero cada año que vale mas que una fanega de trigo; para verlas y tratar, dirijirse á la fonda de don Pedro Oyhamburu en Márcos Paz. d31 v6e

TENEMOS EN VENTA AL NORTE SE VENDE un terreno esquina calle Juncal y Junin queda á 2 cuadras de la linda calle Santa-Fé, tiene 15 vs. de frente á la calle Juncal por 40 á Junin, la esquina es muy linda y su precio 30 mil pesos mjc., otro al lado calle Juncal al llegar á Junin 10 varas de frente por 35 de fondo queda al lado de una casa nueva, en 15,000 pesos mjc., y otro á los fondos de la esquina, calle Junin al llegar á Juncal con 10 varas de frente al Oeste por 51 de fondo en 10,000 ps. mjc. por todo, Santa-Fé 535 de 8 1[2 á 10 1[2 de la mañana y de 5 á 6 1[2 de tarde, tambien se vende una casa calle Callao entre Santa-Fé y Arenales en 56,000 pesos ₤ [illegible] D31 v5E

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOble, francés, inglés, caligrafía, cuentas, ortografía nacional, etc. Los señores padres de familia que deseen q' sus hijos se preparen para la carrera mercantil hallarán grandes ventajas en este centro preparatorio. Hay clases diurnas y nocturnas, especiales para adultos. Las lecciones particulares se dan á todas horas Liceo Preparatorio Mercantil Rivadavia 350. d31 v5E

UN MATRIMONIO Y UNA COCINERA, PARA el campo, se necesitan, Victoria 762. e4 v8

UN HOMBRE SERIO Y DE RESPONSABILIdad desearía encontrar una ocupacion cualquiera; conoce bien la contabilidad y puede dar las mejores garantías, dirijirse Corrientes 315. d31 v5E

UN HOMBRE FORMAL, CON LA MEJOR REcomendacion disponiendo de cien mil ps como garantía, desearía encontrar una colocacion como cobrador, dirijirse en esta imprenta á las iniciales P. K. d29 v5E

UNA PERSONA QUE TRABAJA EN albañilería carpintería y pinturería, desea encontrar algun corralon de inquilinato para hacerse cargo con poco ó muchos pagos, dando garantías á satisfaccion, Lima 179 altos derecha. d31 v5E

UN JOVEN OFICIAL HERRERO DE DIBUJO, de fragua y ajustador, recien llegado á esta Capital, ofrece sus servicios en cualquier pueblo de campaña, ó establecimiento de campo, ha trabajado por espacio de ocho años, un taller de esta Capital, conociendo la tarea de libros por partida sencilla. La persona que lo necesite, dejará sus señas impresas en esta imprenta, con las iniciales M. A. B. ó en la calle Suipacha núm 373, (marmolería). d31 v5E

VAINILLA PRIMERA CALIDAD POR LIBRA 524 Suipacha. e3 v6

VALORACIONES DE COBRE, PARA FA[illegible] de polvo de tornos para dentistas etc [illegible] depositadas en el gabinete dental, con mas [illegible] Alsina [illegible] e4 v8

VESTIDOS SE HACEN PARA señoras, señoritas y niñas. Prontitud y esmero. Modistería Argentina, Suipacha 420. e4 v8

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

ESTRANGERAS Y DEL PAIS

POR MAYOR Y MENOR

Artes 182-Angel Peluffo-Artes 182

CULTIVADOR Y AGRICULTOR

PREMIADO CON 32 MEDALLAS

DE ORO, PLATA Y COBRE

En las Exposiciones: Rural Argentina, Industrial, de P

ARGENTINA DE HORTICULTURA E ITALIANA

Gran especialidad en semillas de papas francesas, inglesas y alemanas recien llegadas procedentes de los mejores cultivos de Europa, muy especiales y clases garantidas se venden á precios sumamente módicos.

Semilla de alfalfa del país ó Bonaerense, la mejor que se cosecha en el país, se vende por cualquier cantidad á precios muy baratos; semillas de legumbres, semillas y cabezas de flores, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, semillas de plantas forrageras, etc., etc., etc.

Herramientas de todas clases para jardines y quintas, tierra de Brezo, italiana y francesa y de castaño pura y garantida; cera ó mastic para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles y arbustos; plantas de adornos para salones y vestíbulos.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores, como ser ramos de todas clases y con toda perfeccion, adornar salones para baile y tertulias con mucho gusto y elegancia.

Jardin de ensayos y aclimatacion, calle Rivadavia, al lado de la Botica de San Cárlos, en Almagro. *Angel Peluffo.* c5 v13

ASERRADERO A VAPOR DEL SUD

DE DUCHEZ & BENDINGER

486, 488 Y 492, LIMA Y EUROPA 417

Se vende cedro de Tucuman y del Paraguay, lapacho, Virapita, Guayaiva, Palo Santo, pino de tea, Americana y Spruce en tirantes, tablones, tablas y listones tambien todas clases de pisos, maldurás, calados etc. etc.

Se hace cualquier clase de serrage, se cepilla y se machimbra hasta cuatro pulgadas de grueso y un pié de ancho.

486-LIMA-492 y 417-EUROPA-417

Especialidad en carretillas de mano, inglesas y americanas y en varillas de todas clases para alambrado. NOTA—Se vende una máquina de machimbrar y cepillar hasta un pié de ancho. d28v8e d. p 1|2

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO DE 1882

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

HOY LA MAS VASTA Y MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

RECIBIENDO LOS ARTICULOS DE MODA

LOS MAS RECIENTEMENTE CREADOS POR CADA PAQUETE DE FRANCIA E INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema

DE VENDER TODO DE CONFIANZA Y A PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40-ENTRADA ÚNICA-PERÚ 38

Entre Rivadavia y Victoria

Aguinaldos, Presentes-for Christmass, Etrennes, Geschenke-zu, Wemachten, Strenna, New-Year's-Guift, Regallos d'ano novo, Candeau de jour de l'an, Echtrenas etc

PARA EL AÑO DE 1882

El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido una infinidad de artículos muy convenientes para **Regalos de año Nuevo** En la seccion de avisos se encuentra el detalle.

PERU 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—PERU 38 d2v6e

PINTURERIA MONSERRAT

T. FORGUES, AUBINE Y DESFRAUX

CASA INTRODUCTORA

Pinturas, barnices, pinceles, lonas, arpilleras

PAPELES PINTADOS

Lunas de espejos, vidrios planos,

MARCOS Y GALERIAS, ARTICULOS PARA BILLAR

ARTICULOS PARA REGALOS

GRABADOS, OLEOGRAFIAS Y LITOGRAFIAS

MAYOR Y MENOR

Calle de Moreno esquina Buen Orden núm. 160

BUENOS AIRES d18v18e d. p. 1|2

AVISOS NOTABLES

Ignacio Eizaguirre

ABOGADO

Avisa á sus relaciones que tiene su domicilio y estudio en la calle Independencia 435. e5v21

Maria Ramona Salas

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Diciembre de 1881

Su sobrina Ana Salas de Williams ruega á las personas de su relacion se sirvan concurrir á las misas que se dirán por el eterno descanso de dicha finada, en el templo de Nuestra Señora de Lujan el dia Lúnes 9 del corriente mes, desde las seis hasta las nueve de la mañana. Favor á que quedará eternamente agradecida. e5 v9

Felisa Martinez

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Diciembre de 1881

Felisa M. Martinez, madre, José y Alberto Martinez, hermanos, invitan á sus relaciones á las misas que tendrán lugar por el descanso de su alma, el Lúnes 9 del corriente, en la iglesia de Monserrat, de ocho á once de la mañana.

La familia asistirá á la misa de las 10 1|2.

Unica invitacion. e5 v8

Mercedes de la Serna

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Enero de 1882

Su familia quedará agradecida á las personas de su relacion que se dignen acompañar ó conducir sus restos mortales al cementerio del Norte hoy 5 de Enero á las 10 de la mañana.

Casa mortuoria Alsina 547. e5 1p

Estanislao Castilla

Q. E. P. D.

Falleció el 1º de Enero de 1881

Su esposa Dolores Coelho de Castilla, su madre, hermanos y demás deudos invitan á sus amigos y relaciones se dignen asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma [illegible] celebrarán el [illegible] del corriente de 7 á 11 de la mañana, en el Templo de Ntra. Señora de las Mercedes. Favor que agradecerán. Esta es la única invitacion. e5 v8

TEOFILO MEYER

Y COMPAÑIA

[illegible]

Vinos de la Real Compañia DE OPORTO DE LOS QUE SON UNICOS AGENTES

[illegible]

CARPINTERIA Y HERRERIA DE LA TIERRA DE ORO

[illegible]

TORTAS DE REYES

PANALLETS

MAZAPAN

"LA CENTRAL"

TACUARI Y VICTORIA e5 v6

BANCO NACIONAL

En cumplimiento al art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el **Juéves 26 del corriente** á las dos de la tarde.

Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 16 hasta el 28 inclusive; previniéndose que las **Acciones al portador** deberán quedar depositadas en el Banco **ántes** del dia **20** para obtener la boleta, conforme á lo determinado en el art. 65 de los Estatutos; y que para las **Acciones Nominales** ó **depositadas en el Banco** el Rejistro de Transferencias quedará cerrado el dia **15**, de acuerdo tambien con lo dispuesto en el mismo artículo.

Adviértese igualmente que **despues de las cuatro de la tarde del dia 26** no se espedirá boleta alguna y que sin esta no se permitirá la entrada á la Asamblea. —Buenos Aires, Enero 3 de 1882. *El Directorio.* e5 v29

Exposicion Continental

COMISION

DE la PROVINCIA de BUENOS AIRES

La Comision nombrada por el Exmo. Gobierno de Buenos Aires, para representar y correr con todo lo concerniente á la Provincia en la Exposicion Continental, que se abrirá en esta Capital el 15 del próximo Febrero,—avisa á todos los industriales, agricultores, artistas, y expositores en general de la Provincia que piensen concurrir con sus obras, productos ó artículos á la mencionada Exposicion, que pueden dirigirse para salvar cualquier dificultad que al respecto tengan, á esta Comision la que tiene su local calle Alsina núm. 331, advirtiendo al mismo tiempo que ella ha sido ámpliamente facultada por el Gobierno para contribuir de todas maneras al mejor éxito de la empresa que se le ha encomendado.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1881.

CARLOS URIOSTE, Presidente.

Tomás Ambrosetti, Secretario. e5 v31

MOLINOS DE VIENTO

Motores para caballos y bombas de todas clases se encuentra en la casa de Paupo y Rousseau, Bolivar, 78. d3v5e

PAN DULCE

Para la Natividad y Año Nuevo, se ofrecen es buena calidad á 5 pesos la libra, Panaderia Alemana, Lima 406. d30v5e

Rodolfo Newbery

DENTISTA NORTE-AMERICANO

[illegible] FLORIDA [illegible]

DINERO

Se ofrece á interés con garantía hipotecaria [illegible]

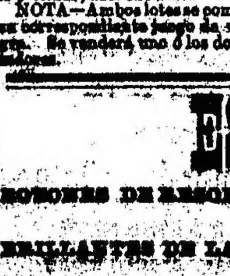

Sr. D. Juan A. Bennet—195 Florida—Muy señor mio: [illegible]

CEFERINO Y. OROL

CONTADOR PUBLICO

[illegible]

REMATE DE BUENOS MUEBLES

EN SU MAYOR PARTE INGLESES Y AMERICANOS

CON MUY POCO USO

JUEGOS DE SALA — COMEDOR — DORMITORIO — CRISTALERIA — PORCELANAS — CUADROS

ALFOMBRADOS, UN RICO PIANO DE RACHALS

UN PIANO CUADRILONGO DE CHIKERING

TODO PERTENECIENTE A UNA FAMILIA INGLESA QUE SE HA AUSENTADO DEL PAIS

HOY JUEVES 5 DE ENERO DE 1882

A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA NUM 78

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

e3v5

ESPECIFICO

VELLON de ORO

Golden Fleece Dip.

EFICÁCIA ECONOMIA

VELLON DE ORO-GOLDEN FLEECE

MARCA REGISTRADA.

Es el Mejor de Todos

para curar **la Sarna** en las Ovejas.

Solubilidad Completa y Fácil Uso con

AGUA FRIA.

Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Mínimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyéndolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiéndolo usado una vez, se recomienda por sí solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el país.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Droguería Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,

Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos Ayres

y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE

PARA LA SORDERA

Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de sumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.

REGISTERED TRADE MARK

Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**—DROGUERIA ANGLO-AMERICANA 9 y 11—CALLE DEFENSA 9 y 11. p.

Dr. ILDEFONSO GOWLAND

MEDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

En San José de Flores

CALLE DE RIVADAVIA NUM. 146

Consultas de 12 á 2 de la tarde y gratis para los pobres de 2 á 3. e1v1lbro.

TAMBORES DE FIERRO

Para embasar aceites de linaza á 16 ps. uno, construccion mucho mejor que lo de Europa invencion química para la construccion. La casa recibe directamente el fierro de Europa, los que necesiten pueden pasar para verlos y mandarlos hacer en la Hojalatería del Globo, Buen Orden números 692, 694 y 696. d1lv11e

COLECCION COMPLETA

DE TABLAS

DE JOSE MENDOZA Y RIOS

Para el uso de la navegacion

Y ASTRONOMIA NAUTICA

LIBRERIA INGLESA

7—SAN MARTIN—7 d28v8e

Camiseria Nacional

25 DE MAYO N. 25

Fabrica por mayor y menor

¿Que hay? Revolucion!!!! camisas de hilo finas adornadas con cordon en la pechera, donde? en la fábrica arriba indicada, acudan pronto los que quieran vestir de lujo.

A cualquier punto de la República se remiten los artículos pedidos. c4v22

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 6 al 15 de Enero están señalados en los con tratos para verificar el pago del trimestre y semestre de las cédulas que emite el Banco, pasado cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la ley orgánica del mismo.

Enero 3 de 1882.

José M. la Fuente. Secretario.

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero de 1882, se procederá á la venta en remate en esta oficina, de acuerdo con la ley 30 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido de Tres Arroyos.

La base de venta será de 20 ps. la hectárea.

El remate tendrá lugar á las 3 p. m.

Este terreno se compone de la superficie de 1250 hectáreas equivalentes á 4, 408068 milésimos de legua.

Sus linderos son don Gregorio Soler, don Alejandro y Federico Leloir, don Juan M. Lougé, don Felipe Budin —Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881—*Ignacio Freire.*

NOTA.—Por planos y demás datos pueden ocurrir los interesados á esta oficina. 117 v7F de 1882

ALAS IMPRENTAS

Se venden 2 lotes de tipo nuevo cuerpo 8 y 9, aparente para diario y obras. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor, por su solidez y elegancia recientemente introducido y fundido en una de las mas afamadas fábricas de Lóndres.

El cuerpo 9 se halla distribuido en cajas tambien nuevas (norte-americanas) y el 8 aún se halla encajonado, advirtiéndose que no existe sobrante alguno. Para verlo y tratar, Moreno 108.

NOTA—Ambos lotes se componen de 2,300 libras con su correspondiente juego de versalita, bastardilla y negra. Se venderá uno ó los dos lotes, al gusto de los licitadores. [illegible]

ESPEDIENTES

De la guerra de la Independencia

Y DEL BRASIL

SE TRAMITAN Y SE COMPRAN

GIANNETTI HERMANOS

56-PERU-56 d27v27e

Estirpacion radical garantida de los callos, mediante el "Escrisonlon" nuevisimo remedio y de admirable eficacia preparado por conocido químico especialista G. Zalin de Trieste.

Depósito exclusivo para el Rio de la Plata, Lavalle 503 esquina Libertad. d14 v31

Aviso Municipal

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

La Oficina de Obras Públicas llama á propuestas para el empedrado de la calle de Victoria del Cementerio Inglés al Vaciadero de Basuras.

Las condiciones pueden verse en la oficina calle de Moreno núm. 39.

Esas propuestas se recibirán el dia 9 de Enero de 1882.—Diciembre 19 de 1881.—*El Gefe de la Oficina.* d21v21e

INTERESANTE

En el Carmen de las Flores

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos, parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera; alquiler módico; se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien le podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y á plazos, las mercaderias que tiene son buenas si algunas no agradaran al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres Julio C. Sanchez y Ca., calle Rivadavia núm. 114; Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Saldiva y Ca.; Victoria 161 Villanueva y Saralegui; Belgrano 247 José Jáuregui; Buen órden 278 Angel Burzaco y Ca.; Rivadavia 314 Cigarreria "La Abundancia".—Buenos Aires, Mayo 9 de 1881. *Peregrino Losada.* c3v3m

Transportes Marítimos

DE BARCELONA

LINEA MENSUAL DE VAPORES

Entre España y el Rio de la Plata

El magnífico vapor inglés *Scindia* de 2,200 toneladas de registro saldrá de este puerto directamente para Barcelona el dia 24 de Enero de 1882. Estos vapores tambien admiten carga para todos los demas puertos del Litoral de España la que será trasbordada por cuenta de la Compañía.

Para flete y demas informes ocúrrase á—*E. Ochoa y Cia.*, Agentes, Perú 105, ó á *Peltzer y Mackay*, Corredores, Reconquista 118. d30 v24E

MUEBLES, PIANOS&!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados, ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, & &, á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm

Rosario, Santa-Fé y Escalas

VAPORES TRIDENTE Y DIANA

De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana

ITINERARIO:

Salida de la Estacion Central 3.15 de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
« MARTES	« **Tridente**	«	«
« MIERCOLES	« **Diana**	« S. Sta. Fé y escalas	
« JUEVES	« **Tridente**	« Rosario y escalas	
« SABADOS	« **Tridente**	«	«

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.

Para informes detallados **35—Piedad—35.** a2-p

AVISO OFICIAL

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 7 de Febrero del año 1882 se procederá á la venta de un terreno de propiedad fiscal ubicado en el Partido del 9 de Julio, de acuerdo con la ley de 30 de Diciembre de 1878.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Ignacio Freire.*

CONDICIONES DE VENTA:—La superficie de este terreno se compone de 0m. 864 milésimos de legua dividido en dos lotes de 1166 hectáreas.

La base de venta será de 70,000 ps. m|c. la legua.

Sus linderos son: Don Santos Unzué, D. Diego Gainor, Jorge Corbell y Adolfo Alsina.

El remate tendrá lugar á la 1 p. m. d6v7fbro.

GIANNETTI HERMANOS

56-PERU-56

FRENTE AL CLUB DEL PROGRESO

AGENTES COMISIONISTAS

Rematadores y despachantes

DE ADUANA

Puntualidad, esmero y prontitud. Precios sin competencia

Se encargan tambien de llevar toda clase de contabilidad, arreglo de libros, formacion de inventarios, liquidaciones, ajuste de cuentas, cobro de pesos, asuntos judiciales, tramitaciones de espedientes ante los Gobiernos Nacional y Provincial. Compra y venta de terrenos, fincas, cédulas hipotecarias y todo título que represente valor. Reciben tambien cualquier pedido ó comision para las Repúblicas de Chile, Bolivia y Perú. d27 v27e

ALBUM

Para el Sr. Ministro Irigoyen

Estando reunida con esceso la suma necesaria para el Album que el comercio destina al Dr. Irigoyen no se admiten mas suscriciones; pudiendo concurrir las personas que quieran firmar el Album á los puntos abajo indicados.

Las personas que tengan listas de suscricion deben remitirlas á la brevedad posible.—Buenos Aires, Diciembre 20 1881.—*Los Secretarios.*

Cigarrería frente al Bazar de Burgos Florida y Cangallo 176 (casa del Sr. Soffia), Bolsa de Comercio (Sr Miguel E. Beccar), Confitería frente á la Estacion Parque (Cerrito y Tucuman), Defensa 71 (Droguería del S Santiago Torres). d21v5

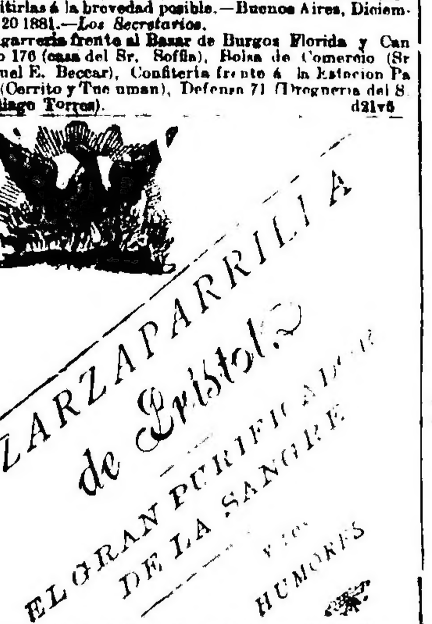

FERRO-CARRIL DEL OESTE

CONSTRUCCION

Se llama á licitacion para la ejecucion de las obras de mampostería de la nueva línea, comprendidas entre el kilm. 78 y el Pergamino.

Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., en la Oficina de Ingenieros (Estacion Parque).

Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Directorio hasta el Mártes 10 de Enero próximo, á las 3 de la tarde, en que serán abiertas.—Diciembre 28 1881.—*Narciso del Valle, Secretario.* d29v6e

DICHOS VALIOSOS.

"Si usted sufre de mala salud y esté restringido sosetado, entonces alégrese, porque las

HOP BITTERS LE CURARÁN.

"Si usted está simplemente indispuesto, debil, con el espíritu abatido sin saber porqué, las

HOP BITTERS LE AVIGORARÁN.

"Si usted es Clérigo, fatigado por el esfuerzo constante de su deber parroquiano, ó Madre, oprimida con cuidados y trabajo, las

HOP BITTERS LE RESTAURARÁN.

"Si usted es Comerciante ó artesano, debilitado por esfuerzo de sus obligaciones diarias, ó un letrado fatigado por su trabajo de media noche, las

HOP BITTERS LE FORTELECERÁN.

"Si usted sufre de indiscrecion en comer ó beber ó otra disipacion; ó siendo jóven si se envejece demasiado como á menudo acontece, las

HOP BITTERS LE ALIVIARÁN.

"Quienquiera que usted sea ó donde quiera que se encuentre, siempre que observe que necesita el sistema de limpiarse y estimularse sin embriagarse, las

HOP BITTERS ES LO QUE NECESITA.

"Si usted es viejo, con la sangre clara y impura, pulsacion feble, los nervios varios y la potencia menguada, las

HOP BITTERS LE RENOVARÁN LA VIDA Y LA FUERZA.

"HOP BITTERS es un extracto elegante, saludable y refrescante para las bebidas del enfermo, para el agua impura, etc., haciendo las inocentes, limpiando la boca y el estómago."

RENOVACION DE MARCAS

Marcas para ganados

SISTEMA DEL DR. PAQUELIN

DE PARIS

Estas marcas son de un sistema nuevo, privilegiado por el Superior Gobierno Nacional y por todos los Gobiernos del mundo.

No hay que hacer fogones para calentar esas marcas, ni perder tiempo en juntar huesos ó leña.

La marca se calienta **por sí misma** sin fuelle ni aparato alguno, y se mantiene roja **durante 3 horas seguidas sin enfriarse**, aunque se marquen 1000 animales seguidos.

La marca no es de fierro, sinó de un metal especial, **No hace plancha.**

La marca no se enfria, aunque el tiempo esté húmedo ó lluvioso.

Con esta marca se gasta **UN PESO M|C** por hora de trabajo.

Con esta marca se puede marcar en cualquiera época del año.

Se puede ver funcionar todos los dias en el—

BAZAR DU MENAJE

156-PIEDAD-160 d1lv11e

ARTICULOS ESPECIALES DE

VIOLET

Perfumista privilegiado, 225, rue Saint-Denis

PARIS

Jabon REAL de THRIDACE

Recomendado por las celebridades medicinales

JABON VELOUTINE

Perfumeria especial al CHAMPAKA

Real perfume

Perfumeria especial al Heno cortado (Foin coupé)

Agua y aceite de quina.
Agua de Portugal.
Locion vegetal á la rosa y á la violeta.

EXIGIR LA MARCA DE FABRICA:

A LA REINE DES ABEILLES

VIOLET

Paris, 225 rue Saint-Denis p. 1

Curso Nocturno

DE PARTIDA DOBLE

TEORICO-PRACTICO

Por un nuevo sistema que garante la perfecta enseñanza en tres meses

Se abrirá el dia 2 del próximo mes de Enero en la casa calle de Chacabuco N. 526

Las clases serán los dias Lúnes, Miércoles y Viernes de 8 á 10 p. m.

NOTA.—Se previene que todo alumno que al cabo de tres meses de estudio y que á juicio de una Comision examinadora que al efecto se nombrará, no se encuentre apto para llevar la contabilidad de una casa de comercio le asistirá el derecho de exijir la devolucion de las mensualidades pagadas.

Se advierte que la matrícula se cierra el dia 31 del corriente y que despues de esa fecha no se admitirán discípulos hasta la nueva matrícula de Abril.

Horas en que pueden ir á matricularse de 7 á 10 a. m. de 5 á 7 p. m., todos los dias; Chacabuco 526.—*Juan y Ginarti.* d15v5e

FLUIDO CREOSOTE

V. CASARES É HIJOS

pem

Para Navidad y Año Nuevo

RIQUISIMOS OBJETOS

PARA REGALOS

En el Depósito de Máquinas de Coser

264—CALLE ARTES 264

PAULINO DE OLIVEIRA

Entre Cuyo y Corrientes d24v6e

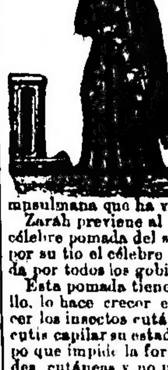

SARAH

AFRICANA

CALLE DE SALTA 503

ENTRE

Europa y Comercio

Zarah, célebre africana tiene el honor de prevenir al honorable público de Buenos Aires que acaba de volver á esta ciudad despues de 20 meses de ausencia.

Zarah, es la sola y única musulmana que ha visitado las cuatro partes del mundo.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUJA premiada por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo al mismo tiempo que impide la formacion de toda clase de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Calle de Salta 503 entre Europa y Comercio d22 v7E.

Exposicion Continental

AVISOS EN LAS CORTINAS

Transparentes de las ventanas

Llamamos la atencion de todos á esta rara ocasion de colocar por una suma módica, un aviso muy notable de dia y de noche, adelante de los ojos de los millares de concurrentes á la gran Exposicion; una concurrencia la mas grande y representativa que jamás se ha reunido en estos paises.

La ocasion es rara y como las ventanas son limitadas en número, los interesados debian apresurarse á asegurar un local ocurriendo de una vez al escritorio del concesionario á donde podrán ver un modelo y obtener todos los datos.

N. B.—Los primeros pedidos tienen eleccion de local.—Samuel Boote, 179 calle Florida 179. d27v9e

CORSEES FINOS

UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN

SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

d2v2fd. p. m.

AVISO OFICIAL

LICITACION

El 20 de Enero del año entrante á la una de la tarde tendrá lugar en la Sub-Secretaría del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la línea interior de frontera en la Provincia de Buenos Aires.

Las bases de esta licitacion pueden verse en el aviso general que con esta fecha se publica en el diario "La Tribuna Nacional".—Comisaría General de Guerra, Diciembre 19 1881.—*El Comisario General.* d20v20e

LA SOCIEDAD NACIONAL

DEL PANTELEFONO

HA INAUGURADO

EL 1º de ENERO

SU GRAN SERVICIO DE MENSAGES

TELEFONICOS

PARA LOS MUNICIPIOS DE BUENOS AIRES

FLORES Y BELGRANO

Oficinas del Panteléfono

Categoria 1. Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensages:

Central.	San Martin 36
A.	Plaza Once de Setiembre, calle Centro América 33
D.	Plaza Lorea, Zeballos 9
B.	Plaza Constitucion, calle Brasil 400.
V.	Barracas al Norte, 3 Esquinas
C.	Boca, calle General Brown 13
H.	5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51
O.	Centro América, calle Santa-Fé 749
G.	Flores, Plaza No. 6
M.	Belgrano, 25 de Mayo 56

Tarifa para mensages—Se llevan mensages á domicilio á razon de 2 ps. m|c. por cada 20 palabras, ó fraccion hasta seis cuadras de distancia y 5 ps. m|c. para mayores distancias, de las oficinas arriba mencionadas.

Flores y Belgrano pagarán siempre 5 pesos m|c.

La Sociedad no se compromete llevar mensajes á distancia pasando 30 cuadras.

Categoria 2a. Oficinas habilitadas para el servicio de dia solamente y admision de mensages para trasmision á otra oficina. No se distribuye á domicilio.

E.	Muelle de las Catalinas.
T.	Aduana Nueva
N.	Depósitos de Lanús
L.	Bolsa de Comercio
P.	Los Corrales

NOTA.—En todas las Oficinas del Panteléfono se puede hablar hasta un cuarto de hora por 5 ps. m|c., no solamente con los señores abonados que tienen aparatos en casa, sinó tambien con cualquiera persona residente en Buenos Aires, Flores ó Belgrano, siendo esta á no mayor distancia de 6 cuadras de una de las demás oficinas. Esta persona será buscada por un empleado de la oficina mas cercana. En caso de no encontrarsele no se le cobrará nada.

ABONOS—Para hablar en las oficinas ps. 50 m|c. al mes, con aparato en casa ps. 150 m|c.

Servicio de noche

Se ruega al público tener nota que las oficinas de la categoría serán abiertas al público á cualquier hora de la noche y sin esepcion de Domingos ó dias feriados.

En las sucursales se precise durante la noche llamar al empleado por medio de la campanilla [illegible] á la puerta mientras que la Oficina Central quedará abierta toda la noche y se darán [illegible] de dia.

Durante el servicio de noche, se podrá hablar en las oficinas solamente con los abonados que tienen aparato en casa.

Por mas informes dirigirse á la Oficina Central San Martin 36.

En v21 *La Administracion.*

ALMACEN DE SEMILLAS Y PLANTAS

DE ANGEL PELUFFO

182-CALLE de ARTES-182

Gran surtido en papas francesas, inglesas y alemanas especiales para semillas, [illegible] de los mejores cultivos de Europa. Especialidad en semilla de alfalfa del país ó Bonaerense y estrangera de 1er. clase, semillas de árboles y arbustos, semillas de pastos para formar céspedes y praderas, gran surtido en semillas y cabezas de flores.

Herramientas especiales para jardines y quintas, la casa se encarga tambien de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de todas clases y al gusto del interesado adornos de salones para bailes y tertulias etc etc.

Angel Peluffo—182—Artes—182 d19v19e d. p. 119

Aviso Municipal

Oficina de Inspeccion General

Debiendo dar principio los bailes de máscaras la víspera de año nuevo, el señor Presidente de la Municipalidad ha recomendado á esta Oficina se haga cumplir rigurosamente las ordenanzas que lo reglamentan, aplicando con toda severidad las penas que correspondan á los que se negaren á observarla.

En consecuencia se trascribe á continuacion las ordenanzas de la materia.

Ordenanza de 21 de Marzo de 1876.

Art. 1º Los bailes de mascaras principiaran la víspera de año nuevo y terminaran el Domingo inmediato al Carnaval.

Art. 2º Dichos bailes tendrán lugar en la víspera de los dias festivos y en la noche de estos.

Art. 3º Los empresarios de teatros ó de bailes de mascaras que permitan la entrada á personas vestidas indecorosamente, que consientan cantos, discursos y danzas indecentes, pagarán una multa de tres mil pesos m|c, por cada vez que se infringiere esta disposicion.

Art. 4º El Presidente de la Municipalidad podrá retirar á los empresarios el permiso que los conceda la presente ordenanza por razones de órden público ó de higiene.

Art. 5º Las personas de ambos sexos que quieran usar disfraz deberán sacar todos los años el permiso necesario para ello.

Art. 6º La Municipalidad percibirá por cada permiso la suma de veinte y cinco pesos m|c.

Art. 7º El producto de estos permisos se agregará al fondo que se destine para costear el adorno de las calles destinadas al corso.

Art. 8º Tanto en la calle como en el interior de los teatros queda prohibido el uso de vestiduras sacerdotales y uniformes militares de la época, de órdenes religiosas y de funcionarios públicos.

Art. 9º Ninguna persona disfrazada podrá usar armas aunque lo requiera el traje que use, estendiéndose esta prohibicion á todas las personas que aunque no disfrazadas concurran á los bailes los cuales dejaran tambien los bastones en el lugar que se le designe.

Art. 10 La Policía queda encargada de hacer cumplir la presente ordenanza.

Ordenanza de 7 de Febrero de 1877.

Art. 1º Solo se cobrará cinco pesos m|c. por el permiso para disfraz en los tres dias de Carnaval.

Art. 2º

Art. 3º Recomiendase al señor Gefe de Policía una estrita vijilancia respecto á la observancia de las disposiciones relativas al uso del disfraz y las fiestas del Carnaval.

Art. 4º El Inspector General de la Municipalidad desempeñará en los teatros y bailes públicos la vigilancia que le fuese encomendada por el Presidente de la Corporacion poniendose de acuerdo con la Policía para el mejor desempeño de sus funciones en los casos en que fuese necesario.

Se ha dispuesto que los permisos para disfraz consistan en tarjetas ó medallas que deberan ser colocadas en el pecho en parte visible—*El Inspector General* d29v15

COMPAÑIA TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Sistema Bell perfeccionado

CAPITAL 500,000 $ FTES.

DIRECTOR GENERAL W. S. KEYSER

Oficina Central 118, Calle de Maipú

Precio de abono ps. m|c. 150 por es pagadero el 1º de cada mes despues de instalado

Los abonos pueden tomarse por 3, 6 ó 12 meses.

Cada abonado tendrá su hilo separado y podrá comunicar inmediatamente de dia y de noche con todos los demas abonados asi como tambien con las administraciones, etc.

La construccion de las líneas y colocacion de los aparatos como tambien el entretenimiento se hará por cuenta exclusiva de la Compañía.

La Empresa instalará Teléfonos públicos para el uso gratuito de los abonados en los puntos siguientes.

MUELLE DE LAS CATALINAS	ONCE DE SETIEMBRE
ADUANA	PLAZA CONSTITUCION
DEPÓSITO LANÚS	CORRALES DE ABASTO
BOCA	FLORES
BARRACAS	BELGRANO

Habrá igualmente Teléfonos en la Bolsa de Comercio y otros puntos.

La Compañía tiene ya mas de 250 suscritores. La lista de ellos se publicará por números de órden.

Para informe, condiciones de abono, presupuestos para sistemas internos y aislados, dirigirse á la Direccion y Administracion, calle Maipú 118.

El Director General.

Walter J. Keyser.

Esta Compañía es la única privilegiada para el sistema Central de Cambios todos los hilos, aun los de Flores, Belgrano, etc., vienen (á la única Oficina Central calle Maipú 118; no hay sucursales.) perm

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN TERRENO CON CASA

En el pueblo de Moreno

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Tasacion ps. 29,740 m|c.

BASE 2|3 PARTES

PS. 19.827 M|C.

EN EL MISMO LOCAL

El Domingo 8 de Enero de 1882 á las 2 de la tarde remataremos por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis A. Sanze y perteneciente á la testamentaría de doña Maria C. Cardalda de Martinez, dinero de contado.

Un terreno situado en el pueblo de Moreno formando esquina, compuesto de 26 2|3 varas de frente al Este por 55 varas con frente al Sud.

El edificio se compone de 3 piezas de material, 1 cocina con techos de tabla y zinc, árboles frutales, etc.

El todo tasado en la suma de ps. 29,740 m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 19,827 m|c.

Para imponerse del espediente ocurrir á la Escribanía de l. C. Gallardo en el Cabildo y por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. e4

Por el mismo

DE DOS LOTES DE TERRENOS

A inmediaciones de la Estacion 11 de Setiembre (Ferro-Carril del Oeste) Y de la gran Exposicion Continental

Cercado de pared

Calle Bermejo detrás de lo de Bletcher AD-CORPUS—SIN BASE

El Viérnes 6 de Enero de 1882 (dia de fiesta) á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

Dos lotes de terreno compuesto cada uno de 8 varas de frente al Este por 97 varas de fondo, sobre la calle Bermejo, media cuadra de la calle Cangallo, una cuadra del puente del ferro-carril del Oeste y de la fábrica de Bletcher, al costado mismo de la casa que ocupa la Comisaría. La situacion de este terreno es muy ventajosa debido á que todos los depósitos y estaciones del ferro-carril del Oeste, deben construirse en aquella localidad, estando ya en via de construccion la nueva estacion para pasajeros.

Además la Exposicion Continental, cuyos edificios están ya por terminarse, aunque transitoria no dejará de darle un gran impulso á las propiedades que rodean aquel local.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles sobre el particular, pues al mas nezado no le escaparán todas las ventajas que ofrece aquella localidad.

La venta se hará por cualquier precio, así que el que quiera emplear bien su dinero no debe faltar al remate.

Títulos excelentes. Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. d29.

Por el mismo

TRANSFERIDO

DE un ESPLENDIDO CAMPO

EN LA ENSENADA

Conocida por 'Chacra de la Florencia'

400 MANZANAS

MAS O MENOS

EN LOTES DE 50 MANZANAS

Campos apropiados para agricultura

EN EL MISMO LOCAL

El [illegible] de Enero á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario, 400 manzanas divididas en lotes de 50 manzanas próximamente.

El terreno que vamos á vender es apropiado para la agricultura como podrán verlo los interesados, puesto que está todo sembrado y arrendado á un alto precio la cuadra.

En la Ensenada es conocido este terreno con el nombre de "Chacras de la Florencia" y dista del pueblo poco mas de una legua y quedará inmediato al pueblo de Tolosa.

Las personas que quieran visitar el terreno antes del remate encontrarán el Domingo á la llegada del primer tren la volanta de Estofani que los conducirá grátis.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

NOTA—El dia fijado para la venta habrá carruages en la Estacion Ensenada para conducir á la concurrencia á la misma chacra. d14

Por el mismo

DE MUY BUENOS MUEBLES

En su mayor parte ingleses y americanos y con muy poco uso

Juegos de sala — Comedor — Dormitorio — Cristaleria

Porcelana, cuadros, alfombrados, etc.

Rico piano de Rachals

Un piano cuadrilongo de Chikering

Todo perteneciente á una familia inglesa que se ha ausentado del país

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 5 de Enero de 1882, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de una casa-quinta, perteneciente á una familia inglesa, cuyos dueños se han ausentado del país y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

[illegible]

DE UN GRAN TERRENO

[illegible]

BASE 300,000 $ M|C

AD-CORPUS

[illegible] remataremos á la mas alta postura [illegible] perteneciente á la testamentaría de [illegible]

Este magnífico terreno compuesto de 17 1|2 vs. de frente al Norte por 64 vs. [illegible] al fondo al Sud.

El edificio se compone de tres piezas de material, construidas en cal, tirantes y alfajías de maderas duras, techos de baldosas, al costado izquierdo y en el derecho una pieza de igual construccion, patio, letrina.

Las 3 piezas tienen pisos de tabla, zócalos y cielos rasos, una con cielo raso de yeso y las otras de lienzo.

Estas piezas por su construccion pueden servir perfectamente bien como arranque de un buen edificio, pues su construccion es sólida y moderna.

Debemos llamar la atencion de las personas que buscan terrenos grandes y bien situados para construir casas de familia, sobre este cuarto de tierra que llenará á no dudarlo las exijencias del mas difícil.

Buena calle distante pocas varas del Boulevar Cal la Barrio inmejorable lleno de hermosas casas, con tramway que pasa á una cuadra de la ciudad cada minutos hasta media noche, terreno vasto, en fin, no puede pedir mas.

La base de venta son ps. 300,000 m|c. que puede decirse es la mitad de su verdadero valor.

Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. d17

Por el mismo

ESPLENDIDO CAMPO

PARA OVEJAS

800 CUADRAS CUADRADAS

O SEA MEDIA LEGUA

En el Partido de Arenales

A DOCE LEGUAS DE DOLORES

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño:

Este magnífico campo compuesto de 20 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo, igual á 800 cuadras cuadradas, alambrado por tres costados (por los linderos de manera que solo hay que alambrar por un costado.

Sus linderos son Venancia Casalins y Francisco Letamendi, por fondo el hinojal de Anchorena, por el frente el camino que va á Dolores y Rauch.

Dista únicamente doce leguas de Dolores.

Sus pastos son tiernos y lo prueba la existencia de 8000 ovejas en el mismo campo. Está arrendado con contrata hasta Enero de 1883 y produce 25,000 ps al año.

La diligencia que sale de Dolores para Rauch los dias 9, 19 y 29 de cada mes pasa por la misma tranquera de este campo.

El campo se venderá sin base y la venta se hará mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con un módico interés.

Inútil nos parece entrar en mayores detalles sobre esta propiedad: aquellos campos son reputados como los mejores de la Provincia.

Los títulos son de primer órden, garantidos, pudiendo revisarlos los interesados en nuestra casa Alsina 78, donde tendrá lugar el remate. d28

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS

DE BAHIA BLANCA

Y "NUEVA ROMA"

12 LEGUAS CUADRADAS

MAGNIFICOS PASTOS

Y AGUADAS PERMANENTES

A dos y media leguas del puerto

Base de venta 150,000 pesos m|c. legua

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882, á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba indicada por órden terminante de sus propietarios y por liquidacion de sociedad estos magníficos campos, situados en el partido de Bahia Blanca y que podemos reputar sin exageracion alguna los mejores en cuanto á pastos y aguadas permanentes, de aquella localidad; campos poblados hace mas de 30 años.

Los Manantiales—Compuesto de 8 1|4 leguas cuadradas divididas en tres lotes, como sigue;

Lote núm. 1—Una suerte de Estancia ó sea 3|4 leguas con frente al Napostá Grande arroyo de agua cristalina, permanente y dulce; linda por el Nord-este con don Sisto Laspiur, por el Sud-oeste y Nord-oeste con Jorge Claraz, tiene una poblacion construida en piedra y barro, con techo de fierro, de 4 varas por 5, cocina techo de paja, un corral de piedra para ovejas, grande y bien situado.

Lote núm. 2—Se compone de leguas mas ó menos sobre el Napostá y linda por el N. O. con los señores C. Heusser Arce y Chantinée; por el N. E. con el lote núm. 3 y por el S. O con Cagnet, Bajo Hondo y el Estado. Tiene en el centro del campo la laguna de los Manantiales y el arroyito del mismo nombre. Las poblaciones son; sobre el Napostá Grande, una de dos piezas, una de adobe crudo y la otra de piedra con un gran corral de piedra para ovejas.

La poblacion de los Manantiales se compone de tres grandes piezas de material de adobe crudo con techos de tabla y fierro; á mas dos puestos construidos con los mismos materiales que estos últimos.

Lote núm. 3—Lindero con el anterior y se compone de 2 leguas aproximadamente, con frente tambien al Napostá, fondo hasta el Bajo Hondo; tiene tambien una laguna. Las Saladas. Una poblacion sobre el arroyo de una pieza de piedra como la anterior y dos poblaciones de adobe crudo con techo de fierro

El total de estos campos, conocidos por "Los Manantiales" dista dos leguas y diez cuadras desde el Esquinero Oeste á la Plaza del Pueblo de Bahia Blanca y su superficie total segun la reciente mensura practicada por el Agrimensor D. Federico Gomez Molina se compone de 8 leguas cuadradas, mas 438 cuadras cuadradas.

La calidad de la tierra es en todas partes vegetal, arenoso hasta una profundidad que varia entre media y tres cuartas varas poco se nota de una manera bien clara la fecundidad de ella, en los parages donde ha sido removida, ha brotado súbitamente y en abundancia el trévol de carretilla y el alfilerillo ambos, pastos tiernos y dulces.

Aguadas—Tiene el Napostá Grande, las lagunas "Los Manantiales" y "Saladas" y el arroyito "Los Manantiales".

Además se encuentra el agua á diversa profundidad en este campo á consecuencia de los accidentes del terreno y que varia desde un metro hasta 18 metros de profundidad.

Pastos—Los pastos son mesclados encontrándose el alfilerillo, trévol de carretilla, cola de sorro, pasto duro, flechilla, vinagrillo, té pampa, cebadilla y macachien, predominando en un 80 ojo el trévol alfilerillo, pasto duro é cola de sorro

Este campo es apropiado para hacienda lanar y vacuna indistintamente, la cual se encuentra en tal estado de gordura que se necesita trabajo en contrar animales que sirvan para el consumo.

"Nueva Roma" (Plano B)—Se compone esta fraccion de tres y tres cuartas leguas cuadradas sobre el arroyo Sauce Chico y sus linderos son por el N. E. Juan y Eduardo Vidal y Francisco Cesio por el S. E. Francisco Bozzano, por el N. O. los mismos Juan y E. Vidal y por el S. O. el Sauce Chico

Dista este campo del Esquinero Este á 1 1|2 leguas de la Plaza principal de Bahia Blanca

Pastos—Estos son en general cola de zorro, pasto duro y carretilla, existiendo únicamente en sus bajos y muy principalmente en los comprendidos por el arroyo Sauce Chico y Saladillo Lazaga y García en gran abundancia, el trévol de olor, alfilerillo, mostaza y té pampa. Este terreno es apropiado en su mayor estension á la cria del ganado vacuno.

Calidad de la tierra es semejante á la de "Los Manantiales" y se nota tambien claramente la fecundidad de ella.

Aguadas—Tiene el Sauce chico arroyo permanente de agua dulce y cristalina; tiene además dos saladillos ó arroyitos.

Las vertientes debido á los accidentes del terreno, se encuentran desde los 40 cents. hasta los 11 metros de profundidad.

La venta de esta fraccion se hará de la manera siguiente:

Lote N. 4—Compuesto de una y media legua cuadrada.

Lote N. 5—Una suerte de estancia ó sean tres cuartas leguas con opcion.

Lote N. 6 y 7—Cada lote de 3|4 legua.

Creemos de nuestro deber llamar la atencion á los Estancieros sobre estos magníficos campos que como se ven por los informes de su agrimensor, son de primera calidad.

Su situacion no puede ser mejor, distan apenas 3 1|2 leguas del Puerto de Bahia Blanca destinado á ser el mas importante de toda la costa sud donde se podrán embarcar directamente todos nuestros productos de la vasta campaña Sud de la Provincia.

Se fletan desde allí al Riachuelo vale únicamente 3 ps. por arroba de lana enfardelada la mitad.

Ademas es público y notorio la prolongacion del ferro carril del sud desde el Azul á este punto asi que puede decirse con seguridad, que estos campos en pocos años valdran de 600 800,000 pesos la legua.

Por planos é informes impresos ocurrir á nuestra casa Alsina 78 desde el 20 del corriente en adelante.

EN SEGUIDA

Varias chacras y solares

EN BAHIA BLANCA

Sobre el Arroyo Maldonado

30 cuadras cuadradas cada una

Tres chacras sobre el Maldonado y una mas en los fondos teniendo por dimensiones 30 cuadras cada una y lindando con los señores Domingo Pronsatie, N. Ferrol y otros, distante 30 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

Otra chacra distante 1 legua de la Plaza y muy cerca del puerto.

Una casa en la calle Salamayan distante media cuadra de la plaza, tiene 3 piezas y está todo cercado de pared; un solar á la calle Alsina formando esquina á la calle de Mitre á una cuadra de la Plaza, tiene 35 vs. de frente por 70 vs. de fondo.

Otro solar á la calle Salamayan formando esquina á otra calle y dista 3 cuadras de la Plaza principal del pueblo.

En seguida 5000 á 6000 ovejas mestizas

Concluido el remate de los campos procederémos por cuenta y órden de uno de los sócios, á la venta de 5000 á 6000 ovejas mestizas, Cotswold, animales grandes y apropiados para aquellos campos. Están en tres majadas. d16

Por el mismo

EN BAHIA BLANCA

DE 8000 HECTARRAS

O SEAN 3 LEGAS MAS O MENOS

SOBRE EL SAUCE CHICO

Lindando con los campos DE "NUEVA ROMA"

Pastos tiernos en su mayor parte

AGUADAS PERMANENTES

En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 19 de Enero de 1882 á las 3 1|2 de la tarde remataremos á la mas alta postura una tercera parte al contado y el resto á 3, 6, 9 y 12 meses de plazo con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Esta espléndida área campo, situada en el partido mas rico y de mas porvenir de toda nuestra campaña Sud al de Bahia Blanca, sobre la márgen de un arroyo de aguas dulces, permanente y cristalina, tiene ademas una laguna en el centro y en el fondo del campo dos saladillos.

Linda por el Sud-Este con los campos de "Nueva Roma" cuyo área compuesta de 3 3|4 leguas se venderán el mismo dia, de manera que el comprador puede hacerse de una magnífica fraccion de campo compuesta en su totalidad de 6 1|2 leguas largas, área mas que bastante para la formacion de un gran Establecimiento, distante nada mas que 3 1|2 leguas del puerto y del pueblo de Bahia Blanca un poco mas.

Fácil es comprender lo que valdrán estos campos una vez que el Gobierno Nacional haya hecho de aquel puerto un puerto de mar de primer órden, cosa que está en sus intereses hacerlo á la brevedad posible, por ser aquel punto destinado no solo para refugio de sus buques de guerra, sino para la arteria principal de todo el inmenso comercio de aquella gran zona que está poblándose de una manera extraordinaria y que buscará la salida para sus productos por este punto.

Los pastos de estos campos son en su mayor parte tiernos, alguna parte pastos fuertes [illegible] que sirven para la cria del ganado vacuno y lanar. [illegible]

ESPECIALIDADES NORTE-AMERICANAS

BOTONES DE RESORTE—Un rico surtido, muy útiles, elegantes y cómodos, por esto están de moda.

BRILLANTES DE LA INDIA—No pueden distinguirse de brillantes de primera agua; hay piedras sueltas y engarzadas en oro.

CADENAS DE RELOJ Y COLLARES PARA SEÑORAS—Nunca se ha recibido de tan rica clase; se garanten á no perder el color por cinco años. Precios módicos

COJIN DE HOLMAN—Para curar todas las enfermedades del hígado y estómago; único verdadero remedio. Cuidado con la falsificacion.

DENTIFRICO ALCANFORADO DE BROWN—Embellece y conserva la dentadura, y es muy agradable en su uso.

JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINLOW—El mejor remedio para las criaturas, especialmente durante la denticion; calma el dolor y cura el flato ó cólico

PASTILLAS DE BROWN—Remedio bien conocido para curar la tos, ronquera y toda afeccion de la garganta.

J. A. BENNET; 195 FLORIDA

Martiniano Benorino
[illegible]
El Juéves 5 de Enero á las 12 en [illegible] á la mejor oferta y á dinero de contado [illegible]: [illegible] 10 bolsas arroz de la India, 15 id id id Brasil, 30 id café, [illegible] 30 id almidon americano, 15 id id frances, 30 id [illegible], 30 id velas esteáricas, 30 id aceite, 30 id [illegible] de Holanda, 30 fardos papel para bolsas, 20 id cigarros de paja, 30 id id paraguayos, 30 cajones bacalao italiano, 25 id cetras, 30 id fideos, 60 latas grasa de chancho, 30 id galletitas, 20 fardos papel estraza, 18 tercios yerba [illegible] y otros artículos. d31

M. Billinghurst é hijos
90- SAN MARTIN-90
Por el mismo
DE UN GRAN CORRALON
CON CASA
CALLE RIVADAVIA 1615
Pasando la "Estacion Rivadavia" del Tramway Argentino—De órden de los herederos de don Victor Beláustegui
Base para la venta 80,000 pesos mjc.
AD-CORPUS
El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y bajo la base de ochenta mil pesos moneda corriente.
El gran corralon, cuyo terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 70 de fondo. La casa consta de tres piezas bajas y dos altas, un gran galpon techo de zinc de 17 varas por 33 70[100; otro mas chico de 4 66[100 por 12 60[100 y pozo de balde con bomba.
El todo ha sido construido para fábrica de jabon, pudiéndose dar cualquier otro destino.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d22

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una casa con gran terreno, situado en la calle San José á dos cuadras de la Iglesia y del Juzgado de Paz, perteneciente á la testamentaria de D. Victor Beláustegui—De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin.
Tasada en ps. 52,000 mjc.
Base de venta 2[3 partes 34.700 mjc.
El Juéves 5 de Enero próximo á la 1 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate y bajo la base de treinta y cuatro mil setecientos pesos moneda corriente.
La finca arriba designada, cuyo terreno mide 191 24[100 metros por dos costados por 6 60[100 por los otros—tiene seis piezas de material cuatro de azotea y dos de teja francesa, un gran sarzo de fierro con parral pozo de balde y demas oficinas y adornos dos galpones con techo de teja francesa—Todo el edificio está cercado de pared y el resto del terreno bajo alambrado.
Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d7

Por el mismo
En las Lomas de Zamora
DE UNA GRANJA
ESTILO SUIZO
SOBRE EL ARROYO DEL REY
Inmediato al Puente
Con una área de 47,300 varas cuadradas
TODA ALAMBRADA
Base para la venta 40,000 pesos mjc.
Y dos terrenos inmediatos á la mas alta postura
De órden de sus propietarios los herederos de don Victor Beláustegui
El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de cuarenta mil pesos moneda corriente.
La granja arriba designada cuyo edificio consta de 5 piezas, tres bajas y dos altas techo de teja francesa y otra pieza separada, tambien techo de teja, pozo, pileton de fierro y arboleda. El terreno se compone de 339 varas por el costado Sud, 337 por el Norte, 140 por el Este y 139 por el Oeste. Todo bajo cerco de alambre llegando el fondo casi hasta tocar la costa del Arroyo.
En seguida de la venta de la granja se rematarán á la mas alta postura dos terrenos inmediatos
El primero—Se compone de 110 metros de frente por 370 metros de fondo, formando una superficie total de 54410 varas cuadradas, lindando con las propiedades de doña Petrona Valenzuela, don Prudencio Avellaneda y los herederos de la señora de Fresco y don Martin Brana.
El segundo—Inmediato á la Estacion Temperley es de forma irregular y se compone de 16 varas frente 40 y 85 por costado y 15 en el contra frente.
Estos remates se efectuarán en la granja. El dia de la venta se encontrará el rematador en la Estacion Lomas para acompañar la concurrencia. Los compradores entregarán un 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d20

Por el mismo
DE LA HERMOSA QUINTA
COMPRENDIENDO
UNA MEDIA MANZANA
Entre las calles de Tucuman, Temple y Ayacucho (á media cuadra del Colegio del Salvador) dividida en 16 lotes. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Feliciana Nuñez de Almeyra—De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia—Tasada en ps. 662.709 mjc.—Base para la venta 2[3 partes ps. 441.806 mjc.—El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado.
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate dinero de contado, dividida en diez y seis lotes y bajo la base designada, á cada uno de ellos en los planos que se han confeccionado para distribuirse al público.
La quinta arriba designada, conocida generalmente por del Dr. Don Hilario Almeyra, poblada por este Señor de árboles de ricas frutas, parrales y plantas de adorno, pudiendo los compradores contar con que en el fondo del lote que adquieran llevan ya una quinta formada por completo á la que solo le faltaran la casa y las paredes divisorias.—En uno de los lotes está comprendida la casa habitacion que es sólidamente construida.
El terreno que ocupa esta quinta es la parte mas alta de la Ciudad, lindando calle del Temple en medio, con la manzana destinada para la Colocacion de la Torre Distribuidora de las Aguas Corrientes y Mercado de abasto proyectado en los costados de la misma, hoy ya cercada con ladrillo de máquina y magnífica vereda á los cuatro vientos.
Estos terrenos tienen á mas otra ventaja en perspectiva y es la de encontrarse dentro del radio en que se proyectan los edificios para casa del Gobierno y demas departamentos de la Administracion Nacional.
Exigiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocúrrase á Nuestro Escritorio San Martin 90. d, 11

Por el mismo
DE LA linda CASA-QUINTA
ALTA Y BAJA
EN LA FLORESTA
A dos cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste—De órden de los herederos de D. Victor Beláustegui
MAYORES DE EDAD
Base para la venta 60,000 pesos mjc.
El Domingo 8 de Enero á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público, bajo la base de sesenta mil pesos moneda corriente.
La preciosa casa-quinta alta y baja que se designa, con cuatro frentes, cuyo terreno mide 84 1[3 varas por un costado, 78 por otro, 46 80[100 por otro y 5 80[100 en el frente que mira al Norte. Tiene nueve piezas construidas en cal, con pisos de tabla, cinco bajas y cuatro altas incluso un mirador, con un balcon corrido en los tres frentes. Las puertas y ventanas con persianas, caballeriza, cocina, dos pozos de balde y terreno como para una huerta. Por fuera está circundada de vereda de ladrillo con postes de palma negra unidos por barras de fierro. El todo del edificio está en buen estado, y como para ocuparlo en el acto.
El comprador nos hará entrega del 5 p8 sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por otros pormenores ocurrir á nuestro escritorio San Martin 90. d23

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Compuesto de 20 cuadras
DE 150 POR 150 VS.
EN BARRACAS AL SUD
PROXIMO AL PUEBLO
"Valentin Alsina"
LO MEJOR QUE HAY EN AQUEL PARAGE
Alambrado y sembrado de alfalfa
Todo alto y con una buena poblacion
Base para la venta 12,500 ps. la cuadra
El VIERNES 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, en el mismo terreno, donde estará la bandera, procederemos á vender [illegible]
[illegible]
Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. d24

Por el mismo
DE UN CORRALON
Situado en el Paseo Julio 606
Perteneciente á la testamentaria
DE D. PEDRO XIMENO
[illegible]

Por el mismo
EN EL PUEBLO DE MERLO
De una linda casa
SITUADA EN LA CALLE DE MAYO
A una cuadra de la Iglesia y media de la Plaza principal
[illegible]
El Juéves 5 de Enero á la 1 1[2 de la tarde procederemos á vender [illegible]
La propiedad que se designa, edificada en terreno de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo. Tiene tres espaciosas piezas construidas en cal, [illegible] de madera, zaguan y piso de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, jardin en el primer patio y árboles frutales en el fondo. Todo el terreno está cercado de pared.
Exigiremos del comprador el 5 por ciento sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.
Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. d31

Bollini, Muro y Ca.
IMPORTANTE REMATE
De una esplendida propiedad
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas lindo de la costa y de mas comercio
Calle Constitucion entre General Pintos y Defensores de Buenos Aires
A solo dos cuadras de la Plaza
PRODUCE MAS DEL 1 0[0
El edificio hecho á todo costo sin economia
Costo del edificio 463,000 ps. mjc.
Item del terreno 126,000 ps. mjc.
TOTAL 589.000 $ GARANTIDO
Base para la venta solamente 163,000 ps. mjc.
No se paga el terreno
EL DOMIMGO 15 DE ENERO
A las 5 en punto de la tarde
TITULOS GARANTIDOS
Remataremos por órden terminante de una sociedad en liquidacion, la propiedad citada, situada en la calle Constitucion ó sea Real entre las de General Pintos y Defensores de Buenos Aires, su extension es de 27 vs. de frente al S. O. por 64 de fondo al N. E. su construccion se compone de 4 grandiosos salones para negocio, con sus habitaciones correspondientes para grandes familias, los depósitos y salones están separados y tienen sus puertas y ventanas á la calle en el centro dividiendo el edificio hay una gran entrada para carruages, todos los materiales son de primera calidad (garantido), puertas, marcos, contra-marcos, tirantes, alfagias, etc., etc., todo de madera dura y cedro lustrado, nada hay de pino, los pisos son de baldozas sólidamente hechas y colocados sobre una capa de escombros bien pisoneados y luego un segundo piso de ladrillo, la mezcla usada en todo el edificio es de cal y mezclada con tierra romana, los reboques en tierra romana, los cielos rasos de yeso con adornos, techos muy altos, piezas y salones muy ventilados si se quiere con muy poco gasto todo puede reducirse á hermosas y grandes casas para familias, tiene 4 letrinas, 4 cocinas, 4 pozos, en una palabra es una construccion digna de visitarse, se permitirá el dia del remate revisar todo y hasta golpear con martillo ó con lo que quieran los reboques y entonces se cerciorarán de la solidez de estos, sin temor de que ellos se vengan al suelo, puede decirse que todo es piedra, la vereda es de baldoza y piedra construido en la misma condicion que los pisos interiores, sus primitivos dueños no han omitido gasto de ningun género en la construccion.
El edificio solo costó 463,000 ps. mjc. el terreno 126,000 ps moneda corriente, casi podemos asegurar sin equivocarnos, que ni en la ciudad hay construccion mas sólida que esta, toda persona que desee cerciorarse de lo gastado puede pasar por nuestra casa Bolivar 28 donde se pondrán de manifiesto todos los documentos al efecto.
Los títulos perfectos garantidos.
La venta es forzosa y la base para ella:
Es solamente 163,000 ps. mjc. d28

Por el mismo
DE UNA buena PROPIEDAD
Y DE UN TERRENO
¡SIN BASE POR LO QUE DEN!
EN SAN FERNANDO
CALLE BELLA VISTA
A solo dos cuadras del Dique
PARAGE DE GRAN PORVENIR
VENTA FORZOSA
Por liquidacion de Sociedad
El Domingo 15 de Enero á las 4 en punto de la tarde, remataremos por órden de una sociedad, en liquidacion, la propiedad espresada, situada en la calle de Bella Vista.
Su terreno mide 15 varas de frente al S. O. por 40 de fondo, su construccion es buena y tiene 6 piezas y demas comodidades á mas otras construcciones al fondo, hay muchos árboles frutales, grandes parrales, etc., etc., etc., esta propiedad produce mas de 600 pesos de renta al mes.
Linderos por el fondo al N. E. con don Juan Bengolea, por el N. Oeste con don Fortunato Bengolea, por el S. E con doña Mercedes Bengolea.
EL LOTE DE TERRENO—Está contiguo al anterior, por el fondo de frente á la calle de Junin, con 20 varas de frente por 50 varas de fondo. Linda en el fondo doña Juana Barrios por el N. E, doña Basilia Sion y doña Juana Barrios, por el S. O. con Fortunato Bengolea y otros.
La venta se efectuará en un solo lote ó fraccionado, al gusto de los interesados y por lo que den; títulos garantidos. d28

Por el mismo
Banco Hipotecario—El Juéves 5 de Enero, en la Casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en la parroquia de San Cristóbal parte de la quinta conocida por de don Amaro Pereyra, y con una área de 5 manzanas, y una fraccion de 4704 vs., formando un área total de 117,294 vs cts., esquina á las calles de Garay y San Cristóbal.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Amaro Pereyra, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco, base de venta 12 reales vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.
El banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. d 17

Camilo Meneses
Al Norte, espléndido terreno 20 vs. de frente por 70 de fondo, con una magnífica vereda de piedra de 4 á 5 vs. de ancho, en la calle Larga de la Recoleta núm. 85 á media cuadra de las Cinco Esquinas.
Tasacion 150,000 ps., base para la venta 106,000 ps.
El dia 23 de Enero á las 5 de la tarde, venderé á la mayor oferta que exceda de la base, el espléndido terreno que se menciona. El comprador entregará al martillero, en garantia el 5 o[o.
Por mas pormenores á mi escritorio Cuyo 411. d27

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
De dos propiedades centrales
MEJICO 205 Y 207
ENTRE CHACABUCO Y PERU
CASA NUMERO 205
Con las tasaciones 114230 ps. mjc.
2[3 76,425 BASE
Casa 207 id id 138,137—2[3 92,095 id
Produce actualmente 1500 pesos
El Domingo 15 de Enero á las 5 de la tarde procederé á vender por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin y como pertenecientes á la testamentaria de don Francisco Carragas, cuyo detalle va á continuacion:
Casa núm. 207—El terreno mide 11 varas 20 cts de frente al Sud ó sean 10.30 metros, por 30 varas ó 25.98 metros de fondo; constando el edificio de 7 piezas con pisos de tabla, cielos rasos de tabla, zaguan, gran portada, patios y zaguanes embaldozados de mármol, todas las maderas duras, techos de azotea, algibe, cocina y todas las comodidades necesarias. Resumiendo: esta es una propiedad central bien construida y que produce en la actualidad (alquiler bajo) 1500 pesos.
En seguida venderé la casa contigua núm. 205—Mide su terreno 9 varas 20 cts de frente ó sean metros 8.4 al Sud, por 30 varas ó sean metros 25.98 de fondo; constando el edificio de una sala y seis piezas mas con piso de tabla, y de ladrillo algunas otras, el primer patio embaldozado de mármol, algibe medianero con la anterior y oficinas necesarias; esta propiedad gana actualmente 1000 pesos. Me permito llamar la atencion de los especuladores porque, donde está situada esta propiedad, encontrar una que se venda es hallar un tesoro, pues solo está á 5 cuadras de la plaza Victoria, el rincon de la gran ciudad y esa casa tiene [illegible] imposible de creer. Los títulos son de una época antiquísima y [illegible] al martillero, Alsina 311. Todo comprador entregará el 5 p8 al firmar el boleto. d11

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
Calle Balcarce núm. 292
ENTRE EUROPA Y COMERCIO
GRAN CENTRO DE POBLACION
RENTA SEGURA Y BASE BAJISIMA
[illegible]
El Domingo 15 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender esta propiedad por órden del señor Juez civil doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaria de don Francisco Carragas; y es como se detalla:
Esta propiedad tiene un área que mide 15 varas [illegible] al Oeste [illegible]. El edificio consta de 12 piezas todas habitables y en perfecto estado y con las necesarias comodidades; tiene ademas vereda de piedra, y produce la renta ya indicada [illegible] lo que da una renta de 1 1[2 p8. Esta propiedad es importante por que por su gran extension y el magnífico panorama que presenta la vista desde allí es á propósito para convertirlo en [illegible].
Debo advertir que el terreno tiene varios pequeños [illegible]. Todo comprador abonará el 5 o[o al firmar el boleto. d11

Por el mismo
JUDICIAL
Importante propiedad
DEFENSA 701 Y 703
[illegible]

GRAN CASA
CON 75 VS. DE FONDO
MORENO NUM. 742
CON FRUTALES
Y PLANTAS DE ADORNO
Entre Salta y el Boulevard
ENTRE-RIOS
El Domingo 8 de Enero á las 5 de la tarde, [illegible] á vender esta central propiedad [illegible], Moreno núm. 742 calle de tránsito para la Exposicion con la baja base de 130,000 pesos mjc.
El terreno mide 8 3[4 de frente al Norte por 75 de fondo al Sud, constando el edificio de una gran sala, ante-sala con columnas y 7 piezas mas divididas en dos departamentos que pueden habitar dos familias, todas las piezas de azotea con baldosa y maderas duras; siendo la mayor parte del edificio moderno, un gran algibe de 100 pipas, puertas de persiana y de fierro en el zaguan y demas comodidades necesarias.
La situacion de esta propiedad no se presta á comentarios, pues la próximidad á la calle de Entre-Rios único Boulevard de esta gran ciudad la hace codiciable, aquí la propiedad es retenida y nadie vende por el gran porvenir que tienen estos barrios que hoy son el verdadero centro, pues solo dista 13 cuadras de la Plaza Victoria y 3 de la de Lorea. Circunstancias muy especiales son las que proporcionan al especulador oportunidades como la presente para hacerse de una propiedad en parages donde una casa es un tesoro; debo prevenir que el propietario ha tenido oferta de 1600 pesos de alquiler, pero su venta es indispensable, por mas datos al martillero San Martin 11 ó Alsina 311. e3

Miguel Welsh
De una gran propiedad
MAGNIFICO LOCAL
CALLE BUEN ORDEN
NUMEROS 631, 33, 35 y 37
El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado esta linda propiedad para familia y para negocio, bajo la base de 145,000 ps, con 16½ varas de frente por 53 varas de fondo; dividido en dos departamentos. La primera con un gran almacen otra pieza, cocina, letrina y patio. La otra con una gran pieza ocupada por una sombrereria, 6 espaciosas piezas, maderas duras en todo el edificio, dos cocinas, un algibe de 100 pipas, dos patios, letrina, parrales, etc. Gana el 1 0[0. Llamo la atencion de los pichincheros á la bajísima base y á su magnífica situacion. Títulos superiores. Por mas informes Independencia 703. d27

Andrés Piaggio
IMPORTANTE REMATE
AL NORTE!
LA MAS BRILLANTE
LOCALIDAD
El Domingo 15 del corriente
A las 5 en punto de la tarde
De un gran terreno situado en la calle Larga de la Recoleta, formando esquina á la de Buenos Aires á una cuadra de las muy pintorescas 5 esquinas á media de la Estacion del Tramway, rodeado de preciosos é importantísimos edificios.
Gran centro de aristocracia
VENTA FORZOSA
La mas brillante localidad
MUCHISIMA ATENCION
19 varas de frente a la calle Larga
POR 68 DE FONDO
FRENTE A LA CALLE
DE BUENOS AIRES
DISMINUYENDO ASI AL FONDO
Hasta quedar en 13 vs. 3[4
BASE PARA LA VENTA 100,000 $
Por órden y cuenta de su propietario
El Domingo 15 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré sin falta alguna el terreno arriba indicado, cercado de pared, vereda de piedra, poblado de árboles frutales, un gran porton á la calle Buenos Aires etc.
NOTA—Me permito llamar sériamente la atencion sobre este magnífico terreno tanto por su gran estension cuanto por su importante localidad y mucho mas por su insignificante base para la venta, pues es lo mejor de esta capital y donde nadie se enferma. Santo Tomás dijo ver y creer, con este motivo deben pasar los interesados á inspeccionar el terreno y entónces creerán; esto no precisa bombo solo me permito recomendar la asistencia el dia y hora del remate; títulos garantidos, mas pormenores al martillero Libertad 570 donde estarán las llaves. e6

Pablo Gowland
DE UN PRECIOSO TERRENO
TODO CERCADO
DE PARED
A DOS CUADRAS
Del Mercado Constitucion
18 VARAS DE FRENTE
POR 40 DE FONDO
TODO ENTRE MUROS
Retasado en la suma de 25,000 ps.
BASE 16,666 PS. MJC.
En la calle de Constitucion entre Santiago del Estero y San José á dos cuadras solamente del Mercado Constitucion, parage todo poblado
El Domingo 8 de Enero á las 6 en punto de la tarde, remataré este gran terreno compuesto de 18 vs. de frente al Norte por 30 de fondo al Sud, su posicion es inmejorable á un paso del Mercado Constitucion con un vecindario de primer órden y único terreno sin edificar en esa cuadra. Fíjarse que la base de venta es escesivamente baja, vale cuatro veces mas.
Títulos perfectos, mas datos Victoria 156. e6

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODOS LOS UTILES
DE UNA HERRERIA
Y algunas máquinas de amasar
PARA PANADEROS
BARRAS DE FIERRO
Planchas, tornos, prensas, etc.
EN LA CALLE de EUROPA 298
El Domingo 8 de Enero á las 12 en punto remataré todos los útiles consernientes á una herrería, á mas varias máquinas, cadenas, puertas de fierro, abanicos, etc., etc., todo al mas alto precio y al contado. e4

Manuel de la Serna
LOS LUNES Y MIERCOLES—Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 155—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30
Por el mismo
Esquina calles Bolivar 83 y 87 y Alsina 235—Los VIERNES—Un variado surtido de tienda y merceria y artículos de novedad. n30
Por el mismo
Carruages—Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
1125 cajones vidrios y tubos
EL MARTES 10 DEL CORRIENTE
A LAS DOCE EN PUNTO
EN LOS DEPOSITOS
DE LAS CATALINAS
Donde estará la bandera de remate
Venderemos al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

225	cajones vidrios	de	10 x 14 á 34 x 54
225	"	"	10 x 14 á 34 x 50
125	"	"	18 x 15 á 36 x 40
125	"	"	18 x 15 á 40 x 48
300	"	"	10 x 14 á 26 x 30
40	á 300	tubos	tamaño mediano
60	á 300	"	grandes
25	á 300	"	surtidos

e5

M. Benguria
De todas las existencias
DE LA SASTRERIA
Y ROPERIA
CALLE SAN MARTIN 155
POR AUSENTARSE SU DUEÑO
DEL PAIS
Magnífico surtido de casimires para verano é invierno franelas, cheviots y otros muchos artículos del ramo.
El Lúnes 9 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender en público remate al mas alto precio todas las existencias de la sastrería y ropería mas arriba indicada. e5

Bradley y Capella
DE LA PRECIOSA CASITA
Situada en la calle Libertad 99
CONSTRUIDA A TODO COSTO
BASE PARA SU VENTA $ [illegible]
[illegible]

[illegible]
MOBILIARIO
SALA—Un rico sofá, 4 sillones, 1 silla hamaca, 12 sillas, 1 mesa de centro, dos lámparas, alfombra de tripe, [illegible].
DORMITORIO—1 cama de bronce con colchones y sábanas, 1 ropero de caoba, un lavatorio piedra mármol, una cómoda con espejo, una mesa de noche, [illegible] varios adornos.
SEGUNDO DORMITORIO—2 camas, 1 lavatorio, 1 espejo dorado, tres sillas, un tablero, etc., etc.
COMEDOR—1 gran mesa para 20 personas, 1 aparador de madera del país, 12 sillas [illegible], otra silla, perchas, una hamaca, 1 reloj, servicio de mesa fino y de primera clase.
DESPENSA CON EXISTENCIAS—Una jardinera con su caballo de tiro y 3 juegos de guarniciones, 2 caballos de silla, una vaca lechera.
NOTA—La casa situada en el centro del terreno que está dividido en 4 cuadras, el primero un magnífico jardin, el segundo y tercero de riquísima fruta, el cuarto de alfalfa.
Gran cantidad de aves caseras y silvestres.—En la parte frente de dinero esta propiedad no tiene que pedir, llena el gusto mas exagerado.
Para verla, todos los dias, en la Estacion Moron preguntar por el cochero Alegre, que está encargado de llevar á los interesados.
Por mas detalles á los rematadores Victoria 113. d29

Por el mismo
AVERIAS
POR ORDEN del Sr. CONSUL
DE FRANCIA
UN FARDO LANA
AL CONTADO
EL JUEVES 5 DEL CORRIENTE
A LAS DIEZ EN PUNTO
En la barraca de los Sres. Tristan y Rodatz
Calle Victoria esquina Catamarca
El Juéves 5 del corriente á las 10 en punto de la mañana, venderemos al contado y por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 fardo lana. e5

14-BOLIVAR-14
Basail y Constenla
MAGNIFICO REMATE
DE ACTUALIDAD
Espléndida quinta de recreo
EN EL PUEBLO DE MODA
MORON
A las 2 en punto de la tarde
En el camino que vá al Puente Marquez
Quinta conocida por de 5 torres
Mas de 500 árboles frutales, jardin, etc.
A 14 cuadras al Oeste de la Estacion
El dia 6 de Enero de 1882, venderemos al mas alto postor y dinero de contado siempre que exceda de la base de cincuenta mil pesos mjc. la espléndida quinta de recreo arriba mencionada, y cuyos linderos son: Dr. Don Benjamin Paz, Don Bartolo Viale, la gran fábrica de queso mantecoso, y la quinta del Dr. Huergo.
El terreno que forma esquina, se compone de 80 varas de frente, por 135 de fondo.
El edificio construido á todo costo, se compone de 7 magníficas y espaciosas piezas en el primer piso, y una en la parte alta, pisos de baldozas cielos rasos, techos de azotea y pizarra 1 gran cochera, 2 letrinas cocina pozo etc. etc.
NOTA—El dia del remate habrá coches gratis para el tren que sale del parque á las doce.
Títulos garantidos.
Mas informes á nuestra casa Bolivar 14, ó á la misma propiedad todos los dias ó á la calle San Martin No 98 en Moron. d25

Por el mismo
SEMANAL
En nuestra casa Bolivar 14
DE MUEBLES, CUADROS
Espejos, arañas, alfombras
PLATINAS, ETC.
El Jueves 5 de Enero á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles etc, cuyo detalle en parte es como sigue:
Juegos de sala, comedor y dormitorio, de nogal, caoba y guindo, juegos de sala de reps, id de cretona, id de seda, cuadros al óleo, oleografías, grabados, espejos, lavatorios, roperos, sillas, sofáes, sillones, camas de fierro, id de nogal, mesas de comedor, escritorios, cómodas, colchones de lana, id elásticos, juegos para té y café, de electro-plata, bomboneras, paliteros, jarritos, mantequeras, fruteras, alhajeras, licoreras, floreros, anillos para servilletas, platinas, etc, caballitos de resorte para niño, cochecitos de mimbre, canastos para ropa, y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. d31

14-BOLIVAR-14
Rodolfo Martin
En las Lomas de Zamora
DE UNA CASA-QUINTA
CON JARDIN AL FRENTE
Calle de Gazcon num. 120
A dos cuadras de la plaza y tres de la Estacion
Base para la venta 30,000 pesos mjc.
El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden terminante de su dueño, siempre que pase 2 reales de la tasacion, esta magnífica casa quinta, situada en uno de los parages mas pintorescos de las Lomas, todo el edificio construido en cal, maderas duras, en fin, una palomita.
TERRENO—12 metros 84 mil. de frente al Oeste ó sean 14 varas, por 56 metros 29 cents. de fondo al Este igual á 65 varas.
EDIFICIO—6 piezas de material construidas en cal, tirantes de urunday, puertas de cedro, corredores á todos lados, 1 gran galpon de material, techo de teja francesa, algibe, cocina, letrina y resumidero.
ARBOLEDA—1 gran jardin al frente del edificio, verjas de fierro con pilares de material, 1 magnífico porton de fierro, infinidad de árboles de riquísima fruta, sarzos de fierro con parrales, todo el terreno cercado de pared.
Por último es una casa hecha á todo costo, que por la base de venta ni los ladrillos se pagan, y se venderá siempre que dén un centavo mas de la base de venta. Títulos de primer órden, para verlos ocurrir al escritorio del martillero Victoria 40 altos, los títulos serán garantidos en el boleto de compra-venta. d31

Por el mismo
SEMANAL
De mercaderias generales
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR N. 14
El Martes 10 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
Procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de una gran cantidad de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas blancas y de colores para hombre, medias, camisetas, calsoncillos, sacos de lustrina, id de casimir, servilletas de hilo, manteles, pantalones, chalecos, trajes para hombre y niño, tohallas, pañuelos de manos de algodon y de yerbas, cortes de traje, id de pantalon, corsets, enaguas bordadas, camisas para señora, batas, botines, botas, zapatos para hombre, señora y niño, pañuelos seda, cortes para vestido, corbatas, muñecas, albums, juguetes, caretas surtidas, juegos lotería, frascos, estrados, abanicos, agua florida, jacquets, piezas de cambray, piezas granadina, chalones rebosos, cubiertos, colchas, cortinas, peinetas, juegos botones pechera y puño, carteras, sombreros, hilo en carreteles, cordon elástico, mantillas, cuellos y puños, y una gran cantidad de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate. e5

José Lopez Villarino
Una casa calle de Temple número 672
Base de venta 65,200 pesos
El Domingo 22 de Enero á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Centurion, una casa en esta Capital ubicada calle Temple núm. 672, con 6 metros y 62 centímetros de frente al Norte por 64 metros y 65 cts. de fondo al Sud ó sean 439 metros cuadrados, con 4 habitaciones de material, tasada en todos sus ramos en la suma de 97,800 pesos mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion.
El punto céntrico en que se halla situada esta propiedad y la base bajísima para su venta merece que llame la atencion á los especuladores. Por datos y ver las tasaciones escribania del Sr. Rodriguez, donde corre el espediente ó al martillero Piedad 906. d13

Luis Couyet
REMATE JUDICIAL
DE UN PRECIOSO TERRENO
Calle Corrientes al lado del N. 1238
Entre Larrea y Paso
DONDE ESTARA LA BANDERA
Tasacion bajísima 17,600 ps. mjc.
Base para la venta 11.733 pesos mjc.
El Lunes 16 de Enero á las 5 p. m. venderé este magnífico terreno, compuesto de 11 metros de frente al Norte por 50 ms. 50 cents. de fondo; por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Sauce, en los autos seguidos por la Municipalidad de esta Capital, contra el propietario del referido terreno, sobre cumplimiento de la ordenanza Municipal del 4 de Octubre de 1870. Por mas datos al Martillero Bolivar 50 1[2. d. 10

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE UN LINDISIMO TERRENO
Calle Belgrano al lado del No. 1186
Retasado en 24,000 pesos mjc.
BASE PARA LA VENTA 16,000 PS.
[illegible]
El Domingo 15 de Enero á las 5 p. m. venderé sobre el mismo terreno, (donde estará la bandera), por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Sauce, y como perteneciente á los condóminos D. Florencio, Da. Angela y D. Tomás Lutes, este lindo terreno situado en una localidad magnífica y con tramway al frente, compuesto de 10 varas de frente al Norte (libre de muros) por 37 varas 60 cent. de fondo, teniendo en su contra un pequeño martillo en el fondo, siendo sus títulos superiores.
Por mas datos al martillero, Bolivar 50 1[2. d10

Milani Hnos.
JUDICIAL
EN RAUCH--CUARTEL 8º
El nueve de Enero á las 12 en punto del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. José M. Calderon, todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de doña Catalina [illegible] que existen en el partido de Rauch cuartel 8º y son las siguientes: 404 ovejas tasadas á 20 pesos una, 36 animales vacunos á 170 ps. 20 yeguas á 70 ps.
La base para la venta las 2[3 partes de su tasacion.
El remate tendrá lugar en el mismo parage donde se hallan las haciendas cuartel 8º—Rauch.
Prevenimos que la venta es al contado y la entrega se hará inmediatamente despues del remate.
[illegible] d23

[illegible]
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles
Y VIERNES
Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como por liquidaciones casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc; anunciaremos en avisos especiales. [illegible]
Por el mismo
APLAZOS
REMATE IMPORTANTE
GRAN VENTA
DE POMOS
10,000 DOCENAS
MARCAS ACREDITADISIMAS
Y pomos de primer orden
VENTA LIBERAL
POR LOTES GRANDES Y CHICOS
Por cuenta y órden de un fuerte vendedor de pomos
Gran variedad de tamaños
EN NUESTRA CASA CALLE PERU N. 64
El Lúnes 9 del corriente á las 2 en punto de la tarde, al mismo tiempo de la venta de las mercaderías, para tenderos, merceros, etc., empezaremos la venta á plazos de una importantísima partida de pomos de los mas vendibles en los dias de Carnaval.
Aprovechen la oportunidad de este remate todo el comercio en general, lo sea al por mayor y todo el que desee vender pomos en el próximo Carnaval. e4

H. Baizan
REGALO
DE AÑO NUEVO
De 32 lotes de terrenos
EN EL 11 DE SETIEMBRE
En las calles Ecuador, Parque, Bermejo y Tucuman
A tres cuadras al Norte de la Exposicion Continental y á 3 cuadras de la Estacion del 11 de Setiembre. Gran embanderamiento, cerveza y buena sombra. Venta por liquidacion á todos precios
Mitad al contado, mitad á seis meses de plazo, sin interés
El Viérnes 6 de Enero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé á la mas alta postura, mitad al contado, mitad á 6 meses de plazo sin interés, 32 lotes de precioso terreno, entrando dos buenos edificios que producen buena renta, la mayor parte del terreno está cercado de pared con buenos materiales, quedan precisamente á 3 cuadras al Norte de la actual y de la nueva Estacion 11 Setiembre é igual distancia de la grandiosa Exposicion Continental y á 50 vs. del empedrado.
Todo el mundo sabe que la Estacion Parque vá al 11 de Setiembre, el ferro-carril al Rosario y Pergamino está en construccion, todo el que compre asegura su porvenir, ¡cuanto valdrá un lote que hoy se puede comprar con muy poco dinero, que dentro de un año valdrá un platal y será la fortuna de sus hijos! los pobres y ricos deben acudir á comprar como aguinaldo de año nuevo para asegurar el porvenir de sus hijos; hay lotes de 10, 15 y 20 vs. de frente con 40, 50 y hasta 90 de fondo, hay buenas esquinas. La calle Ecuador es la única entrada del Norte á la Estacion 11 Setiembre; hay tramway solicitado y concedido que pronto recorrerá la calle Ecuador doblando por Córdoba, estos terrenos sirven para barracas y depósitos de frutos del pais por su proximidad al 11 Setiembre y se venderá uno con accion á lo que pidan los interesados.
El 11 Setiembre es y pronto será el punto mas comercial de la Capital de la República, allí tendremos el producto y las riquezas de las Provincias que vendrán por el ferro-carril una vez que llegue al Rosario y Pergamino.
Nadie debe faltar que comprarán barato y fiado por liquidacion forzoso de sociedad; por planos y pormenores Victoria núm. 31, escritorio núm. 2. d30

Por el mismo
De la casa calle Cuyo núm. 904 entre Riobamba y Ayacucho mirando al Norte—El DOMINGO 8 de Enero á las 3 de la tarde se procederá á rematar la mencionada casa que se compone su terreno de 9 vs. de fte. por 35 1[2 vs. de fdo. con 3 hermosas piezas casi nuevas, zaguan y dos ventanas de reja al frente, cocina, letrina y pozo de balde, calle empedrada, tramway á la puerta, lindo barrio y mirando á buen viento, creo que no hay mas que pedir. El dueño de esta propiedad que ha sido uno de los mejores domadores de la estancia de Collado, y que su gloria era sentárselé al potro mas malo, creo que si la concurrencia es poca por mas de á caballo que se vá al suelo y entonces le vá á suceder en una hora lo que no le ha sucedido en 70 años que tiene. ¡Lo que vá de ayer á hoy!—Ante su marabilla fuí y el Domingo les diré del modo que yo salí.—Títulos buenos. Mas pormenores al Rematador, Victoria 31, cuarto núm. 2. e1

Por el mismo
El Domingo 8 de Enero á las 2 de la tarde, de una casa vieja situada en la calle Cuyo núm. 1019 con hermoso terreno, 16 vs. de fte. por 40 de fdo., 4 piezas viejas pero en buen estado, la prueba es que el dueño vive en ellas; no puede haber un parage mas lindo en toda la dicha calle de Cuyo por la razon de que la calle tiene 30 vs. de ancho, única cuadra con ese ancho, tramway á la puerta, gas y aguas corrientes, calle empedrada vereda de piedra tiene zaguan y varios al frente, cocina, letrina, los títulos son de lo mejor; esta propiedad que ha venido pasando de generacion en generacion sin que ni remotamente haian pensado nunca que saliera de la familia, el destino ha querido que hoy que salga por medio del martillo, seguro que el que la compre hará época en las generaciones venideras porque parages como esos no se encuentran con facilidad y una vez conseguido no lo largan sinó por la fuerza bruta de la necesidad. Los que se interesen en comprar bueno y barato no deben faltar, porque el rematador no duerme buscando pichinchas para sus marchantes.
AL MISMO TIEMPO—Se rematará un lindo piano perpendicular con unas voces que hasta un sordo las puede oir sin ponerse canuta en los oidos. e1

Por el mismo
El Domingo 8 del corriente á las 5 de la tarde de tres casas chicas conocidas por "Jardin de Infantes" situadas en la calle de Zeballos señaladas con los números 313 al 97 entre Estados Unidos y Europa con tramway de ida y vuelta á la puerta, rodeada de comodidades y con mucha abundancia de brevas. La dueña de estas casas fué la que dió la idea de las bombas [illegible] ha recibido un privilegio en forma de medalla que se la cuelga en la oreja, y para que el público no dude de la verdad el dia del remate se presentará mostrando á todos la medalla para que cada uno aprecie á su modo, según lo que se vé es grande, pero hay quien dice que es chica. El pormenor es como sigue: La primera mide 8 vs. de fte. por 66 de fdo., dos piezas de material, cerco de pared, pozo, letrina y brevas. La segunda tambien tiene 8 vs de fte por 33 de fdo. tres piezas cerco de pared, pozo, letrina y brevas. La tercera 10 vs. de fte. por 33 vs. de fondo, tres piezas, cerco de pared, pozo, letrina y brevas. [illegible] está obligada á las brevas. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm. 2; Títulos de la familia de Caravajal quiere decir que son de lo mejor. e3

Por el mismo
El Domingo 8 del corriente á las 6 de la tarde de una casa situada á nueve cuadras de la plaza de la Victoria, calle de Comercio núm. 146 entre las de Perú y Bolivar mirando al Norte, con 10 piezas, renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el conde de Monte Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros porque entre ellos gastó toda su fortuna hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos á su nombre. El pormenor es como sigue: El terreno mide 17 1[2 vs. de frente por 18 de fondo, un gran edificio de alto y bajo hecho á todo costo, 6 piezas bajas y cuatro altas con maderas de urunday, techos, patios y pisos de las piezas bajas embaldosados, los altos con pisos de madera, puertas, ventanas y balcones á la última moda, todo rebocado en cal por dentro y fuera, vereda de piedra, calle empedrada, la arquitectura del frente es moderna y su altura tan elevada que se domina toda la ciudad de Buenos Aires y el Cerro de Montevideo; en una palabra, es una linda casa y de buena renta. Mas detalles al rematador Victoria 31. e4

Baliero y Espinosa
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
CALLE LOREA 347
TASACION 96.669 $ MjC.
Base de venta 2[3 partes $ 64.446
Se compone de 7 metros 36 cents. de frente por 58 mts. 88 cents. de fondo
El Domingo 15 de Enero á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce y perteneciente á la testamentaria de D José Buero.
Su construccion se compone de cinco habitaciones con muros de cal, reboques en la misma, techos con tirantes y alfajias de madera dura, pisos de baldozas; sala con portada, umbrales de mármol, etc.
Tres pequeñas piezas mas, una de madera y dos de material, letrina, pozo y sumidero, hermosos parrales en sarsos de fierro, varios árboles frutales, etc., etc.
Primer patio y zaguan de baldoza, los demas de ladrillo.
Frente moderno, vereda de piedra hamburguesa.
NOTA—El comprador entregará el cinco por ciento como seña. Los títulos son excelentes, pueden verse en la Secretaria de Sebastian Martinez, en Cabildo y por mas informes á los martilleros, Cuyo 237. d6

E. Almiron y Ca.
JUDICIAL
En el Pueblo de la Magdalena
Hotel de Victoriano Ordent
DE 60 CUADRAS DE CAMPO
Situadas en el mismo partido
BASE DE VENTA 20.000 $ MIC.
El Miércoles 18 de Enero á las 2 de la tarde, venderemos en remate público ordenado por el Sr Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos el campo arriba indicado perteneciente á la testamentaria de Da. Crescencia Cufré, lindando por un costado con D. Pedro Carriquiriborde y por los demas con los herederos de doña Felipa Senra de Cufré. El campo es inmejorable y los títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Bolivar 24 ó á la oficina de R. Wright, en el Cabildo. d1d

Cárlos O'Gorman
AL NORTE! AL NORTE!
La magnífica propiedad
CALLE DE CHARCAS 308
Entre Suipacha y Artes
EL DOMINGO 22 DE ENERO
A LAS 4 EN PUNTO
Venderé por órden de su dueño esta espléndida finca situada en un parage que puede llamarse la prolongacion de la calle de Florida, con tramway á la puerta, edificada á todo costo y con materiales de primer órden.
Las personas de buen gusto deben de aprovechar esta oportunidad para hacerse por poco mas de nada de una finca de gran porvenir y que da una brillante renta.
El terreno se compone de 13 1[2 varas de frente por 40 de fondo ó lo que resulte entre muros.
El edificio consta de 10 hermosísimas habitaciones empapeladas, cielos rasos de yeso y piso de tablas, cuarto de baño, una espléndida cocina pared enlosada, gallinero, resumidero, todas las piezas con puertas de cedro, antesala con piso de mármol; balcones á la calle con barandales de fierro; [illegible] adornada de balaustres y una escalera de fierro de caracol, riquísimas plantas de adorno y en el tercer patio dos magníficas higueras de brevas de España, gas y aguas corrientes en toda la casa, [illegible].
Costó á su dueño 450,000 ps. y se venderá con la ínfima base de 250,000 ps mjc.
Por mas datos al martillero Perú 72 y para verla las llaves están en frente casa de la señora de Lagos.
NOTA—El comprador deberá abonar en el acto de la venta el 5 o[o del importe en que se le adjudique. e5

[illegible]
NOTABLE REMATE
JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de lo Civil Dr. D. [illegible] venderé el dia 17 de Enero próximo á las [illegible] en la calle Independencia núm. 123 [illegible] como perteneciente á la testamentaria de don Jorge Palacios [illegible] 6 magníficas habitaciones hechas á todo costo, con un terreno compuesto de 11 vs. 20 céntimos de frente al Norte, ó sean 9 metros 600 milímetros, por 17 vs. 41 céntimos de fondo al Sud, ó sean 14 metros 996 milímetros; equivalente á una superficie cuadrada de 193 varas 20 céntimos, tasado en la cantidad de ciento treinta y [illegible] bajo la base de las dos terceras partes que son noventa y un mil quinientos veinte pesos, por liquidacion de condominio entre los interesados Da. María Palacio y la sucesion de Durand, cuyo espediente tramita por la oficina del Escribano Don Ramon Wright, no pudiendo hacerse reclamo respecto de los títulos despues de verificada la venta.
Por mas datos al martillero Cangallo núm. 301, á toda hora del dia, ó á la oficina ya dicha. d10

Pedro Aguirre
DE MAGNIFICOS
TERRENOS
EN OLAVARRIA
Por cuenta y órden de la Municipalidad del partido, venderé en público remate el dia 8 de Enero próximo catorce lotes de terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo cada uno, situados todos ellos en las manzanas que rodean la Plaza principal, lo que los hace de un gran porvenir.
El remate tendrá lugar á las 3 en punto de la tarde en la Secretaría Municipal. Condiciones de venta: mitad al contado y mitad á 90 dias con pagaré. Bases muy bajas.
Los detalles se anunciarán por carteles d18

Dalmiro Huergo
JUDICIAL
1ª Tasacion $ 276481 mjc.
2ª id " 207360 "
Base 2[3 partes " 138240 "
EN BARRACAS AL NORTE
SOBRE LAS BARRANCAS
Lo mas pintoresco del municipio
El Sábado 7 de Enero de 1882
A LAS 5 DE LA TARDE
EDICTO JUDICIAL—Por mandato del señor Juez de Comercio Dr. Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el Martillero Don Dalmiro Huergo procederá á vender en Remate el dia 7 de Enero del año entrante una casa de propiedad de Don Emilio Saens Valiente situada en Barracas al Norte calle de la Banderita ó de la Arena, cuyo terreno se compone de 11.030 metros cuadrados; y el edificio de 18 piezas de material, techos de azotea con baldosas, la que fué tasada en todos sus ramos en la suma de 276,481 ps. mjc. cuya retasa asciende á la suma de 207,360 ps. mjc, siendo sus dos terceras partes la de 138.240 pesos de igual moneda que se tomará por base para su venta.
Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el espresado Saens Valiente sigue Don Tomás Carríes por cobro de pesos.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reinoso—Casa de Justicia—Cabildo 2o Patio.
Para mas informes Venezuela 342 d16

Angel Aguilar
JUDICIAL
En la calle Florida 133 y 35
El Sábado 14 de Enero de 1882
A LAS 2 DE LA TARDE
El dia y hora indicado procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado y tomando por base las dos terceras partes de la tasacion, todos los ricos armazones, armarios, mostradores, arañas para gas, etc., etc., pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Francisco Lohoner, y mandato del Sr. Juez Dr. Sance.
DETALLE:—Tres armarios con vidrieras de cuatro puertas, madera de caoba, tasados á 3500 uno, base ps. 2400.
Dos armarios con vidrieras de cinco puertas, madera de caoba á 4000 uno, base 2667.
Un armario con vidrieras de dos puertas, todo caoba á 1500, base 1000.
5 cinco rinconeras con vidrieras, madera caoba á 600 una, base 400
1 id id nogal en 500, base 335
1 id cedro 300 id 200
1 mostrador caoba con vidrieras en 3000, base 2000.
1 mostrador nogal en 1200, id 800
1 caballete pino en 60, id 40
1 estanteria con columnas torneadas pino y guindo 200 id 133
1 percha nogal en 130, id 85.
2 estanterias guindo con columnas á 350 una, base 235
1 espejo marco nogal en 50, id 37
1 id 100, id 68
1 estanteria frente nogal torneada, arriba abierto, abajo con puertas, tasado á 235 ps. el metro (27 metros) todo 4950, base 3300
3 id id 60 cent á 140-42 b id 280.
2 estantes mecánicos 25
1 araña cristal 6 luces en 500, base 325.
1 id id 3 id 450, id 300.
1 id id 6 id 500, id 325
1 id id 4 id 400, id 268
3 guarniciones lisas de pared con sócalos de caoba á 50 una, id 35.
4 guarniciones con tableros y monolitos de caoba á 50 una, id 35
2 guarniciones lisas con tableros de nogal á 30, base 20
1 id id peltro nogal en 50, id 35.
2 id lisas á 20, id 14
1 percha nogal en 200, id 134.
1 letrero de 5 metros de caoba en 300, base 200.
1 id de 3 en 15, id 10.
1 mesa con 4 picos y vidrieras nogal en 300, id 200.
21 cuadros con marco nogal y dorado á 7, id 5
2 muestras forma bastoneros á 40, id 27
1 letrero nogal de 1 m. y 80 m. 75, id 50
1 id caoba 75, id 50
1 id caoba 75, id 50.
1 id 50, id 33
2 picos gas bronce á 25, id 17
1 mesa tablero en 130, id 100
7 cifranes todos en 25, id 17
2 vidrieras sin el marco y vidrio de afuera con tres puertas á 600, id 400
1 guarnicion de pared con tableros en 30, id 20.
1 aparato para gas vidrieras en 125, id 83.
2 puertas de cedro en 100, id 68.
2 picos gas bronce á 50 uno id 33.
2 perchas negras á 50, id 33
Los interesados podrán ver lo que se remata antes del dia fijado
Las tasaciones en lo del Escribano Estanislao Lopez, ó al martillero Bolivar 66 ó Victoria 686.

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DEL AZUL
A una legua de la Estacion
CACHARI
DE HACIENDA
VACUNA, LANAR Y YEGUARIZA
Marca con accion etc. etc.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 12
El dia y hora arriba indicado en el mismo Establecimiento, donde estará la bandera, procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por mandato del Sr. Juez D. Luis A. Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Rafael Gundes y Carballo, 488 cabezas de ganado vacuno al corte, hacienda tambera y con mucha novillada, tasada á 240 ps. cabeza, 2[3 partes base para la venta ps 160 mjc; 1481 ovejas al corte mestizas finas, tasadas á 35 ps., base para la venta ps. 23 mjc; 4 bueyes mansos aradores tasados á 750 ps. cada uno, base para la venta ps 500 mjc; 9 yeguas tasadas á 50 ps., base para la venta 35 mjc. 2 caballos á 300 ps., base 200 ps.; 1 yegua de andar con cria tasada en 200 ps., base para la venta ps. 135 mjc; marca de fuego con su accion tasada en ps 1500 base para la venta ps. 1000
Para ver las tasaciones á la Secretaria de D. Roque Repetto y por otros informes Bolivar núm. 66 ó Victoria núm. 686. n26

Por el mismo
DE 5000 OVEJAS
AL CORTE
EN LAS HERAS
A 4 leguas de la Estacion
EN LA ESTANCIA
Del Sr. D. Nicolás Gonzalez
LINDERO A PLOMER
El Domingo 15 Enero de 1882
A LAS DOCE EN PUNTO DEL DIA
Procederé á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Gonzalez, en el mismo establecimiento donde estará la bandera, 5,000 ovejas al corte mestizas finas (especial) majadas completas con una sola señal, cada majada con su correspondiente dotacion de carneros padres de clase especial con capanada de tres años (garantido); majadas sanas y gordas como para grasear.
La hacienda del señor Gonzalez es bien conocida como la mejor en calidad y tamaño, por su constancia en el refinamiento. Los señores Duggan Hnos. que han vendido la lana, han conseguido los mejores precios de plaza, y los señores Piquete y Ur que han comprado años atrás la capanada podrán dar informes.
Los interesados que deseen ver las majadas antes del remate pueden ocurrir á la estancia, del 3 de Enero adelante, que estará el dueño.
Se puede ir y volver en el dia cómodamente.
Otros datos Bolivar 66 ó Victoria 686. d20

Andrés Rolon
IMPORTANTE REMATE
El Domingo 8 de Enero á las 4
Espléndida propiedad
En el pueblo de San Fernando ó sea el eden del Norte
Calle Chacabuco esquina 11 de Setiembre
Base 50,000 pesos moneda corriente
Por órden terminante de su dueño procederé á la venta al contado de una gran casa esquina compuesta de 8 piezas material, techos azotea, madera dura, caballeriza, galpon, cocina, letrina, pozo, etc., dos hermosos parrales, edificado todo en un terreno de 50 vs. á la calle Once de Setiembre por 16 1[2 vs. á la de Chacabuco, teniendo á mas en esta calle un martillo á su favor de 10 vs. por 33. Esta magnífica propiedad tan aparente para negocio como para familia, está frente á las propiedades de los Sres. Vela, Castro y Beruti; y solo tiene por base la ínfima suma de 50,000 pesos mjc.
Alerta capitalistas y personas de buen gusto y no faltar el Domingo 8 de Enero á las 4. Los títulos son inmejorables, para verlos ó tomar mas datos al Martillero Defensa 72. d30

Julio Goyena y Ca.
JUDICIAL
De 9 lotes de lindísimos te'nos
PROPIOS PARA EDIFICAR
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Situados en la calle de San Juan
Y SARANDI
DONDE ESTARA NUESTRA BANDERA
El primero formando esquina San Juan y Sarandí, compuesto de 13 vs. de frente al Norte por 45 vs. de fondo al Sud, tasado en ps. mjc. 15,000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 10,000 y 3 contiguos al citado con frente al Norte calle de San Juan, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. frente por 45 de fondo, tasado cada uno en ps. mjc. 9000; base para la venta de cada uno 6000 pesos mjc. Y con frente al Este calle de Sarandí los 5 restantes, compuesto cada uno de ellos de 9 vs. de frente por 50 vs. de fondo, tasados cada uno en ps. mjc. 9000; 2[3 partes base para la venta ps. mjc. 6000.
El Sábado 8 de Enero de 1882 á las 4 de la tarde, procederemos á vender los referidos terrenos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sauze y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Perfecto.
Por mas informes á la Escribania de D. Juan Rodriguez en el Cabildo. d22

[illegible]
EL DOMINGO 8 DE ENERO [illegible]
[illegible]
NOTA—El comprador abonará tres mil pesos mjc. antes de firmar el boleto como garantía de la compra. d24

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
De UNA GRAN PROPIEDAD
AL NORTE
Calle Charcas Ns. 339, 341 y 343
ENTRE ARTES Y CERRITO
A 30 varas de la estátua del Dr. D. Adolfo Alsina cerca de la primera y mas grande plaza de Buenos Aires—Alquilada actualmente en 4000 ps. mjc. mensuales—Base de venta 300,000 pesos mjc.
¡¡ATENCION!!
El Martes 17 del corriente
A las 5 en punto de la tarde
Procederé al remate de la finca arriba espresada siempre que la oferta pase de la base que son 300,000 ps. mjc. al contado, dicha casa tiene 17 vs. de frente por 70 de fdo por la venta será ad corpus ó lo que resulte entre sus respectivos muros, hoy adentro 30 piezas gana actualmente 4000 ps. de alquiler mensual, esta compra hace cuenta á cualquiera, tanto para renta como para redificarla, el paraje no puede ser mejor. Para que las personas vean que esta propiedad es barata pueden ver lo siguiente: los señores Baltar y Quesada han rematado hace 15 dias un terreno en la calle de Libertad entre Arenales y Juncal con 25 vs. de frente por 70 de fondo en 525,000 ps. mjc. que es á razon de 300 ps. mjc. la vs. cuadrada terreno limpio que no dá renta ninguna.
El que yo ofrezco en venta tiene 30 piezas y gana 4000 ps. mjc. mensual de alquiler, amas queda en la calle de Charcas entre Artes y Cerrito, cinco cuadras mas al centro y con cuatro tramways que la rodean y á una cuadra y media del mercado Libertad, aprovechen que muy pocas veces se presentan pichinchas iguales. Esta propiedad tiene un gravámen del Banco Hipotecario, de 5000 pesos fuertes de la Série A y tiene amortizado 130 ps. fuertes el comprador podrá continuar con la hipoteca.
Por mas datos al rematador calle Bolivar núm 38.
NOTA El comprador que no fuera conocido, abonará 000 ps. mjc como garantía, antes de firmar el boleto de compra. e5

Passicot y Arrechea
DE MUEBLES
PLANTAS
ROPA HECHA
Y BEBIDAS
El Juéves 5 de Enero de 1882 á las 12 en punto del dia, venderemos al mas alto precio y al contado todas las existencias de la casa calle de Lavalle núm. 483 donde estará la bandera de remate y cuyo detalle es como sigue:
Camas de nogal, camas cameras de jacarandá, camas de caoba, camas de fierro, roperos de nogal, roperos de jacarandá, de pino, etc. etc. roperos con espejos, lavatorios de pino, nogal y jacarandá, mesas de centro, mesas de luz, bancos para escuelas, arañas, cuadros, libros, mapas, trajes completos de casimir y de brin, bebidas surtidas, etc., etc.
NOTA—En la casa donde se vá á dar este remate hay lugar para recibir muchos objetos, por lo tanto se recibirán cualquier clase de artículos para ser vendidos al mas alto precio, en la misma casa habrá quien reciba los efectos. e3

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
En la calle de Defensa N. 72
Entre Victoria y Alsina
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Miércoles 4 de Enero de 1882 á la 1 de la tarde perteneciente á la testamentaria de Mateo J. Alvarez vendido por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos
De tres lotes de terreno en el órden que espresa el siguiente aviso:
1º Lote—De un terreno en el partido del Pilar Cuartel 5º linda por el S. E. con don Ramon Ponce de Leon por el N. O. con don Manuel Lencina, por S. O. con doña Maria Burgos de Lencina y por el N. E. con don Santiago y don Agustin Ponce de Leon; compuesta su estension de 367 varas de frente por 2,400 varas de fondo, tasado en la cantidad de 40 250 ps. mjc. siendo la base para la venta sus 2[3 partes 26,834.
Este terreno tiene una linda poblacion y un magnífico monte de durazenos.
2do Lote—Un terreno en San Isidro cuartel 5º á 20 cuadras de la Estacion Olivos, hácia las Lomas, compuesto de 350 varas de frente por 850 varas de fondo con poblacion y cerco tasado en la cantidad de 91,834 ps siendo la base de venta sus 2[3 partes 61 222 ps.
3er Lote—Otro terreno en San Isidro, contiguo al anterior y con una estension de 350 varas de frente por 524 varas de fondo tasado en la cantidad de 36,640 ps. Base para la venta sus 2[3 partes 24,433 ps.
Estos terrenos lindan por el N. E. con Uribelarrea, por el S. E. con Lino Latorre, por el N. O. con los herederos ó sucesores de Peliza y por S. E. con Miguel Azcuénaga.
Por datos á la oficina de Ramon Wright. n30

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
ALTA Y BAJA
CALLE PIEDRAS 311
Entre las de Méjico y Chile
TASACION 572.500 PESOS MjC.
BASE DE VENTA 381,666-6 rls.
De órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, y perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Shedden.
El Viérnes 6 de Enero de 1882 á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del señor Juez doctor Tedin y como la de sus herederos, esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3[4 vs de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 2 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas mas de servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias
La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo raso de yeso, cuarto de baño, corredor galerías, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, cocina, etc. etc.
Los títulos inmejorables.
Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos en el Cabildo á la entrada sobre la izquierda ó en los altos, Escribania del Sr Barrenechea núm. 5 d3

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
Situada en la calle Venezuela 1020
PERTENECIENTE
A D. RODOLFO BROWN
DON JUAN NAVARRO
Y los menores hijos de doña Juana Brown de Navarro—Tasacion en los tres ramos ps. 120,000 mjc.—Base de venta ps. 80,000 mjc.—De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze.
El Sábado 14 de Enero de 1882 á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura por órden judicial, la preciosa y productiva casa calle de Venezuela núm. 1020, cuyo detalle es como sigue
El edificio se compone de 6 hermosas piezas de material y azotea, maderas duras, grandes ventanas de reja á la calle, cocina, letrina pozo de balde con brocal de fierro, patios embaldozados etc. El terreno donde está edificada esta casa mide 10 varas de frente al Norte, por 41 vs. 50 cents de fondo al Sud.
Títulos perfectos garantidos. Por mas informes y ver el espediente ocurrase á la Escribania del Secretario D. Roque Repetto, en el Cabildo primer patio á la izquierda. d10

Por el mismo
De un magnífico terreno al Norte
Situado en la calle Larga á media cuadra de 5 esquinas y al lado de la Estacion del Tramway donde estará la bandera de remate
Por órden terminante de su dueño
El Domingo 8 de Enero á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden expresa de su dueño con títulos inmejorables y á satisfaccion del comprador lo que sigue:
Un hermoso terreno al norte situado al principiar la calle Larga de la Recoleta, á media cuadra de las Cinco esquinas cuya área se compone de 20 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, cercado de pared.
Debo hacer presente á los que se interesen que, por aquellos barrios no hay ya terrenos de la magnitud del que anuncio en venta, pues los grandes palacios que lo rodean, lo hacen cada dia mas considerable.
Por mas datos y ver los títulos que repito, serán á satisfaccion del comprador, pueden ocurrir á la Escribania del Sr Barrenechea, en el Cabildo No. 5. d24

Lagos y Sahores
DE UNA PROPIEDAD
Calle Parana numero 493
Oportunidad para hacerse propietario por poco dinero
Situacion inmejorable en el Boulevard de la calle Paraná entre Paraguay y Charcas
Por liquidacion órden terminante de su dueño sin base para la venta
El dia 6 de Enero á las 4 de la tarde se efectuará el remate de la propiedad ubicada en la calle del Paraná núm. 493, casa de altos rodeada de tramway á los tres costados Sud, Oeste y Norte, por el Sud el tramway Central que dobla en la esquina Paraná y Paraguay, por el Oeste el de la misma compañía que la parte y por el Norte el que va por Charcas á Belgrano. No se puede pedir mas.
Su terreno se compone de 6 mts 908 mls de frente al Oeste, equivalente á 8 varas, por 12 mts 547 mls de fondo al Este, equivalente á 14 1[2 varas.
Su edificio consta de 3 habitaciones la parte baja con algibe y oficina y en el departamento de arriba tiene cinco habitaciones, algibe que comunica con la parte baja, una cocina muy cómoda y oficina, y ademas un altillo.
En la primera azotea tiene una escalera que da ascenso al altillo que forma la conclusion del edificio.
Títulos inmejorables á satisfaccion.
Para mas pormenores á nuestro escritorio Perú 27.
Todas las paredes divisorias son medianeras. d27

Nazar y Gonzalez Catan
De la magnífica propiedad
SITUADA EN LA CALLE CHILE 393
Entre las de Buen Orden y Lima
Base para la venta 250,000 ps. moneda cte
El Viérnes 6 de Enero de 1882, á las 3 de la tarde, venderemos en remate al contado la finca que arriba indicamos cuyo terreno se compone de 12 varas de frente por 53 de fondo, construida á la moderna, toda hecha en cal y canto, techos embaldozados, maderas duras. El edificio se compone de 7 habitaciones seguidas, á mas otra pieza que cuadra el primer zaguan, otra que cuadra el segundo, una hermosa cocina embaldozada, y cocina económica, resumidero, aljibe de 70 pipas, aguas corrientes y gas, todos los cielos-rasos de yeso, dobles puertas con celosías de cedro, puerta de fierro en el zaguan, una hermosa huerta con árboles frutales, y mas tres piezas para servicio, letrina, etc.
NOTA—Avisamos á los señores interesados que á cualquier hora del dia pueden pasar á inspeccionar la finca, pues su señora dueña vive en ella. Los títulos son de primer órden y se encuentran en la Escribania del Sr. D. Victoriano Cabral. Por mas informes á nuestra casa Perú No. 87, 89 y 91. d24

[illegible]
EL DIA 12 DE ENERO
A las [illegible] de la tarde
DE LA GRAN PROPIEDAD
Calle San [illegible] y Garay
[illegible]
El Juéves 12 del corriente á las [illegible] de la tarde remataremos por órden [illegible] en la calle [illegible] Garay, [illegible] Norte y al Oeste, compuesto su terreno de 40 vs. de frente al Norte y de 60 vs. al Oeste, dividida en tres propiedades que dan hoy de renta 1600 pesos mensuales pudiendo dar 2500 pesos con una pequeña refaccion.
Si los interesados lo desearen se podrá vender en uno ó tres lotes.
Títulos superiores, por mas datos á la calle de San Martin 68.

Pedro Suarez
Remataré el Sábado 7 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE
UNA PROPIEDAD
EN EL PASEO DE JULIO
Entre Reconquista y San Martin
Donde estará la bandera
Tasacion muy baja ps. 75,500 mjc.
Base de venta 2[3 partes 50,500 pesos mjc.
AD-CORPUS
El Sábado á la hora indicada y á la mas alta postura y dinero de contado, venderé esta propiedad. Su terreno consta de 9 1[3 varas de frente al Paseo de Julio por 60 de fondo al Norte, terminando en el fondo con menos frente; la tasacion es muy baja aunque el edificio es viejo, pero el terreno en ese paraje vale mucho, pero como es por cuenta de herederos todos mayores de edad no quiere decir nada que la base sea baja mejor para los interesados, que pueden edificar piezas de inquilinato y producir una renta de 3000 pesos mensuales. No faltar el Sábado; los títulos son garantidos; el comprador entregará el 5 por ciento del importe al firmar el boleto ó una garantía á mi entera satisfaccion; mas datos al martillero en su domicilio calle Cuyo núm. 935 horas de 8 á 10 a. m.

Miguel Cano y Ca.
De seis lotes de terreno en Barracas al Norte calle de la Banderita, casi esquina á la gran Avenida de Santa Lucía, frente á la capilla del señor Guerrero. Base de venta 600 pesos moneda corriente la vara de frente por todo el fondo. Situacion espléndida y de seguridad y porvenir.
El Domingo 8 de Enero de 1882, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que esceda de la ínfima base fijada y al contado 6 magníficos lotes de terreno situados en la calle de la Banderita á 30 varas de la Avenida de Santa Lucía y al pié mismo de la Barranca lo que quiere decir que es el mejor sitio de Buenos Aires. Los 6 lotes se dividen así: 4 lotes de 10 varas de frente por 50 varas de fondo y 2 lotes de 10 varas de frente por 45 varas de fondo.
Toda la superficie que comprenden los 6 lotes de terreno que vendemos, está ocupada por árboles frutales de gran mérito, que corresponderán de hecho y de derecho al comprador.
Títulos de primer órden. Para ver estos y mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio.
NOTA—Todo comprador, sin escepcion, abonará el 0[0 al tiempo mismo de firmar el boleto d28

Pedro Manero
REMATE JUDICIAL
En San Antonio de Areco
UNA PROPIEDAD
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO RIOS
Y DOÑA ROSA PERALTA
El Domingo 15 de Enero de 1882
A LAS 4 EN PUNTO
Por órden del señor Juez de Paz D. Cecilio Falcon perteneciente á la testamentaria indicada, venderé á mas alto precio y dinero de contado, una preciosa casita ubicada en la calle General Lavalle entre Belgrano y Moreno. El edificio consta de dos piezas con paredes de ladrillo techo de paja, cocina, pozo de balde y una pared que cuadra todo, con un hermoso porton.
El terreno se compone de 32 varas de frente al Norte por 29 1[2 de fondo al Sud, todo lo cual ha sido tasado en 19,500 pesos mjc.
La base para la venta serán las 2[3 partes de la tasacion ó sean 13,000 pesos mjc.
El remate se verificará en la misma casa, donde estará la bandera d17

S. Etcheverry
Judicial—En el pueblo "General Lavalle" (Ajó)
El Martes 17 de Enero á las 11 en punto de la mañana procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud Dr. D. José M. Calderon y como pertenecientes á la testamentaria de doña Pilar Neyra de Arias lo siguiente:
439 ovejas mestizas tasadas á 30 ps. la 1[2 15, 6 yeguas al corte id 55 id id 28, 1 marca con boleto y accion id 1450 id 725, 1 boleto de señal de ovejas id 100 id id 50, 2 poblaciones de madera id 3000 id 1500, 16 lienzos para corral id 20 id id 10.
El remate se verificará en el mismo pueblo, en el Hotel de D. Francisco Tomei, al lado del Club, donde estará la bandera.
Las haciendas se encuentran en el campo del Tuyú del señor Leloir, al cargo del Depositario D. Diego [illegible], donde pueden verlas los interesados. La base para la venta es la mitad de la tasacion.
Por mas datos al rematador en Dolores, Belgrano 8 ó en Buenos Aires, Chacabuco 550. d13

SECCION DE EDICTOS
A solicitud de los señores Steenken hermanos, se hace saber por medio del presente á don SATURNINO LOPEZ, por ignorar su domicilio, que con fecha 31 de Diciembre de 1881, ha sido protestado por falta de pago contra don Desiderio I. Villafañe, un pagaré del tenor siguiente: "Chivilcoy, Abril 25 de 1881—Por ps 5000 mjc. El dia treinta del mes de Diciembre pagaré á los señores Steenken hermanos ó á su órden la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente por igual valor recibido de dichos señores en mercaderías á mi entera satisfaccion—Desiderio I. Villafañe—Garantia: Saturnino Lopez. Pagadero en Buenos Aires calle de Uruguay núm. 419—D. I. Villafañe." Al dorso: Steenken hermanos—Buenos Aires Diciembre de 1881—Protestado en la fecha contra de Desiderio I. Villafañe ante la Municipalidad por falta de pago. Lo anoto. Molina—Derechos ps 195 mjc. Lo que se le notifica al referido señor Lopez, con transcripcion del pagaré transcripto, para su conocimiento y demas efectos legales.—Buenos Aires, Enero 3 de 1882.—S. Molina. e4 v15

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr D. Luis A Sauze, se cita por medio del presente todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO PASSIO, fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por medio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1881—Estanislao Lopez, secretario. d2 v6e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BARTOLO PARRARE ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á deducir sus acciones y á estar á derecho bajo apercibimiento—Buenos Aires Diciembre de 1881.—R. M. Wright. d27 v27E

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, se cita, llama y emplaza, por el término de sesenta á Da. MARIANA HOFFMANN, para que dentro del mismo período, se presente por sí ó por medio de apoderado en el Juzgado de SS, y Secretaria del que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el pedimento que se sigue sobre presuncion de su fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores Setiembre 1º de 1881—Mariano Cabral, Secretario. s25 v25Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz que suscribe, en los autos testamentarios de don BASILIO MENDEZ, se ha de proceder en este juzgado, los dias 16, 17 y 18 del próximo Enero á la venta en almoneda pública de unos terrenos de propiedad de dicha testamentaria sitos en la traza de este pueblo.—Gral Rodriguez, Diciembre 7 de 1881—J. Garrahan. d11 v11e

Juzgado de Paz Ajó—Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don MARIANO TOLEDO para que en el término de treinta dias contados desde la primera publicacion, comparezcan á este juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—General Lavalle en Ajó, Noviembre 27 de 1881—Juan A. Lopez, Juez de Paz, sustituto. d6 v6e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento doña LUCIA GOMEZ y de MARTIN MUÑOZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, deduzcan sus acciones en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano don Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—E Oliver d11 v11e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Luis A Sauze se hace saber por medio del presente que en la tarde del dia 10 de Enero próximo se procederá en la Secretaría del infrascripto á la venta en pública almoneda de una casa y un solar de terreno, contiguo, de pertenencia de la testamentaria de DON FRANCISCO ELISONDO Y DON BARTOLOME BAILE, (condominio) situados en el Partido de Tapalqué, manzanas núms 83 y 98 y edificada la primera en terreno compuesto de 50 varas de frente al Sud Oeste por 50 de fondo al Sud tasada en la suma de 70,000 ps. mjc. y el segundo consta de 50 varas de frente al Norte, por 50 de fondo al Sud Este con una habitacion tasado en 50 ps. mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion respectiva—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1881—Juan Rodriguez. d6 v10e

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor D. Justo P. Ortiz y en cumplimiento á lo dispuesto por el art. 1722 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente y por el término de dos meses las solicitudes de rehabilitacion presentadas por D. Juan Mo, cuyo tenor es el siguiente: "Señor Juez de Comercio: Juan Mo, en los autos de mi concurso, respetuosamente á V. S. digo, que habiendo pagado íntegramente á todos mis deudores segun lo han manifestado todos ellos, V. S. debe levantar el auto de quiebra que contra mi persona ponerme en posecion de mis bienes é intimarse al Síndico me rinda cuenta de su administracion. Sírvase V. S. así proveerlo por ser justicia, etc Juan Mo. Sr. Juez de Comercio—Juan Mo, en los autos de mi concurso respetuosamente á V S. digo: Que se me ha notificado providencia en la que V S. no hacia lugar á mi anterior escrito. Dos peticiones hacia en él, 1º que se me pusiera en posecion de los bienes, debiendo el Síndico rendir cuentas de su administracion y 2º el levantamiento del auto de quiebra; sobre lo primero no fundo haber razon para no hacer lugar puesto que consta haber pagado íntegramente á todos los acreedores: sin perjuicio de deducir oportunamente mis acciones en lo relativo al levantamiento del auto de quiebra ó sobre rehabilitacion; en el caso á V. S. suplico que sin mas trámite, por no haber parte contraria, se sirva mandar que se me ponga en posecion de mis bienes y que el Síndico y Juez Comisario presenten sus respectivas cuentas de honorarios debiendo el primero rendir cuenta de su administracion, haciendo entrega de los libros, documentos, dinero, etc. que tenga en su poder.—Será justicia etc. Juan Mo." Buenos Aires, Diciembre 6 de 1881—Joaquin Reynoso d13 v13 fro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis H Sauze se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don SALUSTIANO MENDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1881—Clodomiro Gallardo d. 17, v. 17 E

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN JOSE EIZAGUIRRE, sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto de Secretaría á cargo de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires Noviembre 31 de 1881.—R. M. Wright. n30 v6E

Juzgado de Paz de Navarro.—Por disposicion del Juez [illegible] se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de DON TIBURCIO [illegible]NOSO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Navarro, Noviembre 30 de 1881.—Tomás [illegible] v6e